



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

UNIVERSIDAD DE SUCRE



Resolución No. 015153 de 2022 – 6  
AÑOS

21 de febrero 2025

## **CONSEJO SUPERIOR**

**LUCY INÉS GARCÍA MONTES**

*Gobernadora de Sucre*

**ROSA ISELLA JIMENEZ HERNÁNDEZ**  
*Designada del Presidente de la República*

**MARÍA FERNANDA POLANÍA CORREA**  
*Delegada Ministerio de Educación*

**FRANCISCO ZUCCARDI PORRAS**  
*Representante de los Ex-Rectores*

**HERMAN GARCÍA AMADOR**  
*Representante del Sector Productivo*

**IVON QUESSEP TAPIAS**  
*Representante Directivas Académicas*

**EDUAR BEJARANO MARTINEZ**  
*Representante de los Docentes*

**RAFAEL LUJAN ESCOBAR**  
*Representante de los Egresados*

**MATEO GOMEZ BARRIOS**  
*Representante de los Estudiantes*

**JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ**  
*Rector*

**MELISSA SALGADO ANGELONE**  
*Secretaria General*

## **CONSEJO ACADÉMICO**

**JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ**  
*Presidente*

**IVON QUESSEP TAPIAS**  
*Vicerrector Académico*

**JUAN CARLOS RIOS ALVAREZ**  
*Vicerrector Administrativo*

**CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS**  
*Representante de los Decanos*

**ARMANDO GUTIERREZ RIBON**  
*Representante de los Docentes*

**JAVIER MORALES SOTOMAYOR**  
*Representante de los directores de Programa*

**SEBASTIAN HERNÁNDEZ CORONADO**  
*Representante de los Estudiantes*

**MELISSA SALGADO ANGELONE**  
*Secretaria General*

## **DIRECTIVOS**

**JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ**, Rector

**IVON QUESSEP TAPIAS**, Vicerrector Académico

**JUAN CARLOS RIOS ALVAREZ**, Vicerrector Administrativo

**MELISSA SALGADO ANGELONE**, Secretaria General

**MONICA GUTIÉRREZ VILLALOBOS**, Jefe Oficina de  
Planeación (E)

**CINDY GARAY PACHECO**, Directora Oficina de  
Aseguramiento de la Calidad Académica

**DANIEL ANAYA ARRIETA**, Jefe Oficina Jurídica

**GABRIEL OYOLA MARTINEZ**, Director Oficina de Posgrado,  
Educación Continuada y Relaciones Internacionales

**CAROLA MONTES PÉREZ**, Jefe Oficina de Control Interno

**LILIANA FERNÁNDEZ VIVERO**, Directora Unidad de Control  
Interno Disciplinario

**GUILLERMO GUTIÉRREZ RIBÓN**, Decano Facultad de  
Ingeniería

**AMADO ESPITIA PACHECO**, Decano Facultad de Ciencias  
Agropecuarias

**CARMEN CECLIA ALBIS TOUS**, Decana Facultad de Ciencias  
de la Salud

**INGRID MENDEZ RICARDO**, Decano Facultad de Educación y  
Ciencias

**GUILLERMO VARGAS FERNANDEZ**, Decano Facultad de  
Ciencias Económicas y Administrativas

**FUNCIONARIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS**

<b>ALEXI PERALTA VEGA</b> , Jefe Departamento de Ingeniería Agrícola	<b>MELISSA ARIAS CALDERA</b> , Jefe Departamento de Lenguas
<b>ALEX ELIAS ALVAREZ MONTH</b> , Jefe Departamento de Ingeniería Civil	<b>CARLOS MONTERROZA ARRIETA</b> , Jefe Departamento de Zootecnia
<b>JASSON ENRIQUE ALVAREZ MERCADO</b> , Jefe Departamento de Ingeniería Agroindustrial	<b>SAIL DE LA OSSA MONTERROZA</b> , Director Centro de Admisiones, Registro y Control Académico
<b>KELLY GONZALEZ CONTRERAS</b> , Jefe Departamento de Ingeniería Electrónica	<b>GLORIA VILLAREAL AMARÍS</b> , Directora Centro de Diagnóstico Médico
<b>JAVIER MORALES SOTOMAYOR</b> , Jefe Departamento de Administración de Empresas	<b>LEONARDO TOSCANO AMAYA</b> , Director del Centro de Laboratorios
<b>MILLER GARCIA JIMENEZ</b> , Jefe Departamento de Economía	<b>BEATRIZ CÁRDENAS CÁRDENAS</b> , Directora Centro de Lenguas Extranjeras
<b>ADRIANA ACOSTA MARTINEZ</b> , Jefe Departamento de Contaduría Pública	<b>PEDRO CARABALLO GRACIA</b> , Director Editorial Unisucre
<b>ROSA MARTINEZ OSPINA</b> , Jefe Departamento de Enfermería	<b>JORGE MERCADO GOMEZ</b> , Director División de Investigación
<b>LIZBETH REDONDO MARTINEZ</b> , Jefe Departamento de Fonoaudiología	<b>MARCELA ÁLVAREZ PUERTA (E)</b> , Directora División de Biblioteca e Información Científica
<b>YOLIMA GÓMEZ MEDINA</b> , Jefe Departamento de Medicina	<b>ELIANA IBETH GUTIERREZ MUSKUS</b> , Directora División de Bienestar Social Universitario
<b>BERNARDO BANDA MORA</b> , Jefe Departamento de Farmacia	<b>ELSA ESPINOSA OLIVER</b> , Directora División Financiera
<b>RICARDO TATIS DIAZ</b> , Jefe del Departamento de Biología y Química	<b>HAROLD RODRIGUEZ NAVARRO</b> , Director División de Recursos Humanos
<b>RONALD BARRIOS GARIZAO</b> , Jefe del Departamento de Matemáticas	<b>SANDRA HERNANDEZ CABARCAS</b> , Directora de Extensión y Proyección Social
<b>JARVIN MESTRA PAEZ</b> , Jefe Departamento de Física	<b>JULIO CESAR ORDÓÑEZ MARTÍNEZ</b> , Director División de Cómputos y Sistemas
<b>VANESSA RODRIGUEZ PRASCA</b> , Jefe Departamento de Derecho y Ciencias Sociales	<b>ERIC MEZA FLOREZ</b> , Director División de Servicios y Mantenimiento

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. MARCO ESTRATÉGICO</b> .....	<b>14</b>
1.1. MISIÓN .....	14
1.2. VISIÓN .....	14
1.3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE 2023-2032 .	14
• <b>LÍNEA ESTRATÉGICA N°1. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTEI) PARA PROMOVER EL TERRITORIO.</b> .....	<b>14</b>
• <b>LÍNEA ESTRATÉGICA N°2. CALIDAD ACADÉMICA CON ENFOQUE TERRITORIAL.</b> .....	<b>14</b>
• <b>LÍNEA ESTRATÉGICA N°3. LA UNIVERSIDAD COMO UNA EXPERIENCIA INCLUYENTE.</b> .....	<b>14</b>
• <b>LÍNEA ESTRATÉGICA N°4. GOBERNANZA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.</b> .....	<b>14</b>
1.4. POLÍTICA DE CALIDAD .....	15
<b>2. LÍNEA ESTRATÉGICA N°1. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTEI) PARA PROMOVER EL TERRITORIO</b>	<b>15</b>
2.1. ESTRATEGIA 1: DESARROLLO DE ACCIONES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN, ARTICULADAS A LAS NECESIDADES TERRITORIALES. ....	15
2.1.1. <i>Política de Ciencia Tecnología e Investigación</i> .....	15
2.1.2. <i>Plan de Investigación Institucional</i> .....	18
2.1.2.1. Grupos de Investigación .....	18
2.1.2.2. N° de Semilleros de investigación .....	19
2.1.2.3. Resultado Índice de Gestión de Proyectos (IGPR) SGR .....	23
2.1.3. <i>Creación del Instituto de Investigaciones Biomédicas del Caribe</i> .....	24
2.1.4. <i>Puesta en marcha y funcionamiento de laboratorios</i> .....	24
2.1.5. <i>Eventos Subregionales de Ciencia Tecnología e Innovación</i> .....	24
2.2. ESTRATEGIA 2: CONSOLIDACIÓN DE UNA AGENDA PERMANENTE PARA LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO, DE ACUERDO CON LAS DINÁMICAS DEL CONTEXTO TERRITORIAL Y LAS TENDENCIAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA APOYAR LOS PROCESOS DE DESARROLLO TERRITORIAL.....	25
2.2.1. <i>Participación en escenarios de construcción de política pública y de escenarios consultivos de orden público y privado.</i> 25	
2.3. ESTRATEGIA 3: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN CTEI EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE FOMENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....	28
2.3.1. <i>Divulgación de productos de Ciencia Tecnología e Innovación (CTel)</i> .....	28
2.3.2. <i>Vinculación de los egresados en las actividades de investigación</i> .....	28
2.4. ESTRATEGIA 4: GESTIÓN DE RECURSOS PARA DESARROLLAR PROCESOS DE CTEI .....	30
2.4.1. <i>Proyectos de CTel con financiación</i> .....	30
2.4.2. <i>Divulgación y transferencia social del conocimiento</i> .....	35
<b>3. LÍNEA ESTRATÉGICA N°2. CALIDAD ACADÉMICA CON ENFOQUE TERRITORIAL</b> .....	<b>37</b>
3.1. ESTRATEGIA 5: MONITOREO DE LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL .....	37
3.1.1. <i>Renovación de la acreditación institucional</i> .....	37
3.1.2. <i>Renovación de la acreditación de programas académicos</i> .....	38
3.1.3. <i>Registro Calificado de programas académicos</i> .....	39
3.1.4. <i>Seguimiento a Planes de Mejoramiento de programas</i> .....	40
3.1.5. <i>Radicación Planes de Mejoramiento Institucional y de Programas Acreditados</i> .....	41
3.1.6. <i>Sistema de Gestión de Calidad</i> .....	41
3.1.6.1. Auditorías Externa al SGG (Icontec).....	41
3.1.6.2. Auditorías Internas de Calidad.....	42
3.1.6.3. Inversión al Sistema de Gestión de Calidad. ....	42
3.1.6.4. Índice de Eficacia en la ejecución de Auditorías. ....	42
3.1.6.5. Sistemas de Gestión Consolidados .....	43

3.1.7. Sistema de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias (PQRSDF) .....	43
3.1.7.1. Número de peticiones, quejas, reclamos sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF) formuladas en el periodo enero a diciembre de 2024 y su tendencia en la Universidad. ....	43
3.1.7.2. Análisis Comparativo de PQRSDF enero – diciembre 2023 vs 2024 .....	44
3.1.7.3. PQRSDF recibidas por canal de Atención.....	45
3.1.7.4. Número de Peticiones, quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones por procesos .....	46
3.1.7.5. Análisis Porcentual (%) del tiempo de respuesta a las PQRSDF.....	47
3.1.7.6. Nivel de satisfacción promedio de las respuestas dadas sobre las PQRSDF en el trimestre de octubre a diciembre de 2024. ....	47
3.2. ESTRATEGIA 6: CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA.....	48
3.2.1. Ampliación de la Oferta de Posgrados .....	48
3.2.2. Plan de fortalecimiento de las competencias evaluadas SABER-PRO .....	49
3.2.3. Biblioteca e Información Científica.....	52
3.2.3.1. Inversión       52	
3.2.3.2. Consultas (Base de Datos, Bibliografía, entre otros) .....	52
3.2.3.3. Préstamos y renovaciones.....	53
3.2.3.4. Donaciones     53	
3.2.3.5. Capacitación a usuarios .....	54
3.2.3.6. Atención a estudiantes del proyecto del Aula a la Biblioteca .....	54
3.2.4. Plan de cualificación docente .....	54
3.2.4.1. Docentes de Planta, Catedráticos y Ocasionales .....	55
3.2.4.2. Formación de Alto Nivel .....	56
3.2.4.3. Costos de Capacitación de Alto Nivel .....	57
3.2.4.4. Consolidación de la Planta Docente (Concurso Docente).....	57
3.2.5. Evolución Estudiantil de Pregrado.....	58
3.2.6. Monitorias Académicas.....	60
3.2.7. Deserción Estudiantil.....	61
3.2.8. Inscripciones, Admisiones, Cancelaciones y Reingresos .....	61
3.2.9. Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, 2024. Evolución Estudiantil de Posgrado ....	71
3.2.10. Ingresos por servicios de Posgrado 2024 .....	71
3.2.11. Convenios Firmados 2024 .....	72
3.2.12. Graduados.....	72
3.3. ESTRATEGIA 7: IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS CURRICULAR. ....	73
3.3.1. Lineamiento institucional para la revisión y análisis curricular.....	73
3.3.2. Gestión Curricular – Software PRISMAU .....	74
3.4. ESTRATEGIA 8: ATENCIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE, PARA EL DESARROLLO DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS COMPLETAS, CONTINUAS Y DE CALIDAD.....	75
3.4.1. Sistema de alertas tempranas para la permanencia y graduación.....	75
3.5. ESTRATEGIA 9: ELABORACIÓN DE UNA AGENDA INSTITUCIONAL PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO DESDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. ....	75
3.5.1. Estudios de pertinencia y relevancia de los programas académicos.....	75
3.5.2. Actualizaciones o modificaciones curriculares a programas de pregrado. ....	75
3.6. ESTRATEGIA 10: FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN LITERARIA, CIENTÍFICA, CULTURAL, HUMANÍSTICA, ETC. ....	77
3.6.1. Indexación de Revistas Institucionales .....	77
3.6.2. Publicación de textos científicos, humanísticos, literarios, etc.....	79
3.7. ESTRATEGIA 11: CONSOLIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA EXTENSIÓN PARA LA OFERTA EDUCATIVA. ....	79
3.7.1. Convenios con entidades del sector público y privado para fortalecer los procesos de formación media ....	79
3.8. ESTRATEGIA 12: ESTABLECIMIENTO DE DIÁLOGOS DE SABERES PERMANENTES CON EL SECTOR EXTERNO PARA LA PERTINENCIA Y RELEVANCIA DE LA OFERTA ACADÉMICA. ....	80
3.8.1. Espacio interinstitucional de reflexión de diálogos de saberes .....	80
3.9. ESTRATEGIA 13: ACCIONES DE SEGUIMIENTO PERMANENTE AL EGRESADO Y SU ENTORNO.....	83
3.9.1. PROGRAMA UNIVERSIDAD INCLUYENTE PARA EL EGRESADO.....	84
3.9.1.1. Número de egresados en actividades para la promoción, reconocimiento y actividades misionales:.....	84
3.9.1.2. Número de egresados en convocatorias de formación posgradual: .....	84
3.9.1.3. Número de egresados en convocatorias de educación continuada .....	84

3.9.1.4. Gestión de Convenios Empresariales.....	84
3.10. ESTRATEGIA 14: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA OFERTA DE LA EDUCACIÓN.....	86
3.10.1. <i>Plan de fortalecimiento Centro de Idiomas para la oferta de formación bilingüe.</i> .....	86
3.10.2. <i>Alianzas y redes regionales, nacionales e internacionales para fortalecer la formación y pertinencia curricular y Convenios de pasantías</i> .....	89
3.10.3. <i>Programa de formación Bilingüe para docentes de planta.</i> .....	92
3.10.4. <i>Convenios de Movilidad Académica</i> .....	93
3.10.5. <i>Educación Continuada</i> .....	94
3.11. ESTRATEGIA 15: GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL .....	94
3.11.1. <i>Lineamientos Institucionales para la innovación educativa y la transformación digital.</i> .....	94
<b>4. LÍNEA ESTRATÉGICA N°3. LA UNIVERSIDAD COMO UNA EXPERIENCIA INCLUYENTE .....</b>	<b>96</b>
4.1. ESTRATEGIA 16: DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL FOMENTO DE LAS PRÁCTICAS INCLUSIVAS DESDE CADA UNO DE LOS EJES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD. ....	96
4.1.1. <i>Campañas institucionales orientado a la sensibilización educativa para fortalecer y promover la apropiación de la cultura inclusiva</i> .....	96
4.1.2. <i>Programas de fortalecimiento de medios educativos con enfoque inclusivo</i> .....	96
4.1.2.1. <i>Medios educativos con enfoque inclusivo</i> .....	96
4.2. ESTRATEGIA 17: INCLUSIÓN AL PROCESO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA LAS PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES.....	96
4.2.1. <i>Acciones orientadas a fortalecer los procesos de inclusión social a las personas con necesidades especiales en la comunidad universitaria</i> .....	96
4.2.1.1. <i>Acciones de garantías para el derecho de la población con necesidades especiales</i> .....	96
4.3. ESTRATEGIA 18: ALIANZAS ESTRATÉGICAS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA PROGRAMAS DE MOVILIDAD. ....	97
4.3.1. <i>Plan de Internacionalización</i> .....	97
4.3.1.1. <i>Movilidad Estudiantil</i> .....	97
4.3.1.2. <i>Movilidad Docente</i> .....	99
<b>5. LÍNEA ESTRATÉGICA N°4. GOBERNANZA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>101</b>
5.1. ESTRATEGIA 19: CONSOLIDACIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO.....	101
5.1.1. <i>Estatuto profesoral actualizado</i> .....	101
5.1.2. <i>Planta Administrativa</i> .....	101
5.1.3. <i>Plan de Capacitaciones</i> .....	103
5.1.4. <i>Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</i> .....	103
5.1.4.1. <i>Evaluación y Cumplimiento del SG- SST</i> .....	103
5.1.4.2. <i>Actividades Desarrolladas:</i> .....	104
5.1.5. <i>Comunicación Institucional</i> .....	105
5.1.5.1. <i>Publicaciones en redes sociales</i> .....	106
5.1.5.2. <i>Unisucro FM</i> 107	
5.1.5.3. <i>Sistematización de Documentos del Archivo Central</i> .....	108
5.1.6. <i>Sistema de Control Interno</i> .....	108
5.1.6.1. <i>Informe del Estado del Sistema de Control Interno Contable</i> .....	108
5.1.6.2. <i>Informe de Austeridad del Gasto Público 2024</i> .....	109
5.1.6.3. <i>Informe Semestral del Estado del Sistema de Control Interno (Ley 87 de 1993 y Decreto 2106 de 2019)</i> .....	109
5.1.6.4. <i>Estado del Modelo Estándar de Control Interno (MECI)</i> .....	110
5.1.7. <i>Gestión de Bienes y Servicios</i> .....	110
5.1.8. <i>Gestión Jurídica</i> .....	115
5.1.9. <i>Gestión Disciplinaria</i> .....	116
5.1.9.1. <i>Actuaciones dentro de los procesos disciplinarios en Etapa de Instrucción (Unidad de Control Interno Disciplinario)</i> 117	
5.1.9.2. <i>Actuaciones dentro de los procesos disciplinarios en Etapa de Juzgamiento (Oficina Jurídica)</i> .....	118
5.2. ESTRATEGIA 20: INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD Y CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL.....	119
5.2.1. <i>Plan estratégico de infraestructura física institucional</i> .....	119
5.2.1.1. <i>Ejecución de Obras</i> .....	119
5.2.2. <i>Programa de Mantenimiento de la Planta Física existente</i> .....	125
5.2.2. <i>Plan estratégico de infraestructura tecnológica institucional</i> .....	128
5.2.2.1. <i>Licenciamiento</i> 128	

5.2.2.2. Soporte Técnico .....	128
5.2.2.3. Correo electrónico Institucional: .....	129
5.2.2.4. Página web Institucional:.....	130
5.2.2.5. Plataforma Moodle:.....	130
5.3. ESTRATEGIA 21: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR UNIVERSITARIO PARA LA CALIDAD DE VIDA INSTITUCIONAL.....	131
5.3.1. <i>Programa de espacios universitarios saludables y culturales</i> .....	131
5.3.1.1. Incentivos culturales y deportivos .....	131
5.3.3. <i>Programa de Bienestar de la academia, administrativos y egresados.</i> .....	136
5.3.4. <i>Programa de bienestar estudiantil con enfoque de inclusión y Estudios Socioeconómicos.</i> .....	136
5.3.4.1. Programa Renta Joven – convenio 378-2023. ....	137
5.3.5. <i>Política de Gratuidad</i> .....	138
5.3.6. <i>Renta Joven</i> .....	141
5.4. ESTRATEGIA 22: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA EL CRECIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD. ....	141
5.4.1. <i>Programa de sostenibilidad financiera</i> .....	141
5.4.1.1. Ejecución de ingresos a 31 de diciembre de 2024 .....	141
5.4.1.2. Fuente: División Financiera, 2024.....	144
5.4.1.3. Ejecución de egresos a 31 de diciembre de 2024 .....	145
5.4.1.4. Análisis comparativo a 31 de diciembre de 2024 .....	147
5.4.1.5. Presupuesto 2024 .....	151
5.4.2. <i>Centro de Diagnóstico Médico</i> .....	151
5.4.2.1. Gestión Administrativa: .....	151
5.4.2.2. Actividades de Proyección Social:.....	153
5.4.2.3. Venta de Servicios: .....	153
5.4.2.4. Resultados Alcanzados: .....	154
5.4.2.5. Ingreso por venta de servicios 2024 .....	155
5.5. ESTRATEGIA 23: ACCIONES PARA FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL. ....	156
5.5.1. <i>Plan de Gestión Ambiental Sostenible para la Universidad de Sucre</i> .....	156
5.5.1.1. Programas de Uso Eficiente de Energía .....	156
5.5.1.2. Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) .....	156
5.5.1.3. Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) .....	156
5.5.1.4. Programa de Educación Ambiental .....	157

## LISTADO DE TABLAS

TABLA 1.	INDICADORES DE LA POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN TRABAJADOS EN LA VIGENCIA 2024. ....	15
TABLA 2.	CLASIFICACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA CONVOCATORIA 894/2021 .....	18
TABLA 3.	LISTADO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN A 2024 .....	19
TABLA 4.	PROYECTOS CON FINANCIACIÓN INTERNA.....	30
TABLA 5.	PROYECTOS CON FINANCIACIÓN EXTERNA .....	32
TABLA 6.	AVANCES OPORTUNIDADES DE MEJORA POR FACTOR CNA – LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES ..	37
TABLA 7.	PROGRAMAS CON ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD A CORTE 2024 .....	37
TABLA 8.	ACTIVIDADES DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD. 38	
TABLA 9.	PROGRAMAS EN PROCESO DE RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO .....	40
TABLA 10.	PROGRAMAS EN PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO .....	40
TABLA 11.	PLANES DE MEJORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS EN LAS DISTINTAS FACULTADES .....	41
TABLA 12.	TENDENCIA DE PQRSDF DE 2020 A 2024 .....	44
TABLA 13.	VARIACIÓN DE PQRSDF PERIODO 2023 VS 2024.....	44
TABLA 14.	NÚMERO DE PQRSDF POR CANAL DE ATENCIÓN PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2024. ....	45
TABLA 15.	PQRSDF POR PROCESO, DEPENDENCIA Y TIPO, 2024. ....	46
TABLA 16.	PROGRAMAS DE POSGRADO CREADOS EN 2024.....	48
TABLA 17.	PROGRAMAS DE POSGRADO EN PROCESO DURANTE LA VIGENCIA 2024.....	48
TABLA 18.	ESTADÍSTICAS DE USO DE LAS BASES DE DATOS Y BIBLIOTECA DIGITAL ENERO – DICIEMBRE/2024. 52	
TABLA 19.	ESTADÍSTICAS DE USO DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL .....	53
TABLA 20.	PRÉSTAMOS Y CONSULTAS: ENERO – DICIEMBRE 2024.....	53
TABLA 21.	RESUMEN DE LAS CAPACITACIONES REALIZADAS .....	54
TABLA 22.	PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES POR PROGRAMA.....	54
TABLA 23.	CARACTERIZACIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE.....	55
TABLA 24.	DOCENTES EN COMISIÓN DE ESTUDIOS POR FACULTAD Y PROGRAMA ACADÉMICO .....	56
TABLA 25.	DOCENTES EN MOVILIDAD ACADÉMICA POR FACULTAD Y PROGRAMA (FINALIZAN CON OBTENCIÓN DEL DOCTORADO).....	57
TABLA 26.	COSTOS DE CAPACITACIÓN DE ALTO NIVEL.....	57
TABLA 27.	PROCESO CONCURSO DOCENTE 2024. ....	58
TABLA 28.	ESTUDIANTES MATRICULADOS POR PERIODO ACADÉMICO EN EL AÑO 2024. ....	58
TABLA 29.	INSCRIPCIONES 2024-01.....	62
TABLA 30.	INSCRITOS 2024-02 .....	62
TABLA 31.	ESTRATO SOCIAL INSCRITOS 2024-1.....	63
TABLA 32.	ESTRATO SOCIAL INSCRITOS 2024-2.....	64

TABLA 33.	ADMITIDOS OFERTA ACADÉMICA 2024-1.....	64
TABLA 34.	ADMITIDOS OFERTA ACADÉMICA 2024-02.....	65
TABLA 35.	MATRICULADOS 2024-1 .....	66
TABLA 36.	MATRICULADOS 2024-2 .....	66
TABLA 37.	REINGRESOS VIGENCIA 2024.....	67
TABLA 38.	CANCELACIONES DE MATRÍCULA VIGENCIA 2024.....	68
TABLA 39.	COMPORTAMIENTO DE INSCRITOS, MATRICULADOS EN PRIMER LLAMADO Y MATRICULADOS TOTALES ENTRE 2020 Y 2024 .....	69
TABLA 40.	POLÍTICA DE ASIGNACIÓN DE INCENTIVOS Y PRÉSTAMOS 2024-1.....	70
TABLA 41.	MATRICULADOS EN POSGRADOS 2024 .....	71
TABLA 42.	UTILIDADES POSGRADO 2024 .....	71
TABLA 43.	EGRESADOS EN EL AÑO 2024 .....	72
TABLA 44.	EGRESADOS EN EL AÑO 2024 POR PROGRAMA DE PREGRADO. ....	72
TABLA 45.	EGRESADOS EN EL AÑO 2024 POR PROGRAMA DE POSGRADO. ....	73
TABLA 46.	RELACIÓN DE MANUSCRITOS GESTIONADOS EN 2024. ....	79
TABLA 47.	LISTADO DE CONVENIOS GESTIONADOS POR LA COORDINACIÓN DE EGRESADOS EN 2024.....	84
TABLA 48.	MATRICULADOS EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUADA .....	94
TABLA 49.	UTILIDADES EDUCACIÓN CONTINUADA 2024.....	94
TABLA 50.	ESTUDIANTES EN MOVILIDAD SALIENTE INTERNACIONAL .....	97
TABLA 51.	MOVILIDAD SALIENTE NACIONAL DE ESTUDIANTES EN 2024 .....	98
TABLA 52.	MOVILIDAD ENTRANTE INTERNACIONAL ESTUDIANTIL 2024 .....	99
TABLA 53.	MOVILIDAD SALIENTE INTERNACIONAL .....	99
TABLA 54.	MOVILIDAD ENTRANTE NACIONAL E INTERNACIONAL DOCENTE 2024 .....	100
TABLA 55.	PLANTA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE 2024. ....	102
TABLA 56.	CAPACITACIONES PREVISTAS VIGENCIA 2024. ....	103
TABLA 57.	PROYECCIÓN DE 179 PROCESOS CONTRACTUALES, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: ..	115
TABLA 58.	LISTADO DE AUTOS DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA 2024.....	117
TABLA 59.	LISTADO DE APERTURA DE INDAGACIONES PREVIAS 2024.....	117
TABLA 60.	LISTADO DE ARCHIVOS DE ACCIÓN DISCIPLINARIA 2024 .....	117
TABLA 61.	PLIEGOS DE CARGOS DE 2024 .....	118
TABLA 62.	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE .....	119
TABLA 63.	CONSTRUCCIÓN RESTAURANTE UNIVERSITARIO EN EL CAMPUS PUERTA ROJA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE	120
TABLA 64.	OBRAS PÚBLICAS PARA LA TERMINACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO MÉDICO EN EL CAMPUS CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE. ....	121
TABLA 65.	CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA DE ACCESO AL POLIDEPORTIVO CUBIERTO UNIVERSIDAD DE SUCRE CAMPUS PUERTA ROJA.....	122

TABLA 66. OBRAS PUBLICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN POZO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS ETAPA 1 PARA EL ABASTECIMIENTO DEL CAMPUS CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE .....	123
TABLA 67. COMPRA E INSTALACION DE CORTINAS EN PANELES Y ENROLLABLES EN BLACKOUT Y SCREEN PARA EL BLOQUE MULTIFUNCIONAL CAMPUS CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE .....	124
TABLA 68. OBRAS PUBLICAS PARA LA REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES EN EL BLOQUE DE CIENCIAS BASICAS Y OTROS ESPACIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE .....	125
TABLA 69. CONTRATOS DE DOTACIÓN Y OTROS .....	127
TABLA 70. SERVICIOS TÉCNICOS POR FACULTAD.....	128
TABLA 71. CUENTAS ASIGNADAS A LOS DISTINTOS ESTAMENTOS DURANTE 2024 .....	129
TABLA 72. PUBLICACIONES EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL. ....	130
TABLA 73. ASISTENCIA DE DOCENTES A REUNIONES REALIZADAS .....	130
TABLA 74. CURSOS CREADOS EN EL CAMPUS VIRTUAL MOODLE POR FACULTAD EN 2024 .....	131
TABLA 75. ALCANCE DE LOGROS EN SALUD, DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA, CULTURA Y DESARROLLO HUMANO 131	
TABLA 76. DESCRIPCIÓN BENEFICIARIOS SERVICIOS DE SALUD DURANTE EL 2024.....	132
TABLA 77. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN QUE SE REALIZARON DURANTE EL 2024 .....	132
TABLA 78. BENEFICIARIOS POR DISCIPLINA DEPORTIVA Y PROGRAMA ACADÉMICO .....	133
TABLA 79. BENEFICIARIOS POR PROGRAMA DE CULTURA Y PROGRAMA ACADÉMICO .....	134
TABLA 80. VALIDACIÓN DE RESULTADOS DE 2023-2 .....	139
TABLA 81. CONCILIACIÓN DE RECURSOS 2023-2 .....	139
TABLA 82. RESULTADOS - VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN 2024-1 .....	139
TABLA 83. RESULTADOS - CONCILIACIÓN DE RECURSOS 2024-1. ....	140
TABLA 84. RESULTADOS- VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN 2024-2. ....	140
TABLA 85. RESULTADOS - CONCILIACIÓN DE RECURSOS 2024-2. ....	140
TABLA 86. PERMANENCIA Y EXCELENCIA DEL REPORTE DE R2 DEL PERIODO 2023-2. ....	141
TABLA 87. MATRICULA DEL REPORTE R1 DEL PERIODO 2024-1. ....	141
TABLA 88. PERMANENCIA Y EXCELENCIA DEL REPORTE R2 DEL PERIODO 2024-1. ....	141
TABLA 89. MATRICULA DEL REPORTE R1 DEL PERIODO 2024-2 .....	141
TABLA 90. EJECUCIÓN DE INGRESOS AÑO 2024 .....	143
TABLA 91. EJECUCIÓN DE EGRESOS AÑO 2024 .....	146
TABLA 92. CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS AÑOS 2023 A 2024 .....	148
TABLA 93. CUADRO COMPARATIVO DE EGRESOS AÑOS 2023 Y 2024 .....	150
TABLA 94. INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS A TESORERÍA AÑO 2024.....	153
TABLA 95. CARTERA POR COBRAR 2024.....	154
TABLA 96. CLASIFICACIÓN DE LAS CONSULTAS REALIZADAS DURANTE 2024 .....	154
TABLA 97. GRUPO POBLACIONAL DE PERTENENCIA DEL PACIENTE ATENDIDO .....	155
TABLA 98. INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS. ....	155

**TABLA 99. RESUMEN EJECUCIÓN PROGRAMAS PIGAUS..... 157**

## LISTADO DE FIGURAS

FIGURA 1. RESULTADOS TERCER TRIMESTRE 2024 (IGPR) SGR .....	23
FIGURA 2. INVERSIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE. ....	42
FIGURA 3. EFICACIA DE LA EJECUCIÓN DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE. ....	43
FIGURA 4. NO CONFORMIDADES ENCONTRADAS POR EL ENTE CERTIFICADOR EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE. 43	
FIGURA 5. NÚMERO DE PQRSDF ENERO – DICIEMBRE 2024. ....	44
FIGURA 6. NÚMERO DE PQRSDF MENSUALES (ENERO - DICIEMBRE) AÑO 2023 VS AÑO 2024.....	45
FIGURA 7. PQRSDF POR PROCESO 2024. ....	47
FIGURA 8. PORCENTAJE DE TIEMPO DE RESPUESTA A PQRSDF. ....	47
FIGURA 9. CAPACITACIÓN DOCENTES POR PROGRAMA ACADÉMICO 2024 .....	50
FIGURA 10. SIMULACROS APLICADOS POR PROGRAMA ACADÉMICO 2024 .....	51
FIGURA 11. APLICACIÓN DE TALLERES A ESTUDIANTES 2024 .....	51
FIGURA 12. COMPARATIVO INVERSIÓN BIBLIOTECA 2022-2024. ....	52
FIGURA 13. ESTADÍSTICAS DE USO DE RECURSOS DIGITALES 2024. ....	53
FIGURA 14. DOCENTES EN COMISIÓN DE ESTUDIO POR PROGRAMA ACADÉMICO 2024 .....	55
FIGURA 15. HISTÓRICO – MONITORIAS ACADÉMICAS AÑOS 2020 A 2024. ....	60
FIGURA 16. COMPORTAMIENTO DE LA DESERCIÓN ENTRE 2021 Y 2024 .....	61
FIGURA 17. AVANCE NIVEL MESO CURRICULAR POR FACULTAD .....	74
FIGURA 18. AVANCE NIVEL MICRO CURRICULAR POR FACULTAD .....	74
FIGURA 19. NÚMERO DE MATRICULADOS EN CURSOS EXTERNOS EN 2024-1 .....	87
FIGURA 20. NÚMERO DE MATRICULADOS EN CURSOS EXTERNOS EN 2024-2 .....	88
FIGURA 21. INGRESO POR VENTA DE SERVICIOS DE CURSOS EXTERNOS DE INGLÉS PERIODO 01-2024. ....	88
FIGURA 22. INGRESO POR VENTA DE SERVICIOS DE CURSOS EXTERNOS DE INGLÉS PERIODO 02-2024. ....	89
FIGURA 23. COMPARATIVO DE INGRESOS ENTRE 2023 Y 2024 .....	89
FIGURA 24. DOCENTES CERTIFICADOS EN INGLÉS, 2024 .....	93
FIGURA 25. EVALUACIÓN DEL SG-SST. ....	103
FIGURA 26. DISTRIBUCIÓN DE LOS ACCIDENTES EN 2024.....	104
FIGURA 27. COMPORTAMIENTO DE SEGUIDORES VIGENCIA 2024.....	106
FIGURA 28. PUBLICACIONES EN LAS REDES POR MES DE LA VIGENCIA 2024.....	107
FIGURA 29. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE.....	108
FIGURA 30. EVALUACIÓN PERIODO ENERO – JUNIO 2024.....	109
FIGURA 31. EVALUACIÓN PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2024.....	110
FIGURA 32. REGISTRO DE CONSUMO DE ENERGÍA EN LOS CAMPUS Y ESPACIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE AÑO 2024. 112	

<b>FIGURA 33. REGISTRO DE CONSUMO DE AGUA DE LOS CAMPUS Y ESPACIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE AÑO 2024.</b>	<b>114</b>
<b>FIGURA 34. NÚMERO DE ASISTENTES POR ESTAMENTO A ACTIVIDADES DE BIENESTAR.</b>	<b>136</b>
<b>FIGURA 35. INVERSIÓN POR PROGRAMAS DE PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICA 2024</b>	<b>136</b>
<b>FIGURA 36. BENEFICIARIOS POR CONCEPTO EN EL REPORTE DE MATRÍCULA 2024, POR PROGRAMA ACADÉMICO</b>	<b>137</b>
<b>FIGURA 37. BENEFICIARIOS POR CONCEPTO EN EL REPORTE DE PERMANENCIA 2024 POR PROGRAMA ACADÉMICO</b>	<b>138</b>
<b>FIGURA 38. MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD IPS CENTRO DE DIAGNÓSTICO MÉDICO</b>	<b>152</b>
<b>FIGURA 39. MODELO DE ATENCIÓN UNIVERSITARIA EN SALUD</b>	<b>152</b>
<b>FIGURA 40. TIPO DE POBLACIÓN ATENDIDA 2024</b>	<b>155</b>

## **1. MARCO ESTRATÉGICO**

La Universidad de Sucre es un ente universitario autónomo de educación superior, de carácter estatal, creado formalmente por la Ordenanza del Departamento de Sucre No. 01 de noviembre de 1977, con régimen especial, integrado al Sistema Universitario Estatal (SUE) y adscrito al Ministerio de Educación Nacional.

### **1.1. MISIÓN**

Somos una Universidad pública con talento humano cualificado que forma profesionales competentes, críticos e íntegros, a través de experiencias educativas soportadas en currículos flexibles, en un ambiente con enfoque diferencial y calidad académica, para el desarrollo territorial sostenible.

### **1.2. VISIÓN**

Al 2032, la Universidad de Sucre será referente por su liderazgo en el conocimiento académico, científico, tecnológico y cultural, para la toma de decisiones y el desarrollo territorial sostenible, con trascendencia nacional e internacional.

### **1.3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE 2023-2032**

El Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Sucre – PDI, se encuentra estructurado en cuatro (4) Líneas Estratégicas, once (11) Objetivos Estratégicos, trece (13) Pilares Estratégicos, veintitrés (23) Estrategias, setenta y cinco (75) Productos y ciento cinco (105) Indicadores.

El propósito primordial de la Universidad de Sucre es contribuir a la formación integral de estudiantes de pregrado y posgrado, base del quehacer institucional, a la luz de una cultura de calidad y excelencia académica. Estos principios constituyen la esencia de un proyecto formativo fuertemente enraizado en el Departamento de Sucre, focalizado hacia la formación de profesionales que, además de su idoneidad y competencia, muestran adhesión hacia el sello identitario que les define y manifiesten su compromiso permanente con el progreso social, económico y cultural del territorio. Esto se logra bajo las siguientes líneas estratégicas:

- **Línea Estratégica N°1. Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) para promover el territorio.**
- **Línea Estratégica N°2. Calidad Académica con Enfoque Territorial.**
- **Línea Estratégica N°3. La Universidad como una Experiencia Incluyente.**
- **Línea Estratégica N°4. Gobernanza para el fortalecimiento institucional.**

#### 1.4. POLÍTICA DE CALIDAD

La Universidad de Sucre desarrolla sus procesos misionales hacia el mejoramiento continuo de la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión de Calidad con el empoderamiento de la comunidad universitaria y el compromiso de contratistas, proveedores y demás partes interesadas para proporcionar servicios de formación, investigación, extensión y proyección social que respondan a las necesidades, requerimientos y expectativas de la comunidad y de la región, cumpliendo con las normas y requisitos pertinentes, contando con infraestructura física y tecnológica, recursos financieros y funcionarios competentes, con la participación ciudadana y ejerciendo un autocontrol integral.

#### 2. LÍNEA ESTRATÉGICA N°1. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTEI) PARA PROMOVER EL TERRITORIO

Fortalecer los procesos de investigación, innovación y tecnología, desarrollados por la Universidad de Sucre, desde las particularidades, potencialidades y necesidades del territorio y las oportunidades del contexto regional, nacional e internacional. Las estrategias y metas planteadas para esta línea se presentan a continuación:

##### 2.1. Estrategia 1: Desarrollo de acciones científicas, tecnológicas y de innovación, articuladas a las necesidades territoriales.

##### 2.1.1. Política de Ciencia Tecnología e Investigación

La Universidad de Sucre, a través de la División de Investigación (DIUS), logró cumplir con los siguientes indicadores establecidos en la política de investigación.

Tabla 1. Indicadores de la Política de Investigación trabajados en la vigencia 2024.

PRODUCTO	INDICADOR	Responsable	VALOR	ACTIVIDADES	RECURSOS
La investigación, innovación y/o creación artística y cultural en los programas de pregrado y posgrado	Programas académicos que promuevan la investigación la investigación	Facultades, departamentos y DIUS	99	Se realizó la Revisión del plan de estudio de cada una de las carreras ofertadas por la Universidad de Sucre	Talento Humano Tecnológico
	Rutas de investigación, innovación y creación que transversalicen el currículo y articule las diferentes áreas de formación		0	En proceso de elaboración junto con las facultades y departamentos	Talento Humano Tecnológico
	Eventos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación promovidos por las Facultades.		2	Se realizaron dos eventos ID+i promovido por los programas de Ingeniería Agroindustrial y Administración de empresas	Talento Humano Tecnológico Físicos Financieros
	Programas de maestría que promuevan el fortalecimiento para la generación de nuevos conocimientos, procesos, productos, obras e interpretaciones que desde la	Programas de Maestría	2	Se verificó la existencia de los trabajos grado modalidad investigación.	Talento Humano Tecnológico Físicos

PRODUCTO	INDICADOR	Responsable	VALOR	ACTIVIDADES	RECURSOS
	perspectiva disciplinar e interdisciplinar, aporten al desarrollo humano sostenible y la transformación social.				
	Programas de Doctorado que promuevan la generación de nuevo	Programas de Doctorado	0	Se empezó la creación del Doctorado en Ingeniería para iniciar el segundo semestre del año 2025.	Talento Humano Tecnológico Físicos
	Gestión administrativa de los Semilleros	DIUS - Facultades	59	Se solicitó la actualización de semilleros y se recopiló informes al cierre de cada semestre del año 2024 de las actividades de investigación.	Talento Humano Tecnológico
Fortalecimiento de los semilleros de investigación de la Universidad de Sucre	Programas de capacitación y formación de semilleros de investigación		8	Se realizaron 7 capacitaciones virtuales y 1 presencial.	Talento Humano Tecnológico Físicos Financieros
	Participación en eventos de ID+i		50	Se realizó la presentación de 85 proyectos en eventos de investigación, Regionales, Nacionales 27 e Internacionales 5.	Talento Humano Tecnológico Físicos Financieros
	Realización de eventos para la difusión de resultados de las actividades de los semilleros de investigación		1	Se realizó el I Encuentro de Semilleros en el segundo semestre de 2024.	Talento Humano Tecnológico Físicos Financieros
Protección de Propiedad Intelectual	Creación de la política de propiedad intelectual	DIUS	1	Se creó la política de propiedad intelectual y se presentó en el Comité central de investigación donde fue revisado.	
	Socialización de la política de propiedad intelectual		1	se concertó una segunda socialización de la política de propiedad intelectual la socialización de esta en el primer semestre de 2025	
	Presentación de la política de propiedad intelectual ante el Consejo Superior para su aprobación		1	Pendiente aprobación por el Consejo Superior.	
transferencia de conocimiento	Creación del programa de transferencia de tecnología y conocimiento		1	Se realizó la revisión de marcos normativos y programas existente y se inició la elaboración estatuto de transferencia y comercialización del conocimiento.	

PRODUCTO	INDICADOR	Responsable	VALOR	ACTIVIDADES	RECURSOS
Fortalecimiento de los Grupos de investigación e investigadores	Participación de los Grupos de investigación en convocatorias de categorización	DIUS - Grupos de investigación	39	<p>1. Se realizó la socialización de la convocatoria 957 "Convocatoria Nacional de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional De Ciencia, Tecnología e Innovación"</p> <p>2. Se Apoyo a directores de grupos de investigación a la actualización del aplicativo GrupLac</p> <p>3. Se realizaron los avales de productos vinculados al GrupLac desde el aplicativo InstituLac</p>	Talento Humano Tecnológico
	Participación de investigadores en convocatorias de categorización		833	<p>1. Se realizó la Socialización de la convocatoria 957 "Convocatoria Nacional de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional De Ciencia, Tecnología e Innovación"</p> <p>2. Se Apoyo a investigadores en la actualización del aplicativo CvLac</p> <p>3. Se realizó avales de productos vinculados al CvLac de los investigadores desde el aplicativo InstituLac</p>	Talento Humano Tecnológico
	Participación de grupos de investigación en convocatorias externas		19	Se participó en convocatorias realizadas por Minciencias en 19 proyectos. 9 proyectos de beneficios tributarios y 10 proyectos de ID+i.	Talento Humano Tecnológico
	Participación de los grupos de investigación convocatorias internas		0	La DIUS no realizó convocatorias para financiar proyectos con recursos internos.	Talento Humano Tecnológico Físicos Financieros

PRODUCTO	INDICADOR	Responsable	VALOR	ACTIVIDADES	RECURSOS
Proyectos ID+i	Proyectos financiados con recursos propios	DIUS	1	Se financia el proyecto denominado "Análisis del nivel de desarrollo de las capacidades dinámicas en pequeñas y medianas empresas del departamento de Sucre" por necesidad institucional mediante Resolución 0961 de Rectoría	Talento Humano Tecnológico Físicos Financieros
	Proyectos financiados con recursos externos		1	Se aprueba el proyecto denominado "Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas e innovación en sistemas productivos y de transformación en materias primas agropecuarias que potencien la seguridad y sostenibilidad alimentaria en la subregión Montes de María del Departamento de Sucre" BPIN 2024000100009 mediante acta 47 del OCAD de Ciencia	Talento Humano Tecnológico Físicos Financieros
	Implementación de estrategias que permitan apalancar la obtención de recursos externos		0		

Fuente: División de Investigación, 2024.

## 2.1.2. Plan de Investigación Institucional

### 2.1.2.1. Grupos de Investigación

El día 24 de mayo del año 2022, se conocieron los resultados finales de la última Convocatoria por parte del ministerio (No 894 de 2021) para el RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO O DE INNOVACIÓN Y PARA EL RECONOCIMIENTO DE INVESTIGADORES DEL SNCTI, que permitió la clasificación de 33 grupos de investigación, en donde 32 grupos de ellos han sido creados en la Universidad de Sucre y 1 en cooperación con la Fundación Universidad Autónoma de Colombia, representando un 82.5% de grupos clasificados.

Tabla 2. Clasificación de grupos de investigación de la Convocatoria 894/2021

No. total, grupos	No. Grupos clasificados CONV.894/2021	% Grupos de Investigación clasificados CONV.894/2021
40	33	82.5%

Fuente: División de Investigación, 2024.

### 2.1.2.2. N° de Semilleros de investigación

La Universidad de Sucre cuenta con 85 semilleros de investigación, los cuales están distribuido por Facultad de la siguiente manera: 17 perteneciente a Administración y Ciencia Económica, 32 perteneciente a Educación y Ciencias, 5 perteneciente a Ciencias Agropecuaria, 16 perteneciente a Ingeniería y 15 perteneciente a Ciencias de la Salud.

Tabla 3. Listado de Semilleros de Investigación a 2024

SEMILLEROS DE INVESTIGACION - UNIVERSIDAD DE SUCRE					
Facultad	Programa	Semillero	Resolución	Grupo de Investigación	Director
Educación y Ciencias	Biología	Semillero Investigación Biomédicas	N° 84 de 2013	Biomédicas	Eduar Elías Bejarano
Educación y Ciencias	Biología	Semillero de Investigación Zoología y Ecología	N° 71 de 2013	Zoología y Ecología	Deyvis Álvarez García
Educación y Ciencias	Biología	Semillero de Investigación Evolución y Sistemática Tropical,	N° 69 de 2013	Evolución y Sistemática Tropical	Hernando Gómez Franklin Jorge David Mercado Gómez
Educación y Ciencias	Biología	Semillero de Investigación Productos Naturales SIPNUS	N° 70 de 2013	Productos Naturales	Rita Luz Márquez Vizcaíno
Educación y Ciencias	Biología	Semillero de Investigación Biología Evolutiva	N° 13 de 2015	Biología Evolutiva	Liliana Solano Flórez
Educación y Ciencias	Biología	Semillero de Investigación Modelamiento molecular y Simulación computacional - Insilico	N° 10 de 2016	Modelamiento molecular y Simulación computacional	Aldo Fabrizio Combariza Montañez
Educación y Ciencias	Biología	Semillero de Investigación Biología y Microorganismos	N° 11 de 2016	Biología de los Microorganismos GIBM	Olga Perna Manrique Yeremis Meriño
Educación y Ciencias	Biología	Semillero de Investigación Ecofisiología	N° 4 de 2018	Ecofisiología	Jenny Paola Corredor Prado
Educación y Ciencias	Biología	Semillero de investigación Conservación del Recurso Hídrico y Alimentos "CRHIA",	N° 75 de 2013	CHRIA	Adolfo Consuegra Solórzano

SEMILLEROS DE INVESTIGACION - UNIVERSIDAD DE SUCRE					
Facultad	Programa	Semillero	Resolución	Grupo de Investigación	Director
Educación y Ciencias	Biología	Semillero de investigación Flora y Fauna	N° 7 de 2013	Biodiversidad Tropical	Alcides C. Sampedro Marín
Educación y Ciencias	Biología	Ecología y Producción Acuática	N° 53 de 2018	Biodiversidad Tropical	Pedro Caraballo Gracia
Educación y Ciencias	Biología	Deimav	En Curso		Jorge Ducuara
Educación y Ciencias	Física	Semillero Ciencia Fértil	N° 055 de 2022	Didactica de las Ciencias, Didak-Ciencias	Amalfi Flórez De la Ossa
Educación y Ciencias	Física	Semillero de investigación Sifta	N° 056 de 2022	Interdisciplinar de Física Teórica y Aplicada (GIFTA)	Wilson Rosado Mercado Jose castro
Educación y Ciencias	Física	Semillero de investigacion Cat States	N° 65 de 2023	Teoría de la Materia Condensada.	Omar Suarez Tamara
Educación y Ciencias	Derecho	Derecho Procesal	En Curso		Jairo Alberto Pinto Buelvas
Educación y Ciencias	Derecho	Acciones Constitucionales	En Curso	Sodehupaz	Karen catalina Leal Acosta Margarita Jaimes Velásquez
Educación y Ciencias	Derecho	Aequitas	En Curso		Ernesto Segundo Ortiz Ramos
Educación y Ciencias	Derecho	Derecho Justicia y Estado	En Curso En Curso		Nadin Andrés Madera Arias
Educación y Ciencias	Derecho	Suiiris	En Curso		Carlos Iván Payares Tapia
Educación y Ciencias	Derecho	Semilab	En Curso		Gerardo Mendoza Martínez
Educación y Ciencias	Derecho	Iura Prestare	N° 028 de 2022		Daniel Anaya
Educación y Ciencias	lenguas Extranjeras	Tejedores de Palabras	N° 048 de 2017		Adolfo Arrieta
Educación y Ciencias	lenguas Extranjeras	Teaching Beyond To Children	N° 027 de 2019		Ximena Buendía
Educación y Ciencias	Matemáticas	Ciencias Matemáticas	N° 98 de 2021	Análisis Funcional y Ecuaciones Diferenciales (AFED)	José Eduardo Sanabria

SEMILLEROS DE INVESTIGACION - UNIVERSIDAD DE SUCRE					
Facultad	Programa	Semillero	Resolución	Grupo de Investigación	Director
Educación y Ciencias	Matemáticas	Semillero de Investigación en Educación Matemática-SIEM	N° 57 de 2013	Proyecto Pedagógico-PROPED	Juan Alberto Barboza Rodríguez
Educación y Ciencias	Matemáticas	Semillero de Investigación en estadística y modelamiento matemático-Gemma	N° 08 de 2014	GEMMA	Melba Liliana Vertel Morinson
Ciencias Económicas y Administrativa	Economía	Enigma Económico	N° 006 de 2023 de C.F.C.E.A		Yahilina Silveira
Ciencias Económicas y Administrativa	Administración de empresas	Consumer BHAHAVIOR	En Curso		Santader de la Ossa
Ciencias Económicas y Administrativa	Economía	Contabilidad	N° 48 2019		Julio Cesar Cantillo Padron
Ciencias Económicas y Administrativa	Economía	Nueva Economía, Nueva Sociedad	N° 064 de 2013		León Julio Arango Buelvas
Ingeniería	Agrícola	Semillero de Investigación Agricultura Sostenible, AGRISOS	N° 033 de 2021		Quelbis Quintero Bertel
Ingeniería	Agrícola	SIES	En Curso		Jose Rodrigo
Ingeniería	Agrícola	Semillero de Investigación del Medio Físico Tropical de la Universidad de Sucre – SITUS	N° 84 de 2021		Luis José Cerpa Reyes
Ingeniería	Agrícola	SIADI	N° 003 de 2012		Jairo Salcedo
Ingeniería	Ing. Electrónica	Semillero de investigación en Automática y Electrónica Industrial	N° 198 de 2014		Ramón Antonio Álvarez López

SEMILLEROS DE INVESTIGACION - UNIVERSIDAD DE SUCRE					
Facultad	Programa	Semillero	Resolución	Grupo de Investigación	Director
Ingeniería	Ing. Electrónica	Semillero de Investigación en Smart Grid	N° 27 de 2021		Javier Emilio Sierra Carrillo Kelly González
Ingeniería	Ing. Electrónica	Sirsia	N° 88 de 2021		Alexis Barrios Ulloa
Ingeniería	Ing. Agroindustrial	Dagroinpa	Guillermo Gutiérrez Ribón		María Tavera Quiroz
Ingeniería	Ing. Agroindustrial	Maproa	N° 164 de 2013		Ana Beatriz Martínez Medrano
Ingeniería	Ing. Agroindustrial	Ingeniería agrícola y sostenibilidad - Ingayso	En Curso		Vicente Vergara
Ingeniería	Ing. Agroindustrial	Siadi	N° 055 de 2011		Jairo Salcedo
Ingeniería	Ing. Civil	Sies	N° 74 de 2015		José Rodrigo Hernández Ávila
Ingeniería	Ing. Civil	Seigeo	N° 75 de 2015		Gastón Ballut Dajud
Ingeniería	Ing. Civil	Sigus	N° 63 de 2018		Carlos Medina Martínez
Ingeniería	Ing. Civil	Habitat	En Curso		Jhonatan Guzman
Ingeniería	Ing. Civil	Simaguas	N° 196 de 2014		Guillermo Gutiérrez Ribón
Ciencias Agropecuarias	Zootecnia	Innovar	N° 04 de 2016 CFCA	Biodiversidad Tropical	René Patiño Pardo
Ciencias Agropecuarias	Zootecnia	Sireme	N° 13 de 2015 CFCA	Reproducción y Mejoramiento Genético	Diego Carrillo González
Ciencias Agropecuarias	Zootecnia	Bioprospección Agropecuaria	N° 03 de 2016 CFCA	Bioprospección Agropecuaria	Alexander Pérez Cordero
Ciencias Agropecuarias	Zootecnia	Ecología y Producción Acuática	En Curso		Pedro Caraballo Gracia
Ciencias Agropecuarias	Zootecnia	Innovación y Emprendimiento Agropecuario	N° 52 de 2018 CFCA	Biociencia	Kevin González Martínez
Ciencias de la Salud	Enfermería	Cultura y Organizaciones Saludables	N° 162 de 2013		Gloria Villarreal Amaris

SEMILLEROS DE INVESTIGACION - UNIVERSIDAD DE SUCRE					
Facultad	Programa	Semillero	Resolución	Grupo de Investigación	Director
Ciencias de la Salud	Enfermería	Semillas de Cuidado - Cuidado de la Salud	N° 105 de 2013		Luz Marina Garcia Garcia
Ciencias de la Salud	fonoaudiología	Orthophonie	N° 003 de 2016		Marivel Montes Rotela Lizbeth Redondo
Ciencias de la Salud	Farmacia	Que hacer farmacológico/farmacéutico	N° 042 de 2015		Rina Martínez Cardeño
Ciencias de la Salud	Farmacia	Farmacia Clínica y Asistencial	N° 042 de 2015		David Galván Borja
Ciencias de la Salud	Farmacia	Farmacia Clínica y Asistencial	N° 042 de 2016		Justiniano Arrázola Díaz
Ciencias de la Salud	Medicina	Aprisa	N° 12 de 2020		Jayder Hernández
Ciencias de la Salud	Medicina	Ciencias medicas	N° 50 de 2015		Nerlis Pájaro Castro

Fuente: División de Investigación, 2024.

### 2.1.2.3. Resultado Índice de Gestión de Proyectos (IGPR) SGR

Figura 1. Resultados tercer trimestre 2024 (IGPR) SGR



Fuente: División de Investigación, 2024.

La Universidad de Sucre ha sido designada ejecutora de 14 proyectos financiados con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación. A continuación, se presentan los estados actuales de estos proyectos:

- 1 proyecto en estado Sin Contratar
- 3 proyectos en Ejecución
- 4 proyectos en proceso de trámite de Terminación y Cierre
- 5 proyectos Cerrados
- 1 proyecto en estado Desaprobado

Según la última medición de desempeño del Departamento Nacional de Planeación (IGPR) correspondiente al tercer trimestre de 2024, la Universidad de Sucre ocupa el puesto 24 de 86 entidades, con un puntaje de 91.6%.

Es importante destacar que los resultados de gestión han sido satisfactorios, aunque se han presentado algunas disminuciones en los puntajes debido a demoras en el registro de información de proyectos terminados y registro de cierre. En el segundo trimestre de 2024, se obtuvo un puntaje de 99.2% sobre 100% en el desempeño de la gestión en la ejecución de los proyectos SGR.

#### **2.1.3. Creación del Instituto de Investigaciones Biomédicas del Caribe**

El grupo de investigación Investigaciones Biomédicas, envió a Consejo Superior de la Universidad de Sucre, la documentación para que mediante acto administrativo se realizara el reconocimiento del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

#### **2.1.4. Puesta en marcha y funcionamiento de laboratorios**

El grupo de investigación Procesos Agroindustriales y Desarrollo Sostenible (PADES), colocó en funcionamiento el laboratorio de la planta piloto de valorización energética de residuos.

#### **2.1.5. Eventos Subregionales de Ciencia Tecnología e Innovación**

La Universidad de Sucre participó en el desarrollo de los siguientes eventos subregionales de divulgación científica:

- Congreso internacional de valorización de biomasa residual
- Febrero 2. III Encuentro de Investigación e Innovación en Educación Matemáticas.
- Mayo 24, 25 y 26. IV Encuentro Internacional de investigación e Innovación en Educación Matemática.
- Mayo 29. Visita de directivos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, como una iniciativa para ofertar posgrados en convenio para las facultades de ingeniería y Ciencias.
- Julio 17. III SIMPOSIO INTERNACIONAL DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS “La aplicación de la Ciencia en la Formación de Docentes Investigadores”.
- Noviembre 23. IV COLOQUIO INTERNACIONAL DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS “La aplicación de la Ciencia en la Formación de Docentes Investigadores”.
- **Semana de Visibilidad de Fonoaudiología (12 y 13 de noviembre de 2024):** Durante este evento, se socializaron 5 investigaciones desarrolladas en el componente de investigación de la Práctica Profesional del programa de Fonoaudiología.
- **VIII Ciclo de Conferencias Rifono (7 de noviembre de 2024):** La egresada y docente Katia Zambrano participó en este ciclo con la ponencia: "Perfil Cognitivo-comunicativo en un caso de Parkinsonismo inducido por fármacos", aportando a la discusión científica en el área de la Fonoaudiología.

- XVIII Congreso de Tecnología en Regencia de Farmacia (16 de noviembre de 2024).
- Encuentro de Narrativas de Enfermería (18 de noviembre de 2024), donde se compartieron experiencias investigativas y avances en el campo de la Enfermería.

Por su parte, los semilleros de la universidad de sucre participaron en investigación en eventos como:

- Se participó con 2 proyectos en el I PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA: “La pedagogía reflexiva y crítica: sinergias y religajes en la construcción del saber pedagógico”.
- Se participó con 85 proyectos en el XVI encuentro departamental de semilleros de investigación 2024 Nodo-Sucre.
- Se participó en el XXVI Encuentro Nacional y XX Encuentro Internacional De Semilleros De Investigación – Fundación Redcolsi evento que se llevó a cabo en la ciudad de Barranquilla en la Universidad de la Costa (CUC). Y participó con 27 proyectos.
- Se participó con 3 proyectos en el 4to Congreso Nacional y 1er Internacional de Semilleros de Investigación y Emprendimiento CONASIE 2024 – Universidad de Córdoba, Montería.
- **Encuentro Local de Semilleros de Investigación:** Este evento, con la participación de 58 personas, permitió la socialización de los avances de investigación de egresados y estudiantes de los programas de Enfermería, Fonoaudiología y Medicina. Entre las presentaciones destacadas, una egresada del programa de Enfermería compartió su experiencia investigativa sobre la espiritualidad en mujeres con cáncer de mama, y un egresado de Medicina presentó un trabajo sobre la resistencia bacteriana en infecciones urinarias.

## 2.2. Estrategia 2: Consolidación de una Agenda permanente para la investigación, innovación y desarrollo, de acuerdo con las dinámicas del contexto territorial y las tendencias a nivel nacional e internacional, para apoyar los procesos de desarrollo territorial.

### 2.2.1. Participación en escenarios de construcción de política pública y de escenarios consultivos de orden público y privado.

- La Universidad de Sucre participó en el Comité Técnico de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación (CRCIS), que se llevó a cabo el día 25 de junio de 2024 a las 9:00 am, en la sala de juntas de la Cámara de Comercio de Sincelejo.
- La Universidad de Sucre participó en la elaboración del Plan de Desarrollo Departamental de Sucre, en la línea estratégica Sector Ciencia, Tecnología e Innovación.
- La universidad de Sucre participó en la mesa de trabajo “Iniciativa clusters yuca, propuesta convocatoria Colombia productiva”, que se llevó a cabo el día 27 de mayo de 2024, de manera virtual.
- La Universidad de Sucre participó en el Comité Técnico de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación (CRCIS), que se llevó a cabo el día 16 de febrero de 2024 a las 8:30 am, en la sala de juntas de la Cámara de Comercio de Sincelejo.
- **Socialización del Plan de Extensión Agropecuaria:** Se llevó a cabo una sesión introductoria sobre el Plan de Extensión Agropecuaria, dirigida a estudiantes de Ingeniería y Zootecnia, en el marco del

convenio entre la Universidad de Cartagena y la Agencia de Desarrollo Rural (ADR). El objetivo principal de esta iniciativa es capacitar a los participantes para que brinden servicios de extensión agropecuaria en el departamento de Sucre.



- **Articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico Municipal:** Se llevó a cabo un encuentro entre la Secretaría de Desarrollo Económico Municipal, el Coordinador de Emprendimiento y Empleabilidad del municipio y la Facultad de Ciencias Económicas, con el propósito de avanzar en la implementación del Observatorio de Comercio. Durante la reunión, la academia asumió el compromiso de desarrollar una propuesta para la creación y promoción del observatorio, con el objetivo de impulsar la dinamización de la economía local.



- **Política Pública Departamental de la Familia:** En coordinación con la Gestora Social del departamento y la Gestora de Familia Departamental, trabajamos en la creación del Observatorio de Familia. Desde la academia, aportaremos el portafolio de servicios de la Universidad, con el objetivo de articular acciones que generen un impacto positivo en las poblaciones más vulnerables del departamento.



- **Mesas de Participación Ciudadana en Morroa y Sincelejo:** Estuvimos en las Mesas de Participación Ciudadana realizadas en Morroa y Sincelejo, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los procedimientos de participación en la elaboración del Plan de Desarrollo Departamental. Estos espacios permitieron fortalecer el diálogo entre la comunidad y las instituciones, promoviendo una construcción colectiva y democrática del plan.



- **Socialización y Debate del Proyecto de Política Pública Departamental de Familia:** Participamos en el debate sobre el proyecto de Política Pública de Familia, llevado a cabo en la Gobernación de Sucre junto a la Asamblea Departamental. Este espacio permitió dialogar sobre los lineamientos y estrategias clave para el fortalecimiento y bienestar de las familias en el departamento.



## 2.3. Estrategia 3: Fortalecimiento de las capacidades en CTel en la Universidad de Sucre, en el marco de la política de fomento y aseguramiento de la calidad.

### 2.3.1. Divulgación de productos de Ciencia Tecnología e Innovación (CTel)

La Universidad de Sucre, para el año 2024 contó con la generación de los siguientes productos de divulgación de CTel:

- Artículos de investigación: 111
- Capítulos de libro: 2
- Libros resultados de investigación: 7

### 2.3.2. Vinculación de los egresados en las actividades de investigación

La Facultad de Ciencias de la Salud, sigue avanzando en la vinculación de egresados en actividades de investigación, lo que refuerza la calidad y la pertinencia del trabajo académico y profesional de sus programas. A través de los Grupos de Investigación, docentes y egresados continúan desarrollando proyectos investigativos que contribuyen significativamente a la construcción del PEP (Proyecto Educativo del Programa), promoviendo el crecimiento académico y científico de la comunidad educativa.

#### Participación de Egresados en Investigación:

- **Programa de Fonoaudiología:**  
**Egresados involucrados en investigación:** El 55% de los docentes adscritos al programa están vinculados a grupos de investigación, lo que refleja un sólido compromiso con el desarrollo de nuevas propuestas científicas.  
**Egresados en actividades investigativas:** Durante el período 01 de 2024, el programa tiene 6 docentes de planta, de los cuales cinco no son egresados de la Universidad, y 16 docentes de cátedra y uno ocasional, de los cuales dos (el 8,7%) son egresados y participan activamente en la investigación.  
**Investigación destacada:** Se destacan los egresados que desempeñan roles como líderes de investigación, directores de proyectos y coinvestigadores de investigaciones relevantes en la disciplina.
- **Programa de Enfermería:**  
**Egresados en investigación:** Del total de docentes de planta, el 27.3% son egresados de la Universidad y participan en proyectos investigativos. Asimismo, en el grupo de docentes de cátedra, 9 egresados están vinculados a actividades investigativas, de los cuales 1 (11.11%) está involucrado en proyectos de investigación.  
**Actividades investigativas destacadas:** Tres egresados del programa de Enfermería están trabajando en proyectos de la Maestría en Salud Pública. Además, la docente Adriana Contreras (egresada) dirige varios proyectos de investigación, incluyendo uno sobre el Impacto de Egresados y otro sobre la Pertinencia del Programa.  
**Evento relevante:** La egresada Wendy Johana Gómez Domínguez participó en el 5to Coloquio Doctoral Internacional de Investigación e Innovación en Enfermería organizado por la Universidad de Antioquía, donde presentó la conferencia "Significados de la espiritualidad en mujeres con cáncer de mama", recibiendo mención de honor.

- **Programa de Medicina:**

**Egresados en investigación:** Durante el período 01 y 02 de 2024, 5 egresados del programa de Medicina participaron activamente en actividades de investigación. Un egresado, Viviana Ruiz, lidera el semillero de investigación en Biomédica y Enfermedades Tropicales.

**Semilleros activos:** El programa mantiene activos los semilleros de investigación Ciencias Médicas (17 estudiantes) y APRISA (Atención Primaria en Salud, con 24 estudiantes), y recientemente, el semillero de Medicina Básica y Aplicada que está bajo la coordinación de la egresada Viviana Ruiz.

**Presentaciones destacadas:** Un egresado de Medicina presentó un trabajo de investigación sobre los perfiles de resistencia bacteriana en una clínica de Sincelejo, lo cual fue socializado en el Encuentro Local de Semilleros de Investigación de la FCS, con la participación de 58 estudiantes e investigadores.

- **Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia:**

**Participación de estudiantes semilleristas:** En el Encuentro Local de Semilleros de Investigación, una estudiante semillerista del programa participó y presentó avances de su investigación, demostrando el involucramiento activo de los estudiantes en procesos investigativos.

La participación de los egresados en actividades investigativas demuestra un compromiso continuo con el desarrollo académico, científico y profesional de los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud. Los semilleros de investigación, la vinculación de egresados como directores de proyectos y la organización de eventos académicos son una muestra del esfuerzo conjunto entre estudiantes, docentes y egresados para fortalecer la formación integral y la pertinencia curricular de los programas ofrecidos. Estos esfuerzos también refuerzan la conexión de los egresados con la universidad y su participación en la innovación y avance científico dentro de sus respectivas áreas profesionales.

**La Facultad de Educación y Ciencias**, ha logrado fortalecer su vínculo con los egresados a través de su activa participación en diversas actividades de investigación, consolidando el compromiso de la Universidad con la calidad educativa y la innovación científica. Esta vinculación es un pilar fundamental en la generación de conocimientos que benefician a la comunidad académica y a la sociedad en general. A continuación, se detallan las contribuciones más relevantes de los egresados en los programas de la facultad:

- **Licenciatura en Matemáticas:**

Los egresados de la Licenciatura en Matemáticas han sido vinculados a los grupos de investigación del programa, participando activamente en el desarrollo de proyectos que buscan profundizar en los conocimientos matemáticos y en su aplicación en diversas áreas del conocimiento y la tecnología.

- **Licenciatura en Biología:**

En el programa se ha logrado la vinculación de egresados al grupo de investigación BIOMEDICAS, lo que permite fortalecer las líneas de investigación en el área de la biología aplicada a la medicina y la salud, y desarrollar proyectos que aporten a la solución de problemas sociales y de salud pública.

- **Derecho – Consultorio Jurídico:**

El Consultorio Jurídico ha trabajado en colaboración con la Red Tejiendo Justicia, implementando líneas de investigación en conjunto con el Ministerio de Justicia. Esta alianza busca fortalecer el desarrollo de funciones sustantivas desde el enfoque de la ciencia y tecnología, con el objetivo de contribuir a la transformación y modernización del sistema judicial del país. Los egresados de Derecho participan activamente en estas investigaciones, lo que les permite aplicar sus conocimientos y aportar al desarrollo de soluciones legales en contextos reales.

- **Licenciatura en Física:**

Los egresados de este programa se han vinculado a los grupos de investigación, especialmente en el Grupo de Investigación Teoría de la Materia Condensada. Los egresados Melany Díaz Sierra, Juan Urquijo Cárdenas, y Juan Romero Huertas han sido parte fundamental de este grupo, participando en la formulación y ejecución de proyectos de investigación relacionados con la física teórica y aplicada, lo que aporta al avance del conocimiento científico en esta área.

- ❖ **Licenciatura en Lenguas Extranjeras:**

Aunque no se detallan específicamente los egresados vinculados a proyectos de investigación en este programa, la Licenciatura en Lenguas Extranjeras sigue promoviendo la integración de sus egresados a proyectos de investigación educativa y lingüística, contribuyendo al desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje de idiomas, y al estudio de la interculturalidad y la traducción.

La vinculación de los egresados en actividades de investigación dentro de la Facultad de Educación y Ciencias evidencia un compromiso mutuo entre la Universidad y sus graduados, en aras de fortalecer la formación académica, la innovación científica, y el impacto social de los programas. La colaboración entre los egresados, los grupos de investigación y las entidades externas, como el Ministerio de Justicia y las organizaciones científicas, es clave para avanzar en proyectos que benefician a la sociedad en áreas tan diversas como la matemática, la biología, el derecho y la física. Esta dinámica fomenta la excelencia académica y prepara a los egresados para enfrentar los desafíos profesionales y científicos del futuro.

## 2.4. Estrategia 4: Gestión de recursos para desarrollar procesos de CTel

### 2.4.1. Proyectos de CTel con financiación

Tabla 4. **Proyectos con Financiación Interna**

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	Facultad	Grupo de Investigación	Valor del proyecto	Fecha de inicio	Fecha fin	Tipo de proyecto
1	Desarrollo de estrategias para mejorar la productividad de la ovinocultura regional.	Ciencias Agropecuarias	Reproducción y mejoramiento genético animal	\$70.000.000	25/09/2022	En ejecución	Tipo 1
2	Diseño de la cadena de valor turística enfocada al desarrollo local del departamento de Sucre.	Ciencias Económicas y Administrativas	OIKOS	\$50.000.000	16/06/2022	En ejecución	Tipo 2
3	Desarrollo de películas conductoras biopoliméricas a partir de almidón de yuca ( <i>manihot esculenta crantz</i> ) y grafeno obtenido de mesocarpo de coco ( <i>cocos nucifera</i> ).	Educación y Ciencias	Conservación del Recurso Hídrico y Alimentos	\$50.000.000	02/05/2022	En ejecución	Tipo 2
4	Influencia de la aplicación de una herramienta de tecnología emergente en el	Ciencias de la Salud	Fonociencia	\$20.000.000	02/05/2022	En ejecución	Tipo 3

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	Facultad	Grupo de Investigación	Valor del proyecto	Fecha de inicio	Fecha fin	Tipo de proyecto
	desarrollo de habilidades léxico-semánticas en niños de 3-5 años pertenecientes a hogares infantiles de bienestar del municipio de Sincelejo.						
5	Caracteres adaptativos de bromelias epifitas en el Bosque seco Tropical del Caribe Colombiano.	Educación y Ciencias	Ecofisiología	\$20.000.000	24/08/2022	29/02/2024	Tipo 3
6	Evaluación de las concentraciones de cadmio y Mercurio en <i>Oriza sativa</i> y <i>Zea mays</i> cultivados en suelos de la región de la Mojana, Colombia.	Educación y Ciencias	Conservación del Recurso Hídrico y Alimentos	\$20.000.000	02/05/2022	En ejecución	Tipo 3
7	Aplicación de métodos de conservación por fermentación de residuos de la industria del almidón de yuca para alimentación animal.	Ciencias Agropecuarias	Biodiversidad Tropical	\$10.000.000	14/09/2022	En ejecución	Tipo 4
8	Dinoflagelados epifitos de <i>thalassia testudinum</i> (banks ex könig, 1805) en Coveñas, Sucre – Colombia	Educación y Ciencias	Biología Evolutiva	\$10.000.000	22/08/2023	En ejecución	Tipo 4
9	Efecto del ultrasonido de alta potencia sobre la calidad y vida útil de la carne de cordero.	Ciencias Agropecuarias	Reproducción y mejoramiento genético animal	\$10.000.000	27/11/2023	En ejecución	Tipo 4
10	Estudio sobre la utilización de medicamentos biosimilares en el departamento de Sucre, Colombia 2018.	Ciencias de la Salud	Ciencias Médicas y Farmacéuticas	\$10.000.000	08/11/2022	En ejecución	Tipo 4
11	Riqueza y distribución geográfica de moluscos asociados a sustratos artificiales y naturales en el Golfo de Morrosquillo departamento de Sucre.	Educación y Ciencias	Biología Evolutiva	\$10.000.000	22/08/2023	En ejecución	Tipo 4
12	Estrategia didáctica para el fortalecimiento docente en el proceso de enseñanza y	Educación y Ciencias	Proyecto Pedagógico-PROPED	\$10.000.000	12/05/2021	En ejecución	Tipo 4

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	Facultad	Grupo de Investigación	Valor del proyecto	Fecha de inicio	Fecha fin	Tipo de proyecto
	aprendizaje de la geometría basada en el modelo de Van Hiele asistido con el software Geogebra en la Institución Educativa Palmira.						
13	La física de las moléculas: estática vs dinámica de sistemas intermoleculares.	Educación y Ciencias	Teoría de la Materia condensada	\$10.000.000	20/11/2022	En ejecución	Tipo 4

Fuente: División de Investigación, 2024.

En la vigencia 2024, la Universidad de Sucre ejecutó 10 proyectos de investigación financiados con recursos externos mediante convocatorias desarrolladas por Min ciencias y se aprobó uno en diciembre para iniciar en 2025. Además, se cuenta con la ejecución de 13 proyectos financiados con recursos internos, fortaleciendo así el desarrollo investigativo de la institución. Estos proyectos, se presentan a continuación:

Tabla 5. **Proyectos con Financiación Externa**

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO	VALOR SGR	VALOR OTROS	ESTADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
2020000100184	Desarrollo de un modelo de innovación tecnológica para la industria de producción de materiales amiláceos de yuca y ñame en el Departamento de Sucre	\$4.944.761.474,44	\$4.078.846.386,00	\$865.915.088,44	EN EJECUCIÓN	24/05/2021	30/05/2025
2020000100189	Aprovechamiento y valorización sostenible de residuos sólidos orgánicos y su posible aplicación en biorrefinerías y tecnologías de residuos-a-energía en el departamento de Sucre	\$10.308.364.564,00	\$8.764.697.664,00	\$1.543.666.900,00	EN EJECUCIÓN	02/11/2021	02/10/2026
2020000100675	Formación de capital humano de alto nivel - Universidad de Sucre	\$ 918.904.760,00	\$ 750.000.000,00	\$ 168.904.760,00	EN EJECUCIÓN	28/01/2022	30/01/2030
2024000100009	Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas e innovación en sistemas productivos y de transformación en materias primas agropecuarias que potencien la seguridad y sostenibilidad alimentaria en la	\$ 4.543.549.645,00	\$3.362.968.761,00	\$1.180.580.884,00	SIN CONTRATAR		

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO	VALOR SGR	VALOR OTROS	ESTADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
	subregión Montes de María del Departamento de Sucre						
2020000100022	Caracterización epidemiológica de la enfermedad asociada con la calidad del agua en la región Caribe: Sucre, Bolívar, Magdalena	\$ 2.825.408.806,00	\$1.989.520.159,00	\$ 835.888.647,00	EN PROCESO DE CIERRE	02/02/2021	29/06/2024
2020000100023	Desarrollo de un Sistema Inteligente de Vigilancia de Arbovirus en zonas turísticas de la región Caribe Colombiana - Sucre, Bolívar	\$ 2.612.747.413,00	\$1.999.976.897,00	\$ 612.770.516,00	EN PROCESO DE CIERRE	02/02/2021	30/03/2024
2020000100095	Fortalecimiento de capacidades instaladas de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Sucre para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el departamento de Sucre	\$ 6.581.633.763,00	\$5.347.795.060,00	\$1.233.838.703,00	EN PROCESO DE CIERRE	23/09/2020	28/01/2024
2020000100027	Fortalecimiento de las capacidades en CTel para la generación de biomateriales y su aplicación en sistemas de liberación lenta mediante el encapsulado de fertilizantes a partir de los productos y subproductos de la agroindustria de Córdoba y Sucre	\$ 4.355.194.828,54	\$1.999.973.000,00	\$2.355.221.828,54	CERRADO	26/08/2021	20/12/2024
2020000100035	Fortalecimiento tecnológico de la región Caribe colombiana por medio del desarrollo de procesos de transformación de materias primas	\$ 2.815.965.542,32	\$1.994.321.000,00	\$ 821.644.542,32	CERRADO	22/12/2020	27/06/2024

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO	VALOR SGR	VALOR OTROS	ESTADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
	amiláceas (yuca, ñame y batata) del Departamento de Sucre						
2020000100723	Desarrollo y transferencia de tecnología y conocimiento para la innovación que atiendan la recesión económica de pymes transformadoras de yuca derivada de la emergencia económica social y ecológica causada por el COVID-19 en el Departamento de Sucre	\$ 3.809.203.926,84	\$3.014.414.451,00	\$ 794.789.475,84	CERRADO	04/06/2021	08/07/2024
2020000100761	Desarrollo de una plataforma de transferencia tecnológica enmarcada en los efectos negativos de la productividad y competitividad de la cadena piscícola derivadas de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 en el departamento de Sucre	\$ 1.256.149.314,00	\$1.004.095.626,00	\$ 252.053.688,00	CERRADO	06/10/2021	20/02/2024
NA	Desarrollo un material compuesto basado en hidróxidos dobles laminares almidón-caseinato para empaques alimentarios	\$243.000.000,00	\$200.000.000,00	\$43.000.000,00	CERRADO	01/02/2024	15/01/2025
NA	Implementación de tecnologías de valorización de residuos de tubérculos dirigidos al desarrollo de bebidas enriquecidas: una propuesta para potenciar la seguridad alimentaria de comunidades del departamento de Sucre	\$236.400.000,00	\$224.400.000,00	\$12.000.000,00	En ejecución	20/12/2024	20/01/2026

Fuente: División de Investigación, 2024.

## 2.4.2. Divulgación y transferencia social del conocimiento

Teniendo en cuenta que el programa de divulgación y transferencia social del conocimiento involucra los mecanismos de transferencia de tecnología, conocimiento e innovación. En el año 2024 se realizó borrador de la política de propiedad industrial e intelectual.

Así también se inició el borrador del estatuto que reglamentarán las **Spin-Off** en la universidad de Sucre alineado a la Política De Transferencia de Conocimiento, Propiedad Industrial e Intelectual en Revisión.

ACTIVIDADES 2024	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE /EVIDENCIA
<b>1. Plan de trabajo programa de transferencia de conocimientos.</b>	Número de normativa nacionales revisadas sobre transferencia de conocimiento y tecnología	10 documento revisados Minciencia: Propiedad intelectual Decreto 1838 de 2017 Ley 1566 de 2022 Documento ruta spin-off Normativa institucional	Revisión documental de los mecanismos de transferencia de tecnología, priorizando lo ajustable a la Universidad y la tendencia del mercado en la comercialización del conocimiento a través de empresas de base tecnológicas como el spin off y alineadas con la política de propiedad intelectual y el estatuto de investigación de la universidad con Minciencia.
<b>2. Gestión frente a otras universidades con el fin de conocer sus experiencias con la conformación de spin off.</b>	Porcentaje de avance en la retroalimentación recibida sobre los mecanismos de transferencia de conocimiento y tecnología.	3 universidades contactadas Universidad de Antioquia Universidad Nacional Universidad UPB de Medellín, 100% de la gestión.  1 Reunión y 1 propuesta de servicio. Gestión y organización con la universidad de Antioquia como prestadora de servicio de asesoría en temas de transferencia de conocimiento, tecnología e innovación.	. Se contactó a los miembros encargados de cada Universidad.  Reunión virtual el día 18 de septiembre con la universidad de Antioquia en la cual expuso los Mecanismos utilizados para la transferencia de tecnología OTRIS Modelos que implementan las instituciones de educación superior en el país. En la reunión se expuso la necesidad de fortalecer la transferencia de tecnología y conocimiento dentro de la universidad. Se solicitó formalmente la cotización de una propuesta de servicio de asesoría Puntos Clave: Creación de una Oficina de Transferencia: Se propuso la creación de una unidad dedicada a la transferencia de tecnología y conocimiento en la universidad, que sirva como enlace entre la academia y la comunidad. Estrategia de transferencia: Se enfatizó la importancia de establecer una estrategia clara para la transferencia de conocimiento y tecnología, que permita optimizar recursos y maximizar el impacto de los

ACTIVIDADES 2024	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE /EVIDENCIA
			proyectos. n al respecto. 3. La propuesta fue evaluada financieramente en el mes de noviembre, resultando costoso, sin embargo, se continúa haciendo gestión al respecto.
<b>3. Gestión eventos y capacitaciones.</b>	Porcentaje de avance en la gestión de fortalecimiento en temas de innovación y transferencia.	1 Evento programado 5 de diciembre de 2024.  Taller de innovación, transferencia y emprendimiento	Se realizó 1 taller de innovación, transferencia y emprendimiento. Se contactó a la universidad nacional de Manizales recibiendo oficio con confirmación del evento. Asistencia de 140 participantes al taller de innovación, transferencia y emprendimiento, realizado en el auditorio Pompeyo Molina de la Universidad de Sucre con 4 expositores de la universidad nacional sede Manizales.

Fuente: División de Investigación, 2024.

### 3. LÍNEA ESTRATÉGICA N°2. CALIDAD ACADÉMICA CON ENFOQUE TERRITORIAL

#### 3.1. Estrategia 5: Monitoreo de los procesos de Aseguramiento de la Calidad Institucional

##### 3.1.1. Renovación de la acreditación institucional

En lo concerniente con el avance presentado del Plan de Mejoramiento Institucional, es preciso señalar que este alcanzó un porcentaje de avance global del 57,1%; tal como se detalla a continuación.

Tabla 6. Avances oportunidades de mejora por Factor CNA – Lineamientos Institucionales

Factores CNA Lineamientos Institucionales	Número de Oportunidad de Mejora	Número de Acciones Asociadas	% de Cumplimiento Según Acciones	% De Cumplimiento Según el Peso
Factor 1. Misión, Proyecto Institucional Y De Programa	5	7	60,3%	4,2%
Factor 2. Estudiantes	9	9	51,5%	6,0%
Factor 3. Profesores	10	10	72,6%	10,2%
Factor 4. Procesos Académicos	8	8	56,0%	6,3%
Factor 5. Visibilidad Nacional E Internacional	8	8	54,6%	6,3%
Factor 6. Investigación Y Creación Artística	8	9	72,9%	8,2%
Factor 7. Pertinencia E Impacto Social	2	2	41,5%	1,2%
Factor 8. Procesos De Autoevaluación Y Autorregulación	4	4	61,3%	3,4%
Factor 9. Bienestar Institucional	3	3	35,0%	1,5%
Factor 10. Organización Gestión Y Administración	6	6	42,2%	3,54%
Factor 11. Planta Física Y Recursos De Apoyo Académico	6	7	50,0%	4,2%
Factor 12. Recursos Financieros	2	2	75,0%	2,10%
<b>Totales</b>	<b>71</b>	<b>75</b>		<b>57,10%</b>

A la fecha la Universidad de Sucre cuenta con siete (7) programas académicos Acreditados en Alta Calidad, los cuales son Biología, Zootecnia, Licenciatura en Matemáticas, Ingeniería Civil, Ingeniería Agroindustrial, Fonoaudiología y Administración de Empresas, tal como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 7. Programas con Acreditación en Alta Calidad a corte 2024

Facultad	Programa	Descripción	Estado
Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	El Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 18794 del 03 de febrero de 2023, otorgó la renovación de Acreditación en Alta Calidad al programa académico por una vigencia de cuatro (4) años.	Renovado

Facultad	Programa	Descripción	Estado
	<b>Ingeniería Civil</b>	El Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 010688 del 05 de julio del 2023, otorgó la renovación de Acreditación en Alta Calidad al programa académico por una vigencia de cuatro (4) años.	Renovado
<b>Ciencias Agropecuarias</b>	<b>Zootecnia</b>	El Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 013922 del 30 de agosto de 2024, otorgó la renovación de Acreditación en Alta Calidad al programa académico por una vigencia de seis (6) años.	Renovado
<b>Educación y Ciencias</b>	<b>Biología</b>	El Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 011672 del 12 de julio del 2023, otorgó la renovación de Acreditación en Alta Calidad al programa académico por una vigencia de cuatro (4) años	Renovado
	<b>Licenciatura en Matemáticas</b>	El programa Obtuvo la renovación de la Acreditación en Alta Calidad el día 30 de diciembre de 2022 por medio de la Resolución No. 024852 del MEN, por una vigencia de seis (6) años	Renovado
<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Fonoaudiología</b>	El Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 013917 del 30 de agosto de 2024, otorgó la renovación de Acreditación en Alta Calidad al programa académico por una vigencia de seis (6) años	Renovado

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica, 2024.

Por lo anterior, es importante resaltar la obtención de la renovación de la Acreditación en Alta Calidad para los programas de Fonoaudiología y Zootecnia, por una vigencia de seis (6) años.

### 3.1.2. Renovación de la acreditación de programas académicos

En relación con los procesos de autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad, a continuación, se presenta el avance de cada uno de los programas en procesos en la siguiente tabla:

Tabla 8. **Actividades del proceso de autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad.**

Facultad	Programa	% Avance	Descripción
<b>Educación y Ciencias</b>	Licenciatura en Física	10%	El programa se encuentra desarrollando el cronograma de actividades de su proceso de autoevaluación, hasta la ponderación de

Facultad	Programa	% Avance	Descripción
			factores y características. En la actualidad se encuentra en proceso de sensibilización para realizar las encuestas de percepción a su comunidad universitaria. Este proceso se realizará por la plataforma Prisma U, modulo autoevaluación.
<b>Ciencias Económicas y Administrativas</b>	Economía	30%	El programa se encuentra desarrollando el cronograma de actividades de su proceso de autoevaluación, hasta la ponderación de factores y características. En la actualidad se encuentra en proceso de sensibilización para realizar las encuestas de percepción a su comunidad universitaria
<b>Ciencias Económicas y Administrativas</b>	Administración de Empresas	40%	El programa se encuentra desarrollando el cronograma de actividades de su proceso de autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación en alta calidad. En la actualidad se encuentra en proceso de sensibilización para realizar las encuestas de percepción a su comunidad universitaria
<b>Ciencias de la Salud</b>	Maestría en Salud Pública	30%	El programa se encuentra desarrollando el cronograma de actividades de su proceso de autoevaluación, hasta la ponderación de factores y características. En la actualidad se encuentra en proceso de sensibilización para realizar las encuestas de percepción a su comunidad universitaria

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica, 2024.

### 3.1.3. Registro Calificado de programas académicos

A 30 de diciembre de 2024 la Universidad cuenta con:

- **Cinco (5) Facultades:** Ciencias Agropecuarias, Ciencias Económicas y Administrativas, Educación y Ciencias, Ciencias de la Salud e Ingeniería.
- **Diecisiete (17) programas de pregrado:** Dieciséis (16) son de nivel de formación Universitaria presencial, un (1) de formación tecnológica en modalidad distancia
- **Catorce (15) programas de Posgrado:** Tres (3) Especializaciones, nueve (10) Maestrías y dos (2) Doctorados.

En cuanto a los procesos de Renovación de Registro Calificado, en la tabla a continuación se describe el estado de cada uno de los programas para los cuales se adelanta el respectivo proceso:

Tabla 9. **Programas en proceso de Renovación de Registro Calificado**

Estado	Programas	Descripción	Estado
Renovado	<b>Especialización en Gerencia de Proyectos</b>	Obtuvo renovación del Registro Calificado por 7 años/ Resolución No. 010389 del 26 de junio de 2024 del MEN	Renovado
	<b>Especialización en Gerencia de Talento Humano</b>	Obtuvo renovación del Registro Calificado por 7 años/ Resolución No. 016029 del 18 de septiembre de 2024 del MEN	Renovado
	<b>Fonoaudiología</b>	Obtuvo renovación del Registro Calificado por 7 años/ Resolución No. 010123 del 20 de junio de 2024 del MEN	Renovado
En espera de respuesta	<b>Tecnología en Regencia de Farmacia</b>	El programa sigue sin registrar cambio de estado en la plataforma Nuevo SACES "Analizar la necesidad de visita a IPS", etapa que indica que el proceso está en movimiento y especial revisión"	Revisión de Operador
Radicado	<b>Maestría en Biología</b>	El programa surtió todas las etapas de radicación	Radicado

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica, 2024.

En cuanto a los procesos de Autoevaluación con fines de Renovar Registro Calificado, en la siguiente tabla se describen cada uno de los procesos que se adelantan por programas:

Tabla 10. **Programas en proceso de autoevaluación con fines de Renovación de Registro Calificado**

Facultad	Programa	% Avance	Descripción
<b>Educación y Ciencias</b>	Derecho	10%	El programa se encuentra desarrollando el cronograma de actividades de su proceso de autoevaluación, hasta la ponderación de factores y características. En la actualidad se encuentra en proceso de sensibilización para realizar las encuestas de percepción a su comunidad universitaria.
<b>Ciencias Agropecuarias</b>	Maestría en Ciencia Animal	40%	El programa no culminó este proceso. Se concertó crear un nuevo programa.

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica, 2024.

### 3.1.4. Seguimiento a Planes de Mejoramiento de programas

En cumplimiento de los tiempos establecidos en la Resolución No. 146 de 2022 del Consejo Académico que conmina a los programas académicos a presentar dos (2) reportes sobre el avance del plan de mejoramiento, a continuación, se describe el cumplimiento de los programas frente al primer reporte que debieron realizar a más tardar el 15 de junio de 2024:

Tabla 11. Planes de mejoramiento de los Programas en las distintas Facultades

Facultad	Programa	Descripción
Ciencias Económicas y Administrativas	Administración de Empresas	En espera del informe de cierre para el 30 de marzo 2025
	Contaduría Pública	Entregó informe de cierre
	Maestría en Administración de Empresas	Cuenta con un avance a corte de diciembre de 2024 de 34%
Facultad de Ciencias Agropecuarias	Zootecnia	El programa se encuentra en la consolidación del plan de mejoramiento teniendo en cuenta las recomendaciones dadas en la Resolución de Acreditación en Alta Calidad para radicar en el mes de febrero de 2025
Facultad de Ingeniería	Ingeniería Civil	Cuenta con un avance a corte de diciembre de 2024 de 55%
	Ingeniería Agroindustrial	Cuenta con un avance a corte de diciembre de 2024 de 82%
	Ingeniería Agrícola	Cerró su plan de mejoramiento a corte de diciembre de 2024 con un 82%
	Ingeniería Electrónica	Cuenta con un avance a corte de diciembre de 2024 de 62%
Facultad de Educación y Ciencias	Licenciatura en Física	Cerró su plan de mejoramiento con un cumplimiento del 82.7%
	Biología	Cuenta con un avance a corte de diciembre de 2024 de 25%
	Derecho	Cuenta con un avance plan de mejoramiento de 60%
	Maestría en Biología	Cuenta con un avance a corte de diciembre de 2024 de 25%
Facultades de Ciencias de la Salud	Medicina	Cuenta con un avance a corte de diciembre de 2024 de 75%
	Tecnología en Regencia de Farmacia	Cuenta con un avance a corte de diciembre de 2024 de 35.9%
	Fonoaudiología	Cuenta con un avance a corte de diciembre de 2024 de 80.5%
	Enfermería	Cerró su plan de mejoramiento con un 84.2%

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica, 2024.

### 3.1.5. Radicación Planes de Mejoramiento Institucional y de Programas Acreditados

- El programa de Fonoaudiología se encuentra trabajando en la consolidación de su Plan de Mejoramiento el cual se radicará ante el Consejo Nacional de Acreditación el 28 de febrero de 2025.
- El programa de Zootecnia se encuentra trabajando en la consolidación de su Plan de Mejoramiento el cual se radicará ante el Consejo Nacional de Acreditación el 28 de febrero del 2025.
- El programa de Ingeniería Agroindustrial radicará el seguimiento a su plan de mejoramiento ante el Consejo Nacional de Acreditación el 27 de enero del 2025.

### 3.1.6. Sistema de Gestión de Calidad

#### 3.1.6.1. Auditorías Externa al SGG (Icontec)

Se coordinó la realización de la auditoría de Seguimiento de Certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 de la Universidad de Sucre, por parte del Instituto Colombiano de Normas y Certificación Icontec, entre los días 16, 17 y 18 de diciembre del año 2024. En esta Auditoría no se evidenciaron No Conformidades, solo Oportunidades de Mejora, las cuales quedaron definidas en el Informe de la Auditoría emitido por el Icontec, recibido recientemente y socializado a todas los Procesos

y/o Dependencias, con el fin que sean incluidas estas Oportunidades de Mejora en los respectivos Planes de Mejoramiento para este año 2025.

### 3.1.6.2. Auditorías Internas de Calidad

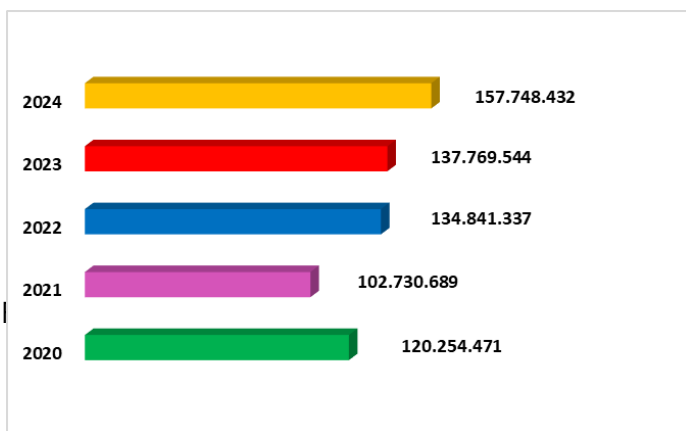
En el Programa Anual de Auditorías para el año 2024 se incluyeron 30 Auditorías Internas de Calidad, de las cuales se realizaron **28** auditorías. Del resultado de estas Auditorías se obtuvieron los respectivos informes de auditorías y se encontraron nueve (9) No Conformidades en siete (7) dependencias. Los informes se remitieron a los distintos procesos y se solicitaron los respectivos análisis de causas de las No Conformidades; se les recomendó actualizar el plan de mejoramiento con las acciones correctivas e incluir las oportunidades de mejora encontradas, la cuales suman un total de **76** (oportunidades de mejora y acciones correctivas), de estas sólo se han cerrado **13**, que equivale a un **17%**; este año 2025 se continua con el seguimiento en los respectivos procesos y/o dependencias.

Para el año 2024, la siguiente es la medición de los indicadores correspondientes al proceso Gestión de Aseguramiento de la Calidad-Oficina de Planeación.

### 3.1.6.3. Inversión al Sistema de Gestión de Calidad.

En el Sistema de Gestión de Calidad en el año 2024 se invirtió la suma de \$157.748.432. De acuerdo con el rango establecido para este indicador lo ubica en el nivel de Satisfactorio. En la gráfica se observan los recursos invertidos en los últimos cinco (5) años.

Figura 2. **Inversión en el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de Sucre.**

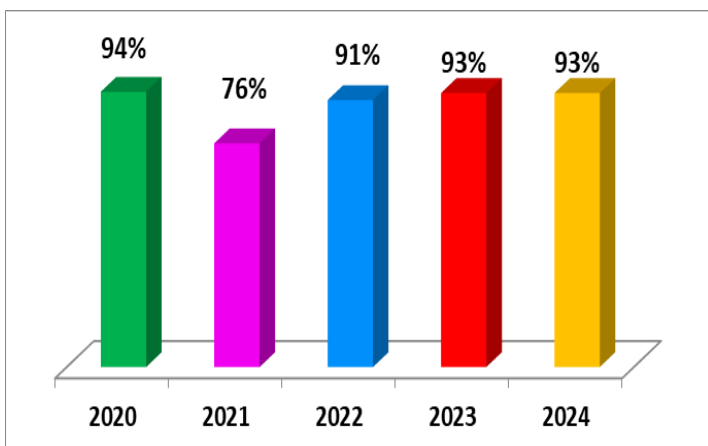


Fuente: Oficina de Planeación – Área de Gestión de Calidad, 2024

### 3.1.6.4. Índice de Eficacia en la ejecución de Auditorías.

Para el año 2024 se programaron 30 auditorías, de las cuales se realizaron 28, lo que arroja una calificación de 93% que lo ubica en el rango de Sobresaliente. En la gráfica se observa el resultado de este indicador en los últimos cinco (5) años.

Figura 3. Eficacia de la ejecución de las Auditorías Internas en la Universidad de Sucre.

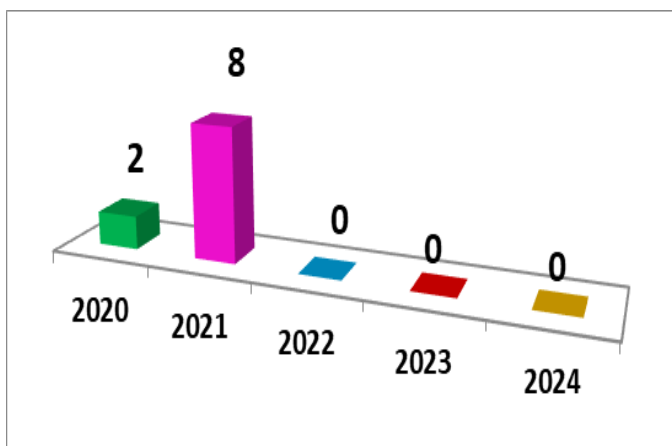


Fuente: Oficina de Planeación – Área de Gestión de Calidad, 2024

### 3.1.6.5. Sistemas de Gestión Consolidados

El atributo a medir de este indicador es determinar cuál fue el número de No Conformidades encontradas por el ente certificador, con el fin de tomar acciones para evitar que vuelvan a ocurrir. Como se puede observar en la gráfica siguiente, en este indicador se tiene la información desde el año 2020 el año 2024 y de acuerdo con el rango del indicador en el año 2024, se ubicó en una calificación de Sobresaliente.

Figura 4. No Conformidades encontradas por el ente certificador en la Universidad de Sucre.



Fuente: Sistema de Gestión de Calidad, 2024.

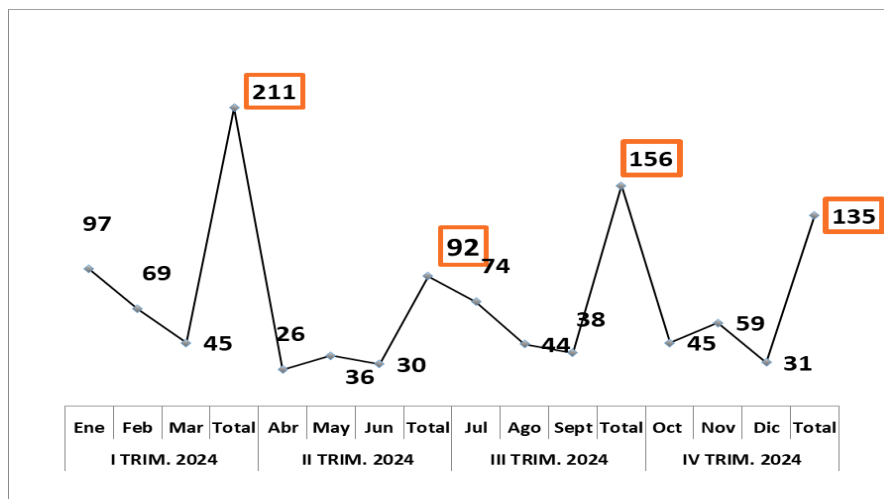
### 3.1.7. Sistema de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias (PQRSDF)

#### 3.1.7.1. Número de peticiones, quejas, reclamos sugerencias, denuncias y felicitaciones (PQRSDF) formuladas en el periodo enero a diciembre de 2024 y su tendencia en la Universidad.

En la siguiente figura se observa que, en el año 2024, se recibieron **594** PQRSDF, distribuidas así: **211** en el primer trimestre, **92** en el segundo trimestre, **156** en el tercer trimestre y **135** en el cuarto trimestre. El

mayor número de requerimientos se presentó en los meses de enero y julio, lo cual se debe a solicitudes de información relacionadas a oferta académica, inicio de procesos de inscripción y procesos de matrículas.

Figura 5. Número de PQRSDf enero – diciembre 2024.



Fuente: Oficina de Planeación – Área de Gestión de Calidad, 2024

Tabla 12. Tendencia de PQRSDf de 2020 a 2024

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2020	19	9	16	50	74	115	141	133	132	120	97	85	991
2021	222	241	150	112	87	76	74	52	112	79	80	50	1335
2022	59	65	29	71	37	33	32	44	35	60	34	29	528
2023	38	39	51	73	70	26	50	92	67	68	75	54	703
2024	97	69	45	26	36	30	74	44	38	45	59	31	594

Fuente: Unidad de PQR y Atención al Ciudadano – Oficina de Planeación.

### 3.1.7.2. Análisis Comparativo de PQRSDf enero – diciembre 2023 vs 2024

Como se observa en la siguiente tabla, entre los años 2023 y 2024 la variación tuvo una tendencia al aumento de PQRSDf en los meses de enero, febrero junio y julio del año 2024. Esta variación evidencia que las partes interesadas prefieren realizar sus solicitudes por los canales virtuales habilitados por la Universidad, o realizarlas de forma presencial en la Unidad de PQR, y que en su mayoría tiene que ver con procesos de inscripción y/o procesos para expedir certificados. Sin embargo, en la suma total hubo una disminución de las PQRSDf del año 2024 con respecto al año 2023.

Tabla 13. Variación de PQRSDf Periodo 2023 vs 2024

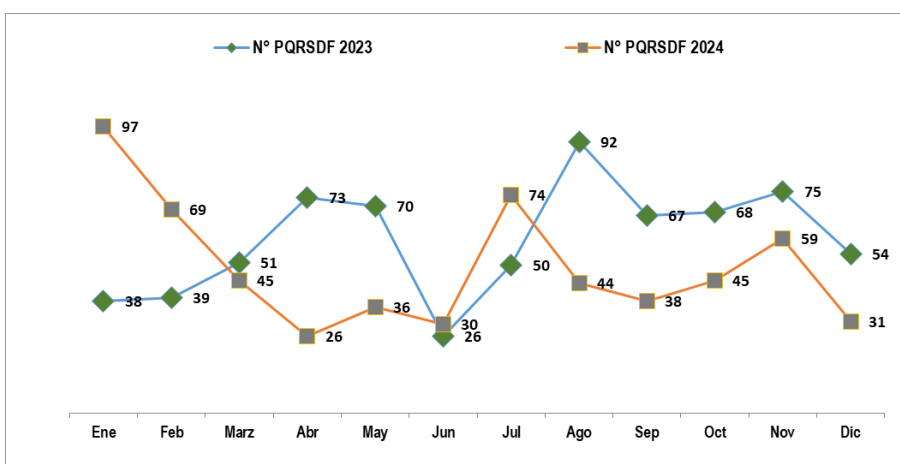
AÑO	ENE	FE	MAR	AB	MA	JU	JU	AG	SE	OC	NO	DI	Tota
		B		R	Y	N	L	O	P	T	V	C	I
2023	38	39	51	73	70	26	50	92	67	68	75	54	703

AÑO	ENE	FE B	MAR	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE P	OC T	NO V	DI C	Tota I
2024	97	69	45	26	36	30	74	44	38	45	59	31	594
VARIACION	59	30	-6	-47	-34	4	24	-48	-29	-23	-16	-23	-109

Fuente: Unidad de PQR y Atención al Ciudadano – Oficina de Planeación, 2024.

En la siguiente gráfica, se muestra la tendencia en el trimestre de octubre a diciembre de los años 2023 y 2024.

Figura 6. Número de PQRSDf mensuales (enero - diciembre) año 2023 vs año 2024.



Fuente: Unidad de PQR y Atención al Ciudadano – Oficina de Planeación, 2024.

### 3.1.7.3. PQRSDf recibidas por canal de Atención

De acuerdo con los canales de atención definidos por la Universidad de Sucre, el canal escrito concentró la totalidad de las PQRSDf radicadas por nuestras partes interesadas durante el año en cuestión, siendo los correos electrónicos de la Unidad de Atención al Ciudadano ([atencionalciudadano@unisucre.edu.co](mailto:atencionalciudadano@unisucre.edu.co) y [quejasyreclamos@unisucre.edu.co](mailto:quejasyreclamos@unisucre.edu.co)) el medio de contacto más utilizado.

A continuación, se discrimina el comportamiento del canal escrito, mes a mes, teniendo en cuenta los volúmenes de PQRSDf recibidas durante el año analizado.

Tabla 14. Número de PQRSDf por canal de atención periodo enero – diciembre 2024.

Canal de atención	I trim	II trim	III trim	IV trim	Total	%
Correos Unidad PQR y Atención al Ciudadano	183	85	140	126	534	89,9%
Correos Dependencias	20	4	11	6	41	7%%
Página Web	6	3	5	2	16	2,7%
Presencial (Unidad de PQR)	1	-	-	-	1	0,1%
Buzones	1	-	-	1	2	0,3%

Canal de atención	I trim	II trim	III trim	IV trim	Total	%
Vía telefónica	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>						<b>100%</b>

Fuente: Unidad de PQR y Atención al Ciudadano – Oficina de Planeación, 2024.

Lo anterior demuestra que las partes interesadas prefieren utilizar el correo electrónico como el medio más recurrente para la formulación de sus peticiones ante la Universidad de Sucre, seguido de los correos de las dependencias.

### 3.1.7.4. Número de Peticiones, quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones por procesos

En la siguiente tabla, se detalla el total de PQRSDf recibidas, radicadas y direccionadas a las dependencias, discriminadas por Proceso y Tipo. De los 15 Procesos del Sistema de Gestión de Calidad, 11 presentaron requerimientos para el año 2024. El proceso con mayor número de PQRSDf fue el Proceso de Formación, más específicamente en el Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, debido a su quehacer diario.

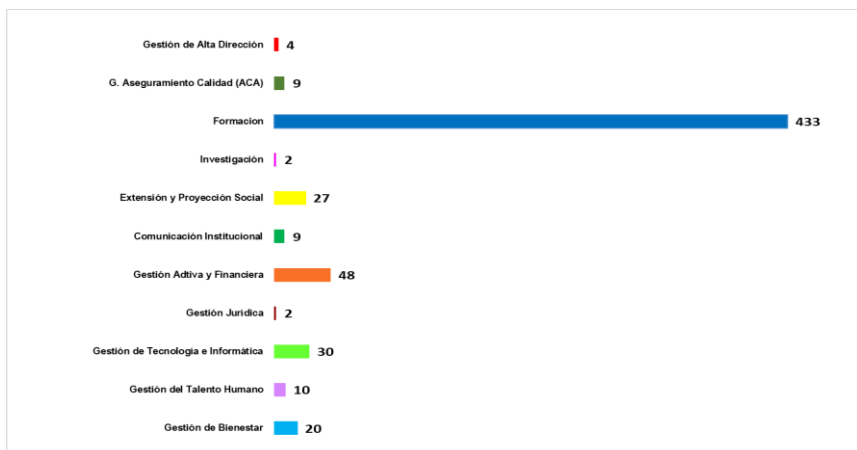
Tabla 15. PQRSDf por Proceso, dependencia y tipo, 2024.

PROCESO	DEPENDENCIA	PETICIONES					Quejas	Reclamos	Sugerencias	Felicitaciones	TOTAL
		Información	Inter. Particular	Inter. General	Acc. Doc. Públicos	Cons. Doc. y Exo. de Copias					
GESTIÓN DE ALTA DIRECCIÓN	RECTORÍA	1	2						1	4	
GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	OFICINA DE ASEGURAMIENTO CALIDAD ACADÉMICA	9	0							9	
FORMACIÓN	VICE RECTORÍA ACADÉMICA	9	3							12	
	DECANATURAS	1	4							5	
	DEPARTAMENTOS	31	17	1			1			50	
	DIVSIÓN DE BIBLIOTECAS	0	2							2	
	CENTRO DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO	36	45				3			364	
INVESTIGACIÓN	DIVSIÓN DE INVESTIGACIÓN	2	0							2	
EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	CENTRO DIAGNÓSTICO MÉDICO	0	0				1			1	
	OFICINA DE POSTGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUADA Y RELACIONES INTERNACIONALES	16	3							19	
	CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS	4	1							5	
	CENTRO DE LABORATORIOS	1	1							2	
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	SECRETARÍA GENERAL	7	2							9	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VICE RECTORÍA ADMINISTRATIVA	23	10							33	
	DIVSIÓN FINANCIERA	3	9							12	
	TESORERÍA	0	3							3	
GESTIÓN JURÍDICA	OFICINA JURÍDICA	0	2							2	
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	DIVSIÓN DE CÓMPUTO Y SISTEMAS	4	26							30	
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DIVSIÓN DE RECURSOS HUMANOS	4	6							10	
GESTIÓN DE BIENESTAR	DIVSIÓN DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO	9	8				2		1	20	
TOTAL		440	144	1			7		1	594	

Fuente: Unidad de PQR y Atención al Ciudadano – Oficina de Planeación, 2024.

Para el año 2024, de 594 PQRSDF, se recibieron 440 **peticiones de información**, 144 **peticiones de interés particular**, una (1) **petición de interés general**, siete (7) **quejas**, una (1) **sugerencia** y una (1) **felicitación**.

Figura 7. PQRSDF por proceso 2024.

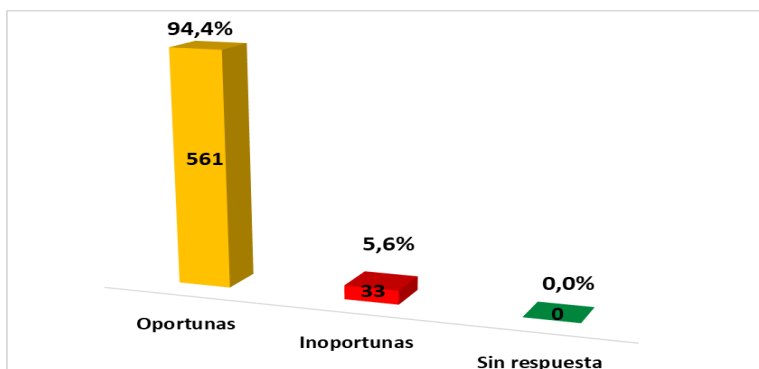


Fuente: Unidad de PQR y Atención al Ciudadano – Oficina de Planeación, 2024.

### 3.1.7.5. Análisis Porcentual (%) del tiempo de respuesta a las PQRSDF.

En la siguiente figura se evidencia que, del total de requerimientos presentados, 594, durante el año 2024 se respondieron de manera oportuna, 561 que equivale al 94,4% y se respondieron 33 requerimientos después de la fecha límite, que corresponde a un 5,6%.

Figura 8. Porcentaje de tiempo de respuesta a PQRSDF.



Fuente: Unidad de PQR y Atención al Ciudadano – Oficina de Planeación, 2024.

### 3.1.7.6. Nivel de satisfacción promedio de las respuestas dadas sobre las PQRSDF en el trimestre de octubre a diciembre de 2024.

Se evidencia que de los 594 requerimientos que se procesaron en el 2024, se obtuvo un porcentaje de satisfacción de las partes interesadas frente a las respuestas dadas de un 100%, teniendo en cuenta que

las personas no se manifestaron en el tiempo establecido, cinco (5) días hábiles después de haber recibido respuesta, motivo por el cual, se entiende que la respuesta estuvo acorde a lo requerido.

### 3.2. Estrategia 6: Consolidación de la oferta académica

#### 3.2.1. Ampliación de la Oferta de Posgrados

En cuanto a la Oferta de Posgrados, se detalla a continuación la información de la vigencia 2024.

En el marco de la creación de nuevos programas de posgrado en la Universidad de Sucre, se han aprobado los siguientes:

Tabla 16. **Programas de Posgrado creados en 2024**

Programa	Descripción	Estado
Maestría en Gerencia de Proyectos	Obtuvo Registro Calificado mediante Resolución 010156 de 2024 del MEN.	Con registro
Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Obtuvo Registro Calificado a través de Resolución 019246 de 2024 del MEN.	Con registro
Especialización en Discapacidad	Radicado	Esperando concepto
Maestría en Sistemas Integrados de Gestión	Obtuvo de Registro Calificado mediante Resolución 023777 de 2024 del MEN	Con registro

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica, 2024.

En el marco de la creación de nuevos programas de posgrado en la Universidad de Sucre, es importante resaltar que la Oficina brinda acompañamiento y apoyo al proceso de elaboración de las condiciones de calidad para los programas de:

Tabla 17. **Programas de Posgrado en Proceso durante la vigencia 2024**

Programa	Descripción	Estado
Doctorado en Ingeniería	El 100% de las condiciones de calidad fueron revisadas y validadas desde la oficina ACA.	En espera de la solicitud que remitirá la decanatura a la vicerrectoría administrativa respecto al análisis y aval de la propuesta financiera
Doctorado en Administración	El 100% de las condiciones de calidad fueron revisadas y validadas desde la oficina ACA. Posterior a las recomendaciones generadas desde la Vicerrectoría Académica junto con el equipo de gestores curriculares a algunos aspectos de las condiciones el programa hizo envío atendiendo a las mimas.	En espera del análisis y aval de la propuesta financiera por parte de Vicerrectoría Administrativa.
Maestría en Economía	El 25 de abril de 2024, la oficina ACA recibió las nueve (9) condiciones de calidad del programa. Estas se devolvieron	En espera de las condiciones ajustadas.

Programa	Descripción	Estado
	con las observaciones y/o sugerencias que se derivaron de la revisión. Hasta la fecha no han sido devueltas con los ajustes requeridos.	
Licenciatura en Educación Física, recreación y deportes	El 100% de las condiciones de calidad fueron revisadas y validadas desde la oficina ACA.	En espera del análisis y aval de la propuesta financiera por parte de Vicerrectoría Administrativa para que surtan las etapas de los cuerpos colegiados.
Maestría en Producción Animal	Se ha realizado la retroalimentación de las condiciones de calidad. En espera de los ajustes por parte del docente encargado.	En construcción

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica, 2024.

### 3.2.2. Plan de fortalecimiento de las competencias evaluadas SABER-PRO

En el marco del Plan de Fortalecimiento de las Competencias Evaluadas SABER-PRO, se implementó un proceso formativo dirigido a docentes y estudiantes con el objetivo de mejorar el desempeño en las pruebas estandarizadas de competencias en diversas áreas del conocimiento. A continuación, se presenta un resumen detallado de las acciones realizadas y los resultados obtenidos durante el período 2024, en relación con las competencias evaluadas en los programas académicos involucrados.

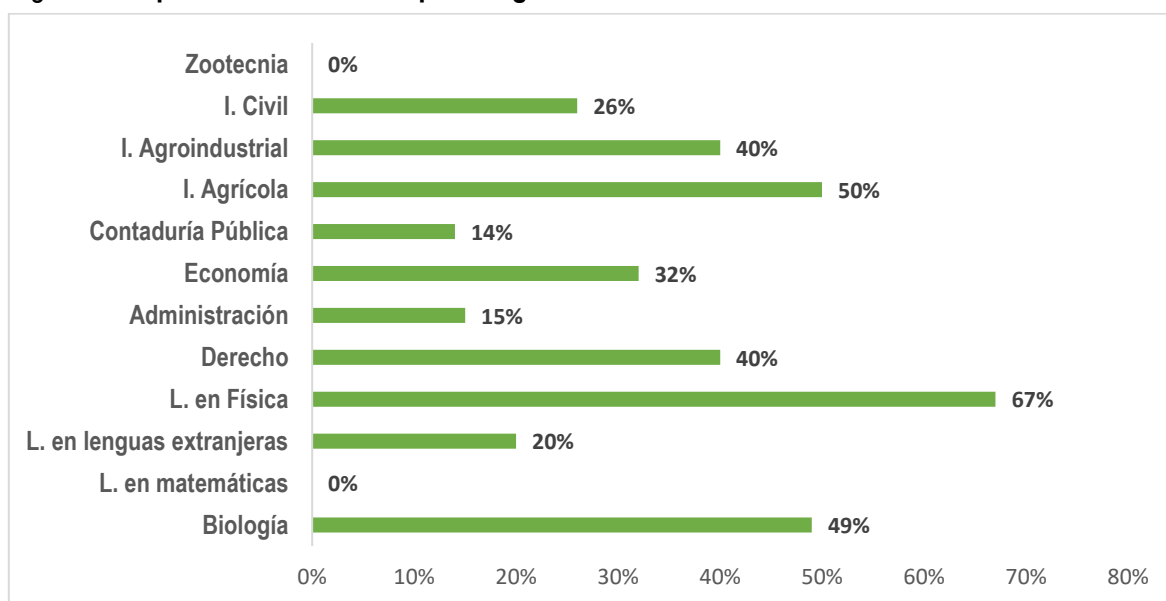
#### ❖ Proceso Formativo para Docentes

El proceso formativo para docentes fue diseñado específicamente para el período 2024 – 1 y se orientó hacia la implementación de estrategias pedagógicas en diversos programas académicos. En total, se capacitó a 110 docentes, así:

- 67 docentes en los programas de la Facultad de Educación y Ciencias.
- 14 docentes en los programas Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- 29 docentes en los programas Facultad de Ingeniería.

Este proceso de cualificación estuvo dirigido a los docentes de los siguientes programas académicos: Biología, Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Lenguas Extranjeras, Licenciatura en Física, Derecho, Administración de Empresas, Economía, Contaduría Pública, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Civil y Zootecnia. La participación activa de los docentes de los programas de Biología, Licenciatura en Física e Ingeniería Agrícola fue destacada, evidenciando un alto interés por parte de estos grupos académicos en mejorar las competencias pedagógicas y evaluativas relacionadas con las pruebas SABER-PRO.

Figura 9. Capacitación Docentes por Programa Académico 2024



Fuente: Vicerrectoría Académica, 2024.

#### ❖ Simulacros Aplicados

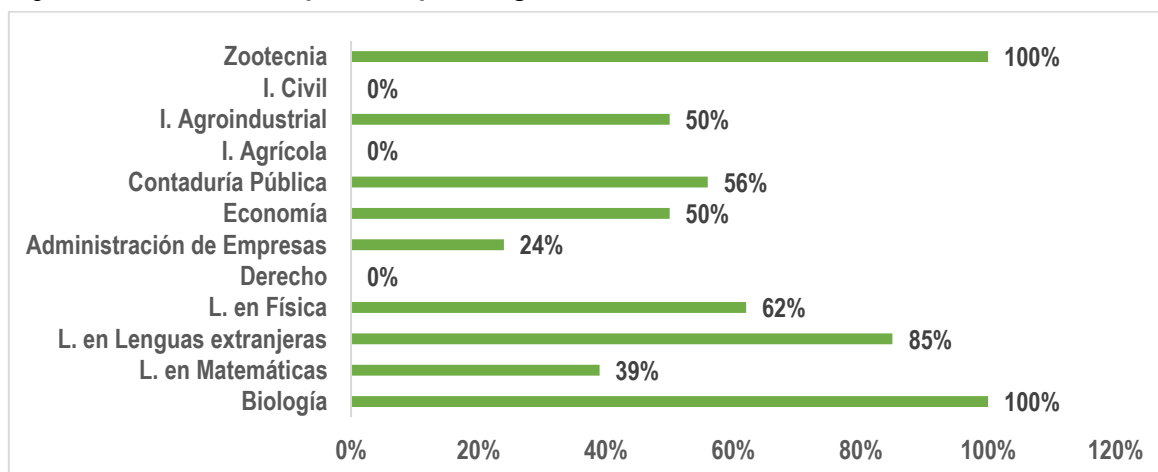
El proceso de simulacros fue implementado también en el período 2024 – 1, con el fin de preparar a los estudiantes de los programas mencionados anteriormente para el examen SABER-PRO. Durante este proceso, se evaluaron las siguientes competencias:

- Razonamiento cuantitativo
- Comunicación escrita
- Competencias ciudadanas
- Lectura crítica
- Inglés

La mayoría de los programas académicos participantes registraron una activa participación de los estudiantes en los simulacros organizados, lo que refleja el compromiso y la disposición de los mismos para mejorar su rendimiento en las evaluaciones nacionales.

**Cifras clave de participación en simulacros:** 50% de los estudiantes que presentan la prueba SABER-PRO (en especial los relacionados con las competencias clave) han recibido un refuerzo directo en las áreas evaluadas, lo cual refuerza la preparación global para los desafíos académicos y profesionales futuros.

Figura 10. Simulacros aplicados por Programa Académico 2024



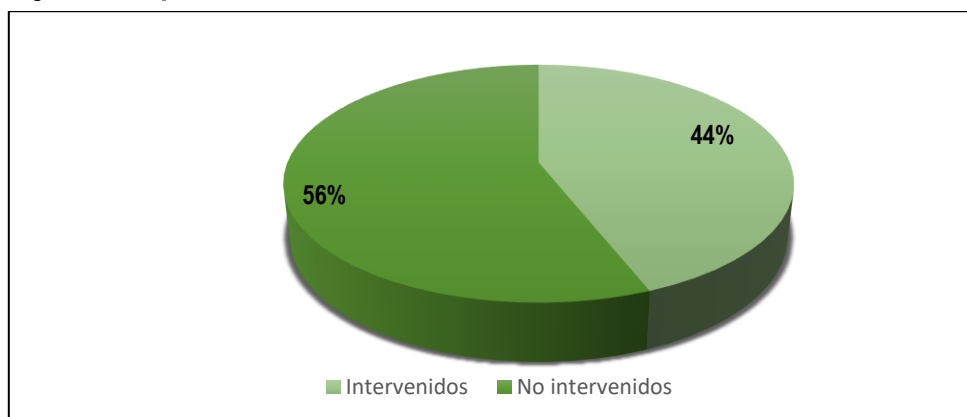
Fuente: Vicerrectoría Académica, 2024.

#### ❖ Aplicación de Talleres

En cuanto a la aplicación de talleres, se logró una cobertura significativa durante los dos períodos académicos de 2024 (2024 – 1 y 2024 – 2), beneficiando al 44% de los estudiantes que presentaron la prueba SABER-PRO en el año 2024. Sin embargo, se presentaron algunas limitaciones para programas como Medicina, Enfermería y Fonoaudiología, ya que los estudiantes de estos programas solo presentan la prueba en el segundo período del año. Como resultado, no fue posible implementar los talleres para estos programas en el primer período académico de 2024.

Es importante destacar que, el Plan de Fortalecimiento de las Competencias Evaluadas SABER-PRO ha logrado avances significativos en la capacitación de docentes y la preparación de estudiantes, especialmente en los programas académicos de Biología, Licenciatura en Física e Ingeniería Agrícola. Aunque se presentaron desafíos en la aplicación de talleres para ciertos programas, el balance general es positivo y se continúa trabajando en la mejora continua de los procesos de formación y evaluación.

Figura 11. Aplicación de Talleres a estudiantes 2024



Fuente: Vicerrectoría Académica, 2024.

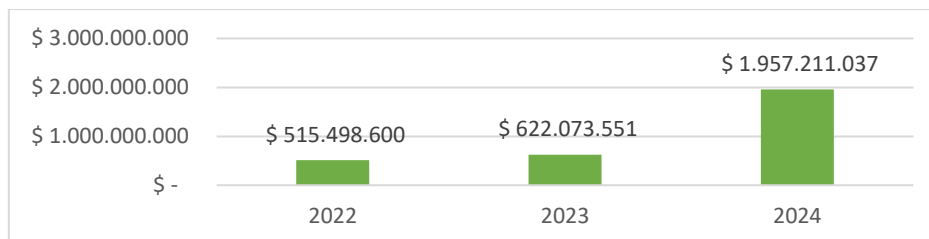
### 3.2.3. Biblioteca e Información Científica

#### 3.2.3.1. Inversión

Se tiene una inversión total por valor de mil novecientos cincuenta y siete millones doscientos once mil treinta y siete pesos \$1.957.211.037 y discriminado en las siguientes suscripciones:

- Bases de Datos Consorcio Colombia: ScieceDirect, Scopus, Taylor & Francis, Springer y otros, con un costo de \$833.088.768
- Biblioteca Digital VitalSource, con 1.200 títulos, por la suma de \$210.103.792.
- Suscripción a once (11) bases de datos multidisciplinares de EBSCO HOST, por valor de \$205.000.000.
- Sistema Dspace (Repositorio Institucional) Servicio de hosting (Modalidad computing – Computación en nube) soporte y asistencia técnica de primer nivel la cual incluye el monitoreo, actualización y generación de copias de seguridad de manera permanente por un año, con un costo de \$27.500.000.
- Sistema OJS (Servidor en internet- modalidad servicios web- Cloud Services –SAAS) para revistas institucionales y soporte para la biblioteca Pompeyo Molina, con un costo de \$27.500.000.
- Revistas Científicas Especializadas Electrónicas, por valor de \$203.019.269.
- Suscripción sistema de Gestión KOHA (hosting y soporte técnico para manejo información de la biblioteca), por valor de \$31.000.000.
- Adquisición de 264 títulos para diferentes programas pregrado y postgrados, con una inversión de \$420.000.000.

Figura 12. Comparativo inversión biblioteca 2022-2024.



Fuente: División de Bibliotecas, 2024.

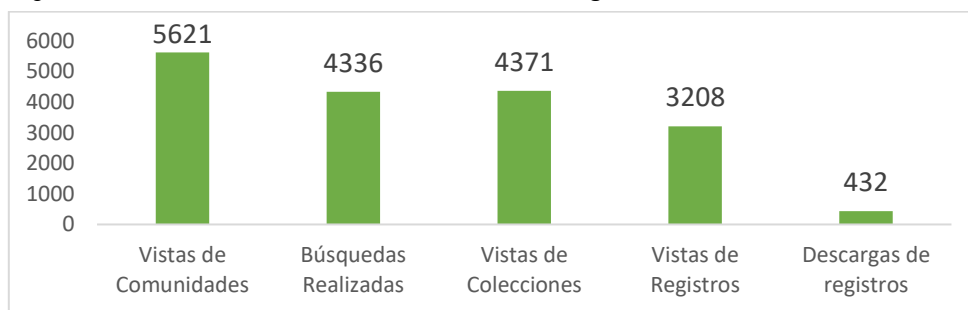
#### 3.2.3.2. Consultas (Base de Datos, Bibliografía, entre otros)

Tabla 18. Estadísticas de uso de las Bases de datos y Biblioteca Digital enero – diciembre/2024.

NOMBRE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total
Ebsco	25	435	956	448	577	101	262	888	1615	1974	863	46	8190
Ebooks 7/24	25	440	2521	1127	1097	462	114	856	265				6907
Metarevistas	88	517	1577	463	371	184	127	794	1044	1299	373		6837
Nature			46	121	180	67	44	111	98	57	58	15	797
Sage			93	63	170	43	33	173	206	106	61	28	976
ScienceDirect			100	2215	2671	1228	1271	2733	7340	5207	5078	1003	28846
Scopus			95	2396	2109	1796	411	2962	5506	6566	4101	567	26509
Springer			46	985	1127	414	138	436	775	544	414	112	4991
Taylor & Francis			18	1421	423	190	18	274	442	168	129	10	3093

Fuente: División de Bibliotecas, 2024.

Figura 13. Estadísticas de Uso de Recursos Digitales 2024.



Fuente: División de Bibliotecas, 2024.

Tabla 19. Estadísticas de uso del Repositorio Institucional

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total
Búsquedas Realizadas	359	713	38	9	609	206	155	401	485	753	466	142	4336
Descargas de registros	20	29	32	40	48	37	33	48	49	41	34	20	432
Vistas de Colecciones	764	373	834	702	189	139	101	306	274	298	255	136	4371
Vistas de Comunidades	484	392	885	825	285	240	142	663	437	484	589	195	5621
Vistas de Registros	6	10	19	10	2	975	657	998	1	1	1	527	3208

Fuente: División de Bibliotecas, 2024.

### 3.2.3.3. Préstamos y renovaciones

En las tres sedes de la Biblioteca Pompeyo Molina, el área de Circulación y Préstamo arrojó los siguientes resultados en las actividades relacionadas:

Tabla 20. Préstamos y consultas: enero – diciembre 2024

Recursos	#Usos
Préstamo y renovación de libros y tesis	6.456
Préstamo de tabletas electrónicas	291
Consultas libros en Sala	2.507
Consultas Revistas en Sala	1.274
<b>TOTALES</b>	<b>10.528</b>

Fuente: División de Bibliotecas, 2024.

### 3.2.3.4. Donaciones

Se recibió la donación de 14 libros y 39 revistas que fueron ingresados al sistema Koha para consulta bibliográfica.

### 3.2.3.5. Capacitación a usuarios

La División de Biblioteca en aras de capacitar en el uso y aprovechamiento de los diferentes recursos que tiene, ofreció a docentes, estudiantes y funcionarios las siguientes capacitaciones e inducciones.

Tabla 21. **Resumen de las Capacitaciones realizadas**

Detalle	Asistentes
Inducciones (pregrado y postgrados)	1.247
Capacitaciones en Bases de datos, revistas, Biblioteca Digital, entre otros. (Docentes, Estudiantes y Administrativos).	912
<b>TOTALES</b>	<b>2.159</b>

Fuente: División de Bibliotecas, 2024.

### 3.2.3.6. Atención a estudiantes del proyecto del Aula a la Biblioteca.

El objetivo de este proyecto fue fortalecer en el estudiante el hábito de consulta bibliográfica, como base fundamental para el estudio y la investigación. Los resultados de participación por parte de los estudiantes se presentan a continuación:

Tabla 22. **Participación de estudiantes por programa.**

Programa atendido	# asistentes
Economía	73
Contaduría	104
Administración de Empresas	61
Lic. En Física	77
Lic. En Lenguas	47
Matemáticas	53
Fonoaudiología	6
Ing. Agroindustrial	28
Ing. Electrónica	47
Tecn. Regencia en Farmacia	34
<b>Total</b>	<b>530</b>

Fuente: División de Bibliotecas, 2024.

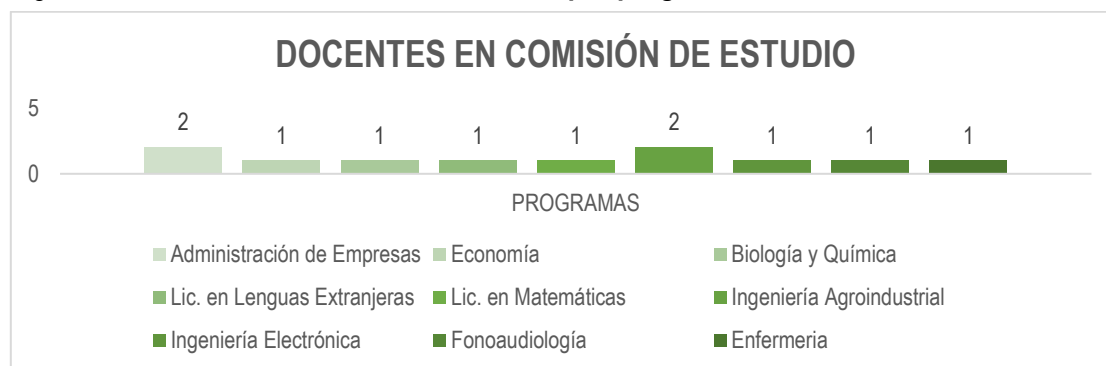
### 3.2.4. Plan de cualificación docente

De acuerdo con el Acuerdo No. 17 de 2021 del Consejo Superior, se aprobó el Plan de Cualificación Docente 2021-2025, el cual tiene como objetivo fortalecer las capacidades académicas y pedagógicas del cuerpo docente, promoviendo su formación continua y garantizando altos estándares de calidad educativa. Dentro de este marco, se destaca la participación de 11 docentes en Comisiones de Estudio de Doctorado. Este logro no solo responde a la necesidad de actualización y especialización de los profesionales de la educación, sino que también refleja el compromiso institucional con la formación avanzada del personal académico. La formación doctoral de estos docentes no solo contribuirá a su desarrollo profesional individual, sino que impactará positivamente en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que

estos profesionales aplicarán los conocimientos adquiridos en sus respectivas áreas del conocimiento y en la mejora de las metodologías educativas.

La formación de estos 11 docentes, con el compromiso de finalizar sus estudios doctorales dentro del periodo establecido, tiene un impacto directo en el mejoramiento de la calidad educativa y en la generación de conocimiento, lo cual fortalece la reputación académica de la institución.

Figura 14. **Docentes en comisión de estudio por programa académico 2024**



Fuente: Vicerrectoría Académica, 2024

### 3.2.4.1. Docentes de Planta, Catedráticos y Ocasionales

Realizando un análisis sobre suficiencia del cuerpo profesoral para el cumplimiento de las funciones misionales de la institución, fue necesario efectuar una caracterización del Capital Humano con el que contó la Universidad de Sucre, la cual a la fecha 30 de diciembre 2024, estaba compuesta por personal calificado y cualificado, para cumplir con las exigencias que el contexto global viene exigiendo en los egresados de los diferentes programas académicos ofrecidos por la institución y de esta manera apuntarle al cumplimiento de su función misional.

En este sentido, la Universidad de Sucre contó con cuarenta y ocho (48) docentes con Doctorados, sesenta y seis (66) docentes con Maestría y siete (7) con Especialización, de los cuales se encontraban en Comisión de Estudios de Doctorado doce (11) docentes de las diferentes disciplinas. La planta prevista fue de 171 plazas docentes proyectadas en función de las necesidades de los programas académicos y la provista fue de 121.

Tabla 23. **Caracterización de Formación Docente.**

TÍTULO	DE PLANTA	OCASIONALES	CATEDRÁTICOS
DOCTOR	48	3	13
MAGISTER	66	12	206
ESPECIALISTA	7	6	130
PREGRADO	-	-	-
AUXILIAR	-	-	72
SIN TÍTULO	-	-	10
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>	<b>21</b>	<b>431</b>

Fuente: División de Recursos Humanos, 2024.

Es importante mencionar, que el personal docente con estudios de Doctorado ha venido en aumento con una cifra de 48 docentes, lo que equivale al 40% de la planta, el cual, es significativo para la Universidad de Sucre, debido a que se hace evidente los esfuerzos institucionales para vincular educadores con formación de alto nivel en los procesos académicos.

### 3.2.4.2. Formación de Alto Nivel

Durante el año 2024 y de conformidad con la normatividad vigente, Acuerdo no.17 de 2021, “Por medio del cual se aprueba el Plan de Cualificación Docente 2021-2025” y actos administrativos mediante del cual se autoriza las formaciones de alto nivel, el docente en comisión recibe los siguientes incentivos y/o beneficios:

- Pago por parte de la Universidad de Sucre, del costo de la matrícula financiera.
- Pago adicional no salarial por concepto de compensación económica equivalente al 30% de su salario si la comisión es Nacional.
- Pago adicional no salarial por concepto de compensación económica equivalente al 50% de su salario si la comisión es internacional o mientras realiza la pasantía internacional.
- Pago de pasajes aéreos ida y vuelta por dos semestres cursados.
- Pago de transportes terrestres cuando se autoriza descarga parcial.

La Universidad de Sucre, a corte de 30 de diciembre de 2024, ha venido apoyando **11** docentes en **Comisión de Estudios**, tal como se relaciona a continuación:

Tabla 24. **Docentes en comisión de estudios por Facultad y Programa Académico**

FACULTAD	PROGRAMA	RECUESTO DE COMISIÓN DE ESTUDIOS
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	Administración de Empresas	3
	Economía	1
Facultad de Educación y Ciencias	Licenciatura en Matemáticas	1
	Biología y Química	1
	Licenciatura en Lenguas Extranjeras	1
Facultad de Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	2
	Ingeniería Electrónica	1
Facultad de Ciencias de la Salud	Fonoaudiología	1
<b>TOTAL</b>		<b>11</b>

Fuente: División de Recursos Humanos, 2024.

Tabla 25. **Docentes en Movilidad Académica por Facultad y Programa (Finalizan con obtención del Doctorado)**

FACULTAD	PROGRAMA	RECUESTO DE MOVILIDAD ACADÉMICA
Facultad de Ingeniería	Ingeniería Civil	3
	Ingeniería Agroindustrial	1
	Ingeniería Electrónica	1
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>

Fuente: División de Recursos Humanos, 2024.

### 3.2.4.3. Costos de Capacitación de Alto Nivel

El Plan de Desarrollo Institucional 2023-2032, establece en su Línea Estratégica Nro. 02: CALIDAD ACADÉMICA CON ENFOQUE TERRITORIAL y estrategia (E6) Consolidación de la oferta académica, el producto PR22, que corresponde al Plan de cualificación docente. En ese sentido, la Universidad de Sucre pretende impulsar la oferta de educación superior de calidad, articulada a las potencialidades y dinámicas de desarrollo del territorio; promoviendo un capital humano integro con capacidades para el accionar de procesos que benefician la sociedad.

Dando cumplimiento a lo establecido dentro del Acuerdo Nro. 017 del 2021, expedido por el Consejo Superior Universitario, "Por medio del cual se aprueba el Plan de Cualificación Docente 2021-2025", la Universidad de Sucre, financió hasta 30 de diciembre de 2024, la matrícula financiera de los docentes que fueron aprobados por el Consejo Superior Universitario para cursar estudios de alto nivel, de la siguiente manera y en las siguientes Universidades:

Tabla 26. **Costos de Capacitación de Alto Nivel**

UNIVERSIDAD	VALOR
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	\$ 16.295.000
CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA	\$ 131.706.000
UNIVERSIDAD ICESI	\$ 22.824.800
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE	\$ 15.882.800
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 186.708.600</b>

Fuente: División de Recursos Humanos, 2024.

### 3.2.4.4. Consolidación de la Planta Docente (Concurso Docente)

El Concurso Docente, fue establecido con el objetivo de proveer las vacantes necesarias en diferentes programas académicos de la Universidad. Este proceso fue reglamentado por la Resolución Nro. 28 y 154 de 2023 del Consejo Académico y el Acuerdo Nro. 06 de 2023 del Consejo Superior. Se establecieron 21 plazas, de las cuales 2 son para Medio Tiempo y 19 para Tiempo Completo.

Tabla 27. Proceso Concurso Docente 2024.

<b>PLAZAS CONVOCADAS</b>	<b>21</b>
Plazas Medio Tiempo	<b>2</b>
Plazas Tiempo Completo	<b>19</b>

<b>DOCENTES NOMBRADOS</b>	<b>14</b>
<b>Facultad de Ciencias de la Salud</b>	
Tiempo Completo (TC)	<b>3</b>
Medio Tiempo (MT)	<b>2</b>
<b>Facultad de Ingeniería</b>	
Tiempo Completo (TC)	<b>1</b>
<b>Facultad de Educación y Ciencias</b>	
Tiempo Completo (TC)	<b>5</b>
<b>Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas</b>	
Tiempo Completo (TC)	<b>3</b>

Fuente: Vicerrectoría Académica, 2024.

A pesar de que se ha avanzado considerablemente, aún quedan 7 plazas por cubrir, lo que representa una oportunidad para continuar con la selección y nombramiento de personal académico para el siguiente periodo.

### 3.2.5. Evolución Estudiantil de Pregrado

La Población estudiantil de pregrado para el periodo 2024-1 fue de 6.242 y para 2024-2 un total de 6.383, los cuales se describen por facultad a continuación:

Tabla 28. Estudiantes matriculados por periodo académico en el año 2024.

<b>MATRICULADOS PREGRADO 2024</b>			
<b>FACULTAD</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>2024-01</b>	<b>2024-02</b>
<b>CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS</b>	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	413	412
	CONTADURÍA PÚBLICA	391	395
	Y TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	1	2
	ECONOMÍA	390	387
<b>EDUCACIÓN CIENCIAS</b>	Y BIOLOGÍA	470	482
	DERECHO	423	453
	LICENCIATURA EN FÍSICA	329	339

<b>MATRICULADOS PREGRADO 2024</b>			
<b>FACULTAD</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>2024-01</b>	<b>2024-02</b>
	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	455	467
	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	384	406
<b>CIENCIAS DE LA SALUD</b>	ENFERMERÍA	150	148
	FONOAUDILOGÍA	224	218
	MEDICINA	227	228
	TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	248	249
<b>INGENIERÍA</b>	INGENIERÍA AGRÍCOLA	399	406
	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	424	433
	INGENIERÍA CIVIL	533	550
	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	288	329
	TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES	1	1
	TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	49	33
<b>CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	ZOOTECNIA	443	446
<b>TOTAL</b>		<b>6242</b>	<b>6383</b>

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, 2024.

La variación de estudiantes matriculados en programas de pregrado entre 2024-1 y 2024-2 fue de 141. Es importante tener en cuenta, que, para el segundo periodo académico, no se ofertan todos los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud, sino únicamente Tecnología en Regencia de Farmacia.

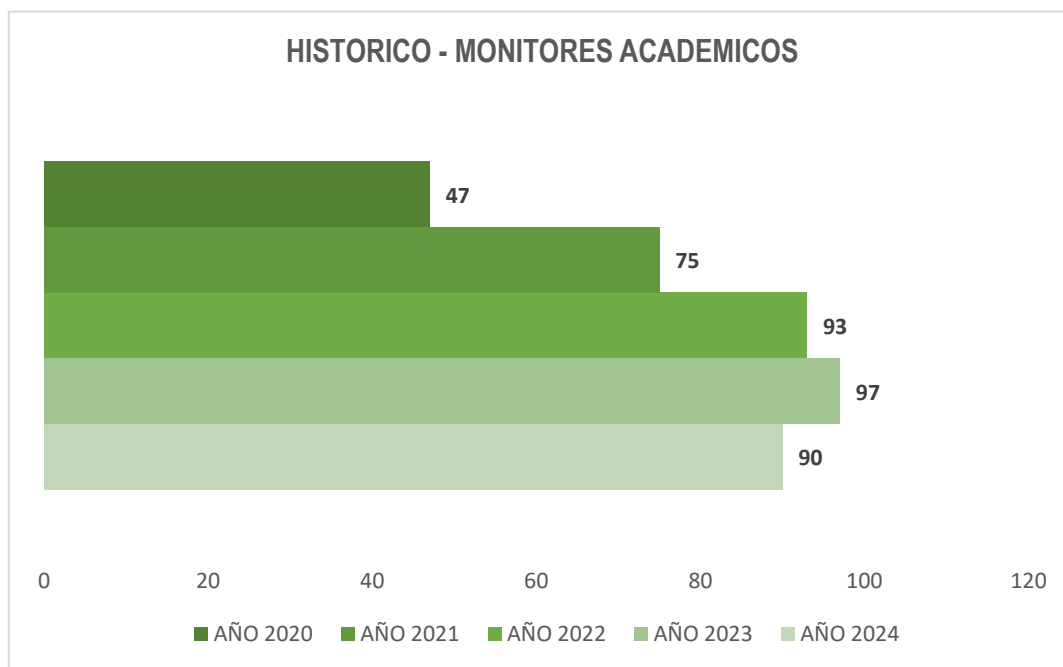
### 3.2.6. Monitorias Académicas

Las monitorias académicas han demostrado ser un mecanismo eficaz para enfrentar uno de los problemas más persistentes en el ámbito educativo: la deserción y la repitencia académica. Durante el periodo 2024, se implementaron un total de 90 monitorias académicas, cubriendo diversas facultades de nuestra institución. Este esfuerzo se vio respaldado por una inversión de \$117.000.000 millones, lo que refleja el compromiso institucional con la mejora del rendimiento académico y la permanencia estudiantil.

El impacto de estas monitorias no solo se mide en términos de números, sino también en la calidad de la educación brindada. A lo largo de los años, se ha observado que un total de 1772 estudiantes han sido beneficiados por este programa. Esta cifra refleja la importancia de las monitorias como herramienta para ofrecer apoyo personalizado a los estudiantes que enfrentan dificultades académicas, permitiéndoles superar barreras que podrían haber llevado a la deserción o a la repitencia.

Este tipo de intervenciones son clave en el seguimiento y acompañamiento continuo de los estudiantes. Las monitorias, a través de la atención individualizada o en pequeños grupos, permiten a los estudiantes aclarar dudas, reforzar conceptos y mejorar sus habilidades académicas. Como resultado, los estudiantes no solo logran superar sus dificultades, sino que se sienten más seguros en su proceso educativo, lo cual contribuye a una mayor retención y éxito académico.

Figura 15. **Histórico – Monitorias Académicas años 2020 a 2024.**

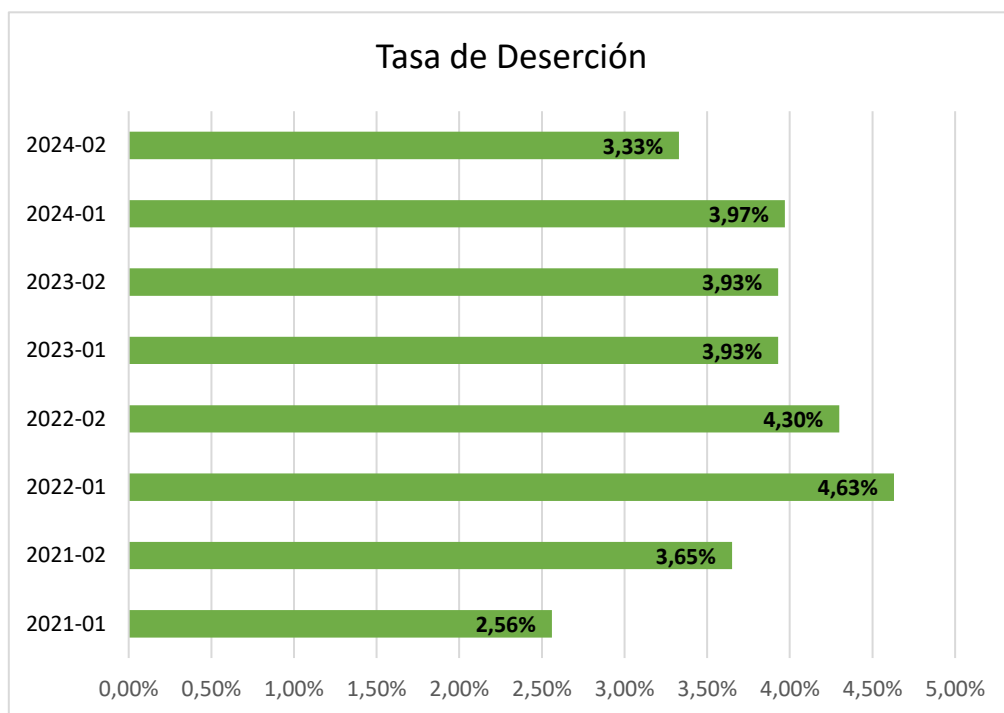


Fuente: Vicerrectoría Académica, 2024.

### 3.2.7. Deserción Estudiantil

La deserción estudiantil es un factor importante a medir en el desempeño institucional. Postpandemia, los estudiantes sufrieron un alto impacto en sus condiciones y capacidades para ingresar a la educación superior, no obstante, a través de los esfuerzos institucionales y política pública, se logró impulsar el apoyo a estos para que la deserción se controle de mejor manera, garantizando el derecho fundamental de la educación a los sucreños y todos los interesados. La variación de la deserción entre el primer semestre del año 2021 y el último de la vigencia 2024, se presenta a continuación:

Figura 16. Comportamiento de la deserción entre 2021 y 2024



Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, 2024.

### 3.2.8. Inscripciones, Admisiones, Cancelaciones y Reingresos

Finalizada las fechas de inscripción a la Oferta Académica 01 de 2024 reglamentadas por la Resolución No. 187 de 2023 y Oferta Académica 02 de 2024 reglamentadas por la Resolución No. 34 de 2024, por medio del cual aprueba las ofertas académicas de pregrado y el calendario para el primer y segundo período académico del año 2024 y sus modificaciones respectivamente, se obtuvo como resultado la siguiente información.

Tabla 29. Inscripciones 2024-01

INSCRITOS OFERTA PREGRADO 2024-1					
PROGRAMAS	REGULAR	INDIGEN	AFR	MEJOR	TOTAL
ADMINISTRACION DE	207	10	7	1	225
BIOLOGIA	144	11	5	1	161
CONTADURIA PUBLICA	208	9	8	0	225
DERECHO	235	11	10	1	257
ECONOMIA	92	6	5	0	103
ENFERMERIA	364	24	18	7	413
FONOAUDIOLOGIA	274	16	9	2	301
INGENIERIA AGRICOLA	114	8	4	0	126
INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	147	6	5	2	160
INGENIERIA CIVIL	347	21	18	8	394
INGENIERIA ELECTRONICA	147	8	6	1	162
LICENCIATURA EN FISICA	54	2	3	0	59
LICENCIATURA EN	114	1	3	0	118
LICENCIATURA EN LENGUAS	403	14	22	1	440
MEDICINA	624	42	31	19	716
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE	150	9	6	0	165
ZOOTECNIA	143	12	8	0	163
<b>TOTAL</b>	<b>3768</b>	<b>210</b>	<b>168</b>	<b>43</b>	<b>4189</b>

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, 2024.

Tabla 30. Inscritos 2024-02

INSCRITOS OFERTA PREGRADO 2024-2					
PROGRAMAS	REGULAR	INDIGEN	AFR	MEJOR B	TOTAL
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	135	3	10	3	151
BIOLOGÍA	150	4	5	0	159
CONTADURIA PUBLICA	157	7	9	1	174
DERECHO	152	4	7	1	164
ECONOMIA	95	4	7	3	109
INGENIERÍA AGRICOLA	101	5	10	0	116
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	86	3	6	1	96
INGENIERÍA CIVIL	171	6	5	4	186
INGENIERÍA ELECTRONICA	83	4	4	0	91
LICENCIATURA EN FISICA	49	1	3	0	53
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	278	7	11	0	296
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	65	2	5	0	72
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	150	7	7	0	164
ZOOTECNIA	140	10	10	0	160
<b>TOTAL</b>	<b>1812</b>	<b>67</b>	<b>99</b>	<b>13</b>	<b>1991</b>

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, 2024.

Como se puede evidenciar los programas con mayor número de inscritos fueron Medicina, Licenciatura en Lenguas Extranjeras, Enfermería, Fonoaudiología e Ingeniería Civil y los programas con menor número de inscritos fueron Licenciatura en Física, Economía, Licenciatura en Matemáticas e Ingeniería Agrícola para el periodo 2024-1. Mientras en 2024-2 el programa con mayor número de inscritos fue Licenciatura en Lenguas Extranjeras y los programas con menor número de inscritos fueron Licenciatura en Física, Matemáticas e Ingeniería Agroindustrial. Cabe destacar que los programas de la Facultad de Salud solo se ofertó Tecnología en Regencia de Farmacia en este último periodo.

Tabla 31. **Estrato Social Inscritos 2024-1**

INSCRITOS OFERTA PREGRADO 2024-1							
PROGRAMAS	ESTRATO					NO REGISTRA	TOTAL
	1	2	3	4	5		
101 BIOLOGÍA	127	28	1	1	0	4	161
102 DERECHO	174	67	7	1	0	6	255
103 LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	298	119	6	0	0	16	439
104 LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	102	8	0	0	0	7	117
172 LICENCIATURA EN FÍSICA	57	9	0	0	0	2	68
201 INGENIERÍA AGRICOLA	87	28	1	0	0	10	126
202 INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	122	30	0	0	0	7	159
203 INGENIERÍA CIVIL	279	88	6	1	0	19	393
301 ZOOTECNIA	119	28	4	0	0	12	163
401 ENFERMERIA	318	72	4	0	0	18	412
402 FONOAUDIOLOGIA	232	56	3	0	0	10	301
403 MEDICINA	429	216	36	8	0	26	715
404 TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	129	23	0	0	0	13	165
468 INGENIERÍA ELECTRONICA	118	38	1	1	0	4	162
501 ADMINISTRACION DE EMPRESAS	152	59	7	0	0	7	225
502 CONTADURIA PUBLICA	162	42	4	0	0	17	225
503 ECONOMIA	82	16	3	0	0	2	103
<b>TOTAL</b>	<b>2987</b>	<b>927</b>	<b>83</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>180</b>	<b>4189</b>

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, 2024.

Tabla 32. **Estrato Social Inscritos 2024-2**

INSCRITOS POR ESTRATO OFERTA 02 DE 2024					
PROGRAMAS	ESTRATO				
	1	2	3	4	No Registra
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	107	35	1		8
BIOLOGÍA	121	31	0	0	7
CONTADURIA PUBLICA	121	37	1	0	15
DERECHO	107	51	2	0	4
ECONOMIA	77	26	1	0	5
INGENIERÍA AGRICOLA	91	19	1	0	5
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	72	17	0	1	6
INGENIERÍA CIVIL	137	36	3	1	9
INGENIERÍA ELECTRONICA	69	19	0	1	2
LICENCIATURA EN FÍSICA	44	6	0	0	3
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	200	77	3	0	16
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	51	11	0	0	10
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	135	20	0	0	9
ZOOTECNIA	114	30	1	0	15

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, 2024.

En cuanto a la estratificación de los inscritos, se analiza que más del 50% de estos son personas que viven en estrato uno, seguidos de estrato dos, siendo estos dos estratos los que más predominan en este proceso.

Tabla 33. **Admitidos oferta académica 2024-1**

ADMITIDOS 01 DE 2024					
PROGRAMAS	REGULAR	INDIGENAS	AFROS	MEJOR BACHILLER	TOTAL
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	43	3	3	1	50
BIOLOGÍA	43	3	3	1	50
CONTADURIA PUBLICA	44	3	3	0	50
DERECHO	43	3	3	1	50
ECONOMIA	44	3	3	0	50
ENFERMERIA	30	3	3	4	40
FONOAUDIOLOGIA	38	3	3	1	45
INGENIERÍA AGRICOLA	44	3	3	0	50
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	43	3	3	1	50

ADMITIDOS 01 DE 2024					
INGENIERÍA CIVIL	39	3	3	5	50
INGENIERÍA ELECTRONICA	43	3	3	1	50
LICENCIATURA EN FISICA	45	3	2	0	50
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	43	3	3	1	50
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	46	3	1	0	50
MEDICINA	29	3	3	5	40
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	39	3	3	0	45
ZOOTECNIA	44	3	3	0	50
<b>TOTAL</b>	<b>700</b>	<b>51</b>	<b>48</b>	<b>21</b>	<b>820</b>

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, 2024.

Tabla 34. Admitidos oferta académica 2024-02

ADMITIDOS PRIMER LLAMADO 02 DE 2024					
PROGRAMAS	REGULAR	AFROS	INDIGENAS	MEJOR BACHILLER	TOTAL
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	42	3	3	2	50
BIOLOGÍA	44	3	3	-	50
CONTADURIA PUBLICA	43	3	3	1	50
DERECHO	43	3	3	1	50
ECONOMIA	41	3	3	3	50
INGENIERÍA AGRICOLA	44	3	3	-	50
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	43	3	3	-	49
INGENIERÍA CIVIL	42	3	3	2	50
INGENIERÍA ELECTRONICA	44	3	3	-	50
LICENCIATURA EN FISICA	46	1	3	-	50
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	44	3	3	-	50
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	45	2	3	-	50
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	39	3	3	-	45
ZOOTECNIA	44	3	3	-	50
<b>TOTAL</b>	<b>604</b>	<b>39</b>	<b>42</b>	<b>9</b>	<b>694</b>

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, 2024.

Tabla 35. **Matriculados 2024-1**

MATRICULADOS PRIMER SEMESTRE 01 DE 2024					
PROGRAMAS	REGULAR	INDIGENAS	AFROS	MEJOR BACHILLER	TOTAL
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	42	3	3	1	49
BIOLOGÍA	43	3	3	1	50
CONTADURIA PUBLICA	44	3	3	0	50
DERECHO	42	3	3	1	49
ECONOMIA	43	3	3	0	49
ENFERMERIA	30	3	3	4	40
FONOAUDIOLOGIA	38	3	3	1	45
INGENIERÍA AGRICOLA	44	3	3	0	50
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	44	3	2	1	50
INGENIERÍA CIVIL	40	3	3	4	50
INGENIERÍA ELECTRONICA	43	3	3	1	50
LICENCIATURA EN FISICA	45	2	2	0	49
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	45	1	3	0	49
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	43	3	3	1	50
MEDICINA	29	3	3	5	40
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	39	3	3	0	45
ZOOTECNIA	44	3	3	0	50
<b>TOTAL</b>	<b>698</b>	<b>48</b>	<b>49</b>	<b>20</b>	<b>815</b>

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, 2024.

Tabla 36. **Matriculados 2024-2**

MATRICULADOS PRIMER SEMESTRE 02 DE 2024					
PROGRAMAS	REGULAR	AFROS	INDIGENAS	MEJOR BACHILLER	TOTAL
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	44	3	3	0	50
BIOLOGÍA	45	2	3	0	50
CONTADURIA PUBLICA	42	3	3	1	49
DERECHO	44	3	3	0	50
ECONOMIA	43	3	2	2	50
INGENIERÍA AGRICOLA	43	3	3	0	49

MATRICULADOS PRIMER SEMESTRE 02 DE 2024					
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	44	3	3	0	50
INGENIERÍA CIVIL	42	3	3	2	50
INGENIERÍA ELECTRONICA	44	3	3	0	50
LICENCIATURA EN FISICA	48	1	1	0	50
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	45	2	3	0	50
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	43	3	3	0	49
TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA	39	3	3	0	45
ZOOTECNIA	44	3	3	0	50
<b>TOTAL</b>	<b>610</b>	<b>38</b>	<b>39</b>	<b>5</b>	<b>692</b>

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, 2024.

En el proceso de matrícula, cinco (5) admitidos no realizaron el proceso de matrícula, estos correspondientes a los programas de administración de Empresas, Derecho, Economía, Licenciatura en Física y Licenciatura en Matemáticas respectivamente en el periodo académico 2024-1. Mientras que el periodo 2024-2 tres (3) admitidos no realizaron el proceso de matrícula correspondientes a los programas de Ingeniería agrícola, Contaduría Pública y Licenciatura en Matemáticas.

Tabla 37. Reingresos vigencia 2024

PROGRAMAS	REINGRESOS	
	TOTAL, ESTUDIANTES	
	2024-1	2024-2
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	14	11
BIOLOGÍA	12	10
CONTADURÍA PÚBLICA	5	5
DERECHO	7	16
ECONOMÍA	14	10
ENFERMERÍA	3	2
FONOAUDIOLOGÍA	0	0
ING. AGRICOLA	5	3
ING. AGROINDUSTRIAL	4	7
ING. CIVIL	4	14
ING. ELECTRONICA	0	2
LIC. EN FÍSICA	4	14
LIC. EN LENGUAS EXTRANJERAS	9	6
LIC. EN MATEMÁTICAS	5	10

REINGRESOS		
PROGRAMAS	TOTAL, ESTUDIANTES	
	2024-1	2024-2
MEDICINA	0	0
TEC. EN ELECTRONICA INDUSTRIAL	8	8
TEC. EN GESTION EMPRESARIAL	1	1
TEC. REGENCIA DE FARMACIA	6	4
ZOOTECNIA	18	14
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>	<b>137</b>

Fuente: Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, 2024.

Tabla 38. **Cancelaciones de matrícula vigencia 2024**

CANCELACIONES		
PROGRAMAS	PERIODOS ACADEMICOS	
	2024-1	2024-2
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1	2
BIOLOGÍA	3	3
CONTADURÍA PÚBLICA	1	3
ECONOMÍA	0	4
ENFERMERIA	0	1
INGENIERÍA AGRÍCOLA	1	1
INGENIERÍA CIVIL	2	0
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	2	0
LICENCIATURA EN FÍSICA	0	2
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	1	3
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	1	1
MEDICINA	1	0
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	1	0
ZOOTECNIA	3	6
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>26</b>

Fuente: Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, 2024.

Tabla 39. Comportamiento de inscritos, matriculados en primer llamado y matriculados totales entre 2020 y 2024

PERIODO ACADEMICO	INSCRITOS	MATRICULADOS PRIMER SEMESTRE	MATRICULADOS TOTALES
2020-01	3570	735	6112
2020-02	1213	504	6220
2021-01	5036	698	6237
2021-02	1592	611	6202
2022-01	3343	742	6107
2022-02	1695	613	6116
2023-01	3709	737	6088
2023-02	1603	617	6074
2024-01	4189	815	6300
2024-02	1991	692	6381

Fuente: Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, 2024.

Tabla 40. Política de asignación de incentivos y préstamos 2024-1

FACULTAD	PROGRAMAS	DESCUENTO POR INCENTIVOS		DESCUENTO POR MOVILIDAD	DESCUENTO POR HERMANOS 50%	DESCUENTO POR HERMANOS 25%	DESCUENTO POR VOTACIÓN	DESCUENTO POR SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN
		MATRÍCULA DE HONOR	MATRÍCULA POR MERITO ACADEMICO					
		ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	14	13	0	10	1	5	0
	CONTADURÍA PÚBLICA	14	14	1	7	0	3	0
	ECONOMÍA	13	12	0	4	1	4	0
EDUCACIÓN Y CIENCIAS	BIOLOGÍA	7	11	0	3	0	19	3
	DERECHO	12	12	0	7	0	3	0
	LIC. EN FÍSICA	5	8	0	8	0	11	0
	LIC. EN LENGUAS EXTRANJERAS	17	18	0	12	1	6	0
	LIC. EN MATEMÁTICAS	10	13	0	9	0	9	0
CIENCIAS DE LA SALUD	ENFERMERÍA	4	5	0	1	0	6	0
	FONOAUDIOLOGÍA	8	8	0	2	0	0	0
	MEDICINA	8	10	1	4	0	6	0
	TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	8	8	0	2	0	3	0
INGENIERÍA	INGENIERÍA AGRÍCOLA	3	6	1	6	1	8	0
	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	6	9	0	4	0	6	0
	INGENIERÍA CIVIL	11	15	0	5	0	2	0
	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	7	5	0	6	0	0	0
	TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	0	0	0	1	0	2	0
CIENCIAS AGROPECUARIAS	ZOOTECNIA	0	0	0	4	0	6	0
<b>TOTAL</b>		<b>147</b>	<b>167</b>	<b>3</b>	<b>95</b>	<b>4</b>	<b>99</b>	<b>3</b>

FACULTAD	PROGRAMAS	DESCUENTO POR DEPORTE Y CULTURA	DESCUENTO POR PLAN PADRINO	DESCUENTO POR SINTRAUNICOL	DESCUENTO POR HIJO DE FUNCIONARIO	DESCUENTO POR PRIMER PUESTO	DESCUENTO POR HIJO DE DOCENTE	MATRÍCULA SOLO INGLÉS
		ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2	0	0	0	0	0	2
	CONTADURÍA PÚBLICA	4	0	0	2	1	0	0
	ECONOMÍA	3	1	0	0	1	0	1
EDUCACIÓN Y CIENCIAS	BIOLOGÍA	5	0	0	0	1	0	0
	DERECHO	2	2	1	3	0	0	2
	LIC. EN FÍSICA	2	1	0	0	1	0	0
	LIC. EN LENGUAS EXTRANJERAS	3	0	1	0	1	0	0
	LIC. EN MATEMÁTICAS	3	1	0	1	0	0	0
CIENCIAS DE LA SALUD	ENFERMERÍA	0	0	0	0	0	0	0
	FONOAUDIOLOGÍA	1	0	0	0	0	0	0
	MEDICINA	9	1	0	2	0	0	0
	TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	1	0	0	0	1	0	1
INGENIERÍA	INGENIERÍA AGRÍCOLA	2	1	0	0	0	1	0
	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	5	1	0	0	1	0	0
	INGENIERÍA CIVIL	4	2	0	2	1	0	1
	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	1	1	0	0	1	0	0
	TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	2	0	0	0	0	0	0
CIENCIAS AGROPECUARIAS	ZOOTECNIA	2	2	0	0	1	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>51</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>7</b>

**3.2.9. Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, 2024. Evolución Estudiantil de Posgrado**

La población estudiantil de posgrado para el año 2024 fue de 310 estudiantes.

**Tabla 41. Matriculados en Posgrados 2024**

Tipo	Programa	Periodo	
		2024-1	2024-2
		N° Estudiantes	
SUE-Caribe	Doctorado en Medicina Tropical	3	3
SUE-Caribe	Maestría en Ciencias Ambientales	6	8
SUE-Caribe	Maestría en Ciencias Físicas	2	2
SUE-Caribe	Maestría en Educación	3	2
SUE-Caribe	Doctorado en Física	0	1
Propia	Maestría en Salud Pública	42	32
Propia	Maestría en Biología	5	5
Propia	Maestría en Administración de Empresas	11	23
Propia	Maestría en Ingeniería	18	16
Propia	Maestría en Ciencia Animal	5	5
Propia	Especialización en Gerencia de Proyectos	12	16
Propia	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	24	27
Propia	Especialización en Gerencia del Talento Humano	20	19
<b>Total</b>		<b>151</b>	<b>159</b>

Fuente: Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales, 2024.

**3.2.10. Ingresos por servicios de Posgrado 2024**

De las maestrías y especializaciones propias de la Universidad de Sucre, se generaron utilidades por un valor de \$ 1.394.936.759, tal como se presenta a continuación:

**Tabla 42. Utilidades Posgrado 2024**

INFORMACIÓN FINANCIERA	VALOR
Ingresos por Posgrados Propios	\$ 2.115.490.000
Egresos	\$ 720.553.241
Utilidades	\$ 1.394.936.759

Fuente: Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales, 2024.

### 3.2.11. Convenios Firmados 2024

Durante la vigencia 2024 se firmaron seis (6) convenios, se detallan a continuación:

- Universidad de Vigo, España.
- Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras.
- Universidad de Tianjin, China.
- Universidad de Santander, Bucaramanga.
- Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador.
- Universidad de Ciencias Médicas del Ciego Ávila de Cuba, Cuba.

### 3.2.12. Graduados

La Población de Graduados para el año 2024 en pregrado y posgrado fue de 1047 estudiantes, distribuidos como se muestra a continuación:

Tabla 43. Egresados en el año 2024

Egresados 2023	Total
POSTGRADO	114
PREGRADO	933
<b>TOTAL</b>	<b>1047</b>

Fuente: Coordinación de Egresados – Vicerrectoría Académica, 2024.

Tabla 44. Egresados en el año 2024 por programa de pregrado.

Programa	Total, por programa
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	83
BIOLOGÍA	63
CONTADURÍA PÚBLICA	95
DERECHO	71
ECONOMÍA	89
ENFERMERÍA	22
FONOAUDILOGÍA	39
INGENIERÍA AGRÍCOLA	50
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	58
INGENIERÍA CIVIL	80
LIC. EN LENGUAS EXTRANJERAS	48
LIC. EN MATEMÁTICAS	45
LICENCIATURA EN FÍSICA	36

Programa	Total, por programa
MEDICINA	1
TEC. GESTIÓN EMPRESARIAL	1
TEC. ELECTRONICA INDUSTRIAL	32
TEC. REGENCIA DE FARMACIA	71
TEC. EN OBRAS CIVILES	1
ZOOTECNIA	48
<b>TOTAL</b>	<b>933</b>

Fuente: Coordinación de Egresados – Vicerrectoría Académica, 2024.

Tabla 45. Egresados en el año 2024 por programa de posgrado.

Programa	Total, por programa
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	45
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TALENTO HUMANO	12
ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	14
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	12
MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES RED SUE CARIBE	3
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN RED SUE CARIBE	3
MAESTRÍA EN INGENIERÍA	5
MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA	20
<b>TOTAL</b>	<b>114</b>

Fuente: Coordinación de Egresados – Vicerrectoría Académica, 2024.

### 3.3. Estrategia 7: Implementación de Lineamiento Institucional para la revisión y análisis curricular.

#### 3.3.1. Lineamiento institucional para la revisión y análisis curricular

Durante el año 2024, conforme a los compromisos adquiridos, se alcanzó el 100% en la proyección de la versión final del documento “Lineamiento Institucional para la Revisión y Análisis Curricular”. El cual fue un claro reflejo del trabajo constante y el esfuerzo conjunto, evidenciando un progreso significativo en la consolidación del lineamiento, este proceso de revisión curricular no solo refuerza el compromiso institucional con la excelencia educativa, sino que también constituye una herramienta clave para seguir adaptando y mejorando nuestras estrategias pedagógicas, con miras a proporcionar a los estudiantes una educación de calidad que los prepare para enfrentar los retos del futuro.

### 3.3.2. Gestión Curricular – Software PRISMAU

El proyecto de Despliegue del software PrismaU tiene como objetivo optimizar y agilizar la gestión curricular en la Universidad. PrismaU es una herramienta diseñada para facilitar la administración, seguimiento y actualización de la información curricular en los diferentes programas académicos, permitiendo un proceso más eficiente y transparente.

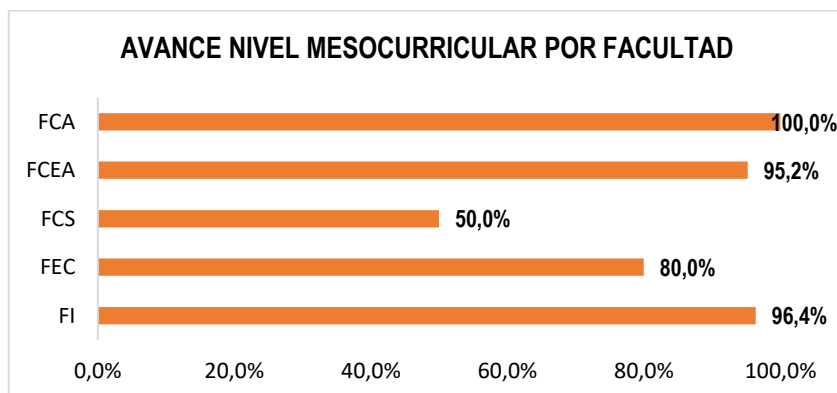
- **Desarrollo del Proyecto de Implementación**

Implementación del Software PrismaU:

-Objetivo: Implementar el software PrismaU en todos los programas académicos de la Universidad, asegurando que todos los equipos de trabajo tengan acceso y conocimientos sobre su uso.

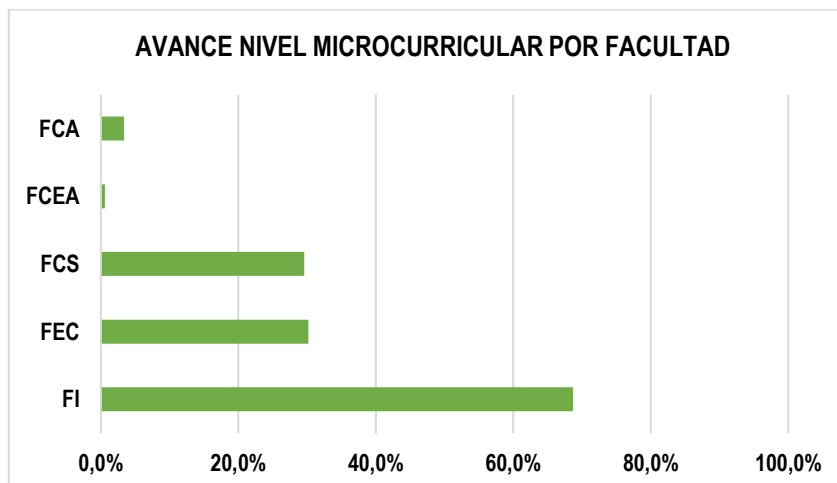
-Avance: Durante el periodo correspondiente, se completó la instalación y puesta en marcha del sistema, permitiendo a los programas académicos empezar a integrar la herramienta en sus procesos de gestión curricular.

Figura 17. **Avance Nivel Meso curricular por Facultad**



Fuente: Vicerrectoría Académica, 2024

Figura 18. **Avance Nivel Micro curricular por Facultad**



Fuente: Vicerrectoría Académica, 2024

-Capacitación: Se realizaron sesiones de formación para los equipos de apoyo curricular de cada programa, asegurando que los usuarios pudieran manejar adecuadamente el software desde su implementación.

#### Acompañamiento y Seguimiento en el Cargue de Información Curricular:

-Objetivo: Brindar acompañamiento y seguimiento constante durante el proceso de carga de la información curricular por parte de los equipos de apoyo de cada programa académico.

-Acciones realizadas: El personal de apoyo brindó asistencia técnica y pedagógica para resolver dudas y garantizar que la información curricular estuviera correctamente cargada y se implementaron canales de soporte para resolver cualquier inconveniente que pudieran encontrar los equipos de carga.

#### Monitoreo del Proceso:

-Objetivo: Asegurar que todo el proceso de carga de la información curricular se realizara correctamente, con un seguimiento puntual de las tareas y tiempos de ejecución.

-Avances: Se monitoreó semanalmente el progreso de cada programa académico en el cargue de información y se generaron regularmente informes de avance para evaluar el estado del proceso y detectar posibles áreas de mejora.

### **3.4. Estrategia 8: Atención integral al estudiante, para el desarrollo de trayectorias educativas completas, continuas y de calidad.**

#### **3.4.1. Sistema de alertas tempranas para la permanencia y graduación**

Durante la vigencia 2024, se implementaron estrategias de permanencia y graduación, como el Sistema de Alertas Tempranas, beneficiando a 1,542 estudiantes de primer ingreso y atendiendo a 931 estudiantes en riesgo académico. También se ejecutaron acciones de inclusión social para fortalecer el acompañamiento a estudiantes con necesidades educativas especiales.

### **3.5. Estrategia 9: Elaboración de una Agenda institucional para la transformación del territorio desde la educación superior.**

#### **3.5.1. Estudios de pertinencia y relevancia de los programas académicos**

Durante el 2024 se realizaron nueve (9) estudios de pertinencia y relevancia, tres (3) en la Facultad de Educación y Ciencias (Programas de Biología, Derecho y Licenciatura en Física), cinco (5) en la Facultad de Ingeniería (Programas de Ingeniería Agrícola, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Civil y la Maestría en Sistemas Integrados de Gestión. Uno (1) en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (Programa de Economía)

#### **3.5.2. Actualizaciones o modificaciones curriculares a programas de pregrado.**

Se realizaron 13, actualizaciones o modificaciones curriculares, durante el año 2024, descritas a continuación:

- **Facultad de Ciencias Agropecuarias:** Programa de Zootecnia, actualizado en 2024 para acreditación de calidad

- **Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas:** En el año 2024, se completaron las actualizaciones de asignaturas y los resultados de aprendizaje de los programas de formación de Especialización en Gerencia de Proyectos.
- **Facultad de Ciencias de la Salud:** Se realizaron actualizaciones a los programas de: Fonoaudiología (Resolución N° 60 de 2021 de Consejo Académico), Medicina (Resolución N° 129 de 2021 de Consejo Académico) y Tecnología en Regencia de Farmacia (Resolución N°81 de 2021 de Consejo Académico).
- **Facultad de Ingeniería:** Programa de Ingeniería Electrónica, que tiene actualización de los planes de asignatura cargados al software prismau (56 planes de asignaturas cargados) y el Programa de Ingeniería Agrícola.
- **Facultad de Educación y Ciencias:** El PEP de la Maestría en Biología se encuentra en 100% para aprobación del Consejo Académico. Así como los estudios de los programas de Derecho, Licenciatura en Física, Licenciatura en Matemáticas, Biología y Lenguas Extranjeras.

### 3.6. Estrategia 10: Fomento de la producción literaria, científica, cultural, humanística, etc.

#### 3.6.1. Indexación de Revistas Institucionales

- **Revista Recia:**

Uno de los logros más significativos en la consolidación de la producción académica y científica de la Institución ha sido el proceso de indexación de las revistas institucionales, específicamente la Revista Recia de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Esta revista, que se ha destacado por su calidad y contribución al conocimiento en el área agropecuaria, ha experimentado un notable crecimiento y expansión a lo largo de su trayectoria.

En términos de producción académica, la Revista Recia ha logrado publicar 511 artículos, lo que evidencia la constante generación de conocimiento por parte de nuestros investigadores. Estos artículos han sido distribuidos en 36 números y 16 volúmenes, lo que refleja el compromiso de la revista con la difusión continua de avances y descubrimientos en su campo.

El impacto de la revista se ve reflejado también en la participación de 235 autores que han contribuido con sus investigaciones, lo que no solo destaca el carácter colaborativo de la revista, sino también la diversidad de perspectivas que enriquecen los contenidos publicados. Además, el papel de los 233 revisores externos ha sido fundamental para asegurar la calidad y rigor científico de los artículos, destacando la transparencia y la objetividad en el proceso de evaluación. De estos revisores, el 85% son internacionales, lo que refuerza la proyección internacional de la revista y su relevancia en el contexto global. (Anexo 6)

La indexación de revistas como Revista Recia es un paso clave en la visibilidad y el reconocimiento de la producción académica de nuestra institución, permitiendo que los resultados de nuestras investigaciones lleguen a una audiencia global y contribuyan al avance del conocimiento en el ámbito agropecuario.

Bases de datos donde esta indexada la Revista Recia



Fuente: Base de Datos, 2024.

- **Revista Revisalud:**

La Facultad de Ciencias de la Salud ha llevado a cabo una serie de acciones clave para la reactivación de la Revista Revisalud, con el objetivo de consolidarla como una plataforma de difusión académica y científica en el área de la salud. A lo largo del primer y segundo semestre de 2024, se han realizado una serie de pasos estructurados que reflejan el compromiso y el avance en el proceso de reactivación.

**Acciones realizadas:**

- Para iniciar el proceso de reactivación de la revista, se asignaron docentes de los programas de Fonoaudiología y Enfermería, quienes fueron clave en las primeras actividades organizativas.
- Se celebró una reunión con la participación de la Decana de la Facultad, una docente del programa de Fonoaudiología y una docente del programa de Enfermería. Durante esta reunión se definieron las primeras tareas para la reactivación de la revista.
- Se gestionó con el Rector el apoyo del Ingeniero de Sistemas, quien dio luz verde para colaborar en la reactivación de la revista. El 17 de mayo de 2024, se realizó una reunión con el Ingeniero Luis Carlos Salgado Arroyo, quien estableció las directrices técnicas para la reactivación.
- Durante el segundo semestre de 2024, se asignaron más docentes de los programas de Enfermería, Fonoaudiología, y Medicina. Este equipo multidisciplinario aportó nuevas perspectivas al proceso de reactivación. Además, el Profesor Eustorgio Amed fue designado como Editor de la revista.
- Se llevó a cabo una capacitación virtual sobre Flujo Editorial en Open Journal System, dirigida a editores, asistentes editoriales, gestores de revistas y jefes de departamento. En esta capacitación se destacó que Revisalud está activa y es la revista oficial de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Se cargaron 11 productos en la página web de la revista, de los cuales 5 pertenecen al área de Enfermería, correspondientes a Ensayos Argumentativos y de Reflexión.
- Se realizó el Encuentro de Narrativas de Enfermería, donde la Coeditora de Revisalud, María Natalia Pertuz, participó en el proceso de revisión de las narrativas para su posterior publicación. Junto al Editor General, Eustorgio Amed, están consolidando los artículos para la publicación del próximo volumen.
- Se recibieron 27 manuscritos, los cuales fueron clasificados editorialmente según el año de elaboración, las categorías de publicación de la revista y el cumplimiento de los estándares editoriales. De estos, 10 artículos serán parte del volumen de 2024, mientras que los 17 artículos restantes se enviarán a revisión para ser incluidos en el volumen de 2025.

Mejoras en la imagen de la revista: En relación con la imagen de Revisalud, se presentó una propuesta al Departamento de Comunicaciones de la Universidad de Sucre, que incluyó el diseño de un Banner Web, la documentación interna de la revista, y plantillas para la publicación de los artículos. Esta propuesta fue avalada e implementada de manera inmediata.

La reactivación de Revisalud ha sido un proceso progresivo, con importantes avances en términos de organización, carga de contenidos y fortalecimiento de su equipo editorial. Este esfuerzo demuestra el compromiso de la Facultad de Ciencias de la Salud por mantener una revista activa, de calidad, y en constante actualización, reflejando la producción académica y científica de la Facultad.

Tabla 46. Relación de manuscritos gestionados en 2024.

CANTIDAD DE PRODUCTOS	PROGRAMAS
	27
3 medicina	
13 enfermería	
PRODUCTOS SELECCIONADOS Volumen 2024	5 fonoaudiología
	1 medicina
	4 enfermería

Fuente: Vicerrectoría Académica, 2024.

### 3.6.2. Publicación de textos científicos, humanísticos, literarios, etc.

Se realizó la publicación de diez (10) libros. A continuación, sus respectivos nombres:

- Memorias de la primera reunión de matemáticas puras y aplicadas del Caribe RIMPAC (Autor: Dpto. Matemáticas - <https://unisucre.edu.co/project/primer-reunion-de-Matemáticas-puras-y-aplicadas-del-caribe/>)
- Agroindustria de materiales amiláceos (Autor: Grupo de Investigación en procesos agroindustriales y desarrollo sostenible - <https://unisucre.edu.co/project/materiales-amilaceos-metodos-y-protocolos-de-caracterizacion/>)
- Modelo de Autoevaluación Institucional y de programas (Autor: Oficina de Aseguramiento de la calidad - <https://unisucre.edu.co/project/modelo-de-autoevaluacion-institucional-y-de-programas/>)
- Concreto Reforzado, Fundamentos y diseño NSR - 10 (Autor: Emel Mulet - <https://unisucre.edu.co/project/concreto-reforzado-fundamentos-y-diseno-nsr-10/>)
- Libro de Resúmenes: Primer Congreso Internacional Valorización de Biomasa Residual (Autor: Grupo de Investigación en procesos agroindustriales y desarrollo sostenible - <https://unisucre.edu.co/project/libro-de-resumenes-congreso-internacional-valorizacion-de-biomasa-residual/>)
- Cálculo Diferencial de funciones de varias variables
- Experiencias de aprendizaje para Cálculo Diferencial de una variable
- Experiencias Investigativas en Salud Pública
- Extensión y Proyección Social Programa de Biología
- Segundo Concurso de Cuentos Unisucre: "Selección de los doce mejores"

### 3.7. Estrategia 11: Consolidación de la investigación y la extensión para la oferta educativa.

#### 3.7.1. Convenios con entidades del sector público y privado para fortalecer los procesos de formación media

- Convenio específico suscrito entre la Universidad de Sucre y la Institución Educativa Gimnasio Altair de la Sabana para los programas de licenciatura.
- Convenio específico suscrito entre la Universidad de Sucre y el Centro Educativo Plaza Sésamo para los programas de licenciatura.
- Convenio de relación docencia-servicio entre la Universidad de Sucre y la Institución Educativa Normal Superior de Sincelejo.

- Convenio de relación docencia – servicio entre la Universidad de Sucre y la Institución Educativa Liceo Carmelo Percy Vergara
- Convenio de relación docencia – servicio entre la Universidad de Sucre y la Institución Educativa José de Caldas
- Convenio de relación docencia- servicio entre la Universidad de Sucre y la Institución Educativa Antonio Lenis
- Convenio firmado con COMFASUCRE

### **3.8. Estrategia 12: Establecimiento de diálogos de saberes permanentes con el sector externo para la pertinencia y relevancia de la oferta académica.**

#### **3.8.1. Espacio interinstitucional de reflexión de diálogos de saberes**

Durante la vigencia 2024, desde las distintas facultades se participó en espacios de reflexión de diálogos de saberes:

##### **Facultad de Ciencias Agropecuarias:**

- Se realizó organizó el I Seminario en Ganadería Sostenible, con el objetivo de generar un espacio de diálogo y reflexión sobre la importancia de implementar prácticas sostenibles en la ganadería, así como fomentar el intercambio de conocimientos entre expertos, académicos y profesionales del sector agropecuario.

##### **Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas:**

Desde la Facultad ha impulsado diversas actividades de capacitación, reflexión y encuentro entre estudiantes, docentes y expertos externos, fortaleciendo así el desarrollo académico y profesional en el ámbito de las ciencias económicas y administrativas. A continuación, se presentan las principales actividades realizadas en 2024:

- Participación en el Encuentro de Mesas con la DIAN: El programa de Contaduría participó en un encuentro de mesas organizado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) Seccional Sincelejo, donde se abordaron estrategias para impulsar la formalización en conjunto con gremios y universidades. Este evento fue una oportunidad para compartir experiencias y aprender sobre las políticas fiscales y tributarias.
- Lanzamiento de Plataforma de Formación Colaborativa: Se llevó a cabo el lanzamiento de la plataforma de formación colaborativa dirigida a estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, ofreciendo nuevas herramientas para el aprendizaje y colaboración académica entre estudiantes y docentes.
- Capacitación Virtual sobre Gestión Inteligente con Derivados Financieros: Se desarrolló una charla virtual titulada "Gestión inteligente: Importancia de coberturas con derivados financieros" a través de la plataforma Zoom, con el objetivo de capacitar a los estudiantes en el uso de derivados financieros como estrategia para gestionar riesgos en el sector económico.
- Visita a la Bolsa de Valores de CECAR: Un grupo de estudiantes de 7mo semestre del programa de Administración de Empresas realizó una visita a la Bolsa de Valores de CECAR, ampliando su comprensión sobre los mercados financieros y las operaciones bursátiles.
- Capacitación en Sistemas Informativos de la DIAN: Se realizó una capacitación en los sistemas informáticos de la DIAN, brindando a los estudiantes una visión práctica de las herramientas digitales utilizadas por la entidad fiscal para la gestión tributaria.

- Capacitación en Declaración de Rentas de Personas Naturales: funcionario de la DIAN, ofreció una capacitación dirigida a los estudiantes del programa de Contaduría sobre la declaración de rentas de personas naturales, ofreciendo conocimientos prácticos sobre los procesos fiscales.
- IV Encuentro de Investigación de Ciencias Económicas y Administrativas, un evento clave para la presentación de ponencias por parte de los estudiantes de pregrado y posgrado del programa de Administración de Empresas.
- Panel sobre el Futuro de los Programas de Economía en Sucre, se organizó un panel sobre el pasado, presente y futuro de los programas de Economía en el Departamento de Sucre, reflexionando sobre la evolución histórica de estos programas y su impacto en el desarrollo económico y social de la región.
- Concurso de Oratoria del Programa de Economía: el concurso de oratoria promovió el desarrollo de habilidades de comunicación, argumentación y expresión oral entre los estudiantes del programa de Economía, brindándoles la oportunidad de exponer ideas sobre temas económicos, sociales y académicos, mejorando su capacidad para conectar con el público.

### **Facultad de Ciencias de la Salud:**

Desde la Facultad se ha promovido una serie de espacios de diálogo de saberes como parte de su estrategia para fomentar la reflexión académica, interdisciplinaria e intersectorial, vinculando la teoría con la práctica y el contexto social. Estas actividades, desarrolladas principalmente por los programas de Medicina, Fonoaudiología y Maestría en Salud Pública, han buscado generar un intercambio de conocimientos entre docentes, estudiantes y profesionales del sector salud.

- **Conversatorio sobre transformación curricular:** Se llevó a cabo el conversatorio titulado “Experiencias significativas en transformación curricular”, organizado por la Decanatura y con la participación de los gestores curriculares de apoyo a la Facultad de Ciencias de la Salud, jefes de departamento, y docentes vinculados a la gestión curricular
- **Reunión del Consejo Departamental:** Los jefes de los departamentos de Enfermería y Medicina asistieron a la primera reunión del Consejo Departamental para tratar sobre la disminución de la tasa de mortalidad por cáncer en niños y personas menores de 18 años, convocada por la Secretaría de Salud Departamental.
- **Diálogos de Saberes organizados por la Maestría en Salud Pública:** La Coordinadora de la Maestría en Salud Pública compartió la experiencia del programa, específicamente sobre la construcción y apropiación de la estrategia de diálogos de saberes en dicho programa.
- **Medicina Tradicional vs Medicina Occidental:** Se realizó un Diálogo de Saberes liderado por la docente Nerlis Thomas con estudiantes de VII semestre, abordando el tema: “Medicina Tradicional o Ancestral vs Medicina Occidental Moderna”.
- **Encuentro Interculturalidades y Cuidado de sí Partería:** Se llevó a cabo el primer Encuentro Interculturalidades y Cuidado de sí, titulado “Una aproximación desde la Partería”, organizado por los programas de Enfermería y Medicina en el Auditorio José Elías Cury Lambraño.
- **El programa de Fonoaudiología organizó un espacio de diálogo de saberes titulado “Fisioterapia y fonoaudiología, interdiscipliniedad en la intervención de los trastornos vestibulares”.**
- **El programa de Medicina llevó a cabo su Segundo Encuentro de Saberes con el tema: “Minuto de Oro”,** dirigido a estudiantes de VIII semestre, con la participación de 41 asistentes.
- **Diálogo sobre Lenguaje Oral en la Primera Infancia:** El programa de Fonoaudiología organizó el segundo diálogo de saberes titulado “Lenguaje oral en la primera infancia y su impacto social”, con la participación de 2 pediatras, 2 agentes educativos del ICBF, y estudiantes y docentes de práctica profesional de Fonoaudiología y Medicina. En total, participaron 50 personas.

- **Taller Minuto de Oro y Diálogo de Saberes en Medicina:** En colaboración con la Decanatura y la Secretaría de Salud Departamental, organizó un taller Minuto de Oro y un Diálogo de Saberes con la participación de parteras de diferentes localidades del Departamento de Sucre, profesionales de Medicina, docentes y estudiantes.
- **VI Congreso de Medicina Crítica y Urgencias:** Se celebró el VI Congreso de Medicina Crítica y Urgencias, donde asistieron profesionales externos de diversos escenarios de prácticas, con la participación de ponencias de médicos especialistas y docentes del programa de Medicina, así como estudiantes de X semestre y egresados.
- **Diálogo de Saberes sobre Entorno Laboral Seguro:** Se desarrolló un diálogo de saberes titulado “Abriendo puertas a un entorno laboral seguro para una eficiente atención”, con la participación de 29 asistentes.
- **Diálogo de Saberes sobre Comunicación Oportuna:** Se llevó a cabo un diálogo de saberes titulado “Abriendo puerta hacia una comunicación oportuna para todos”, con 40 participantes.
- **Conversatorio Internacional sobre Partería:** La Maestría en Salud Pública y la Universidad Veracruzana de México realizaron el conversatorio titulado “Diálogos desde el Territorio: Experiencias académicas sobre partería”.

#### **Facultad de Educación y Ciencias:**

Desde la facultad se promovieron espacios diseñados para fomentar el intercambio de ideas y la discusión académica entre estudiantes y docentes, abordando una variedad de temas relevantes para la comunidad educativa y social. A continuación, se describen los principales eventos realizados:

- **Espacio de Reflexión: Jurisdicción Especial para la Paz:** Un espacio dedicado a discutir el impacto de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) en el contexto del postconflicto colombiano, donde se abordaron temas relacionados con la justicia transicional y los derechos de las víctimas del conflicto armado.
- **Socialización de la Nueva Ley de Acoso Un espacio de reflexión sobre la Nueva Ley de Acoso,** donde se socializaron sus implicaciones legales, los derechos de las víctimas y la importancia de crear ambientes educativos seguros y libres de acoso.
- **Proyecto de Vida en Consultorio Jurídico:** En este espacio se discutió la importancia del Proyecto de Vida para los estudiantes del Consultorio Jurídico, brindando orientación sobre cómo los futuros abogados pueden construir su carrera profesional de manera ética y comprometida con la sociedad.
- **Espacio Salud Mental:** Se abordó el tema de la salud mental en el ámbito universitario y su impacto en los estudiantes y docentes. Este espacio fomentó la importancia de promover el bienestar emocional dentro de la comunidad académica.
- **Manejo de las Emociones:** Un espacio enfocado en enseñar a los estudiantes y docentes cómo gestionar y canalizar las emociones de manera saludable, especialmente en situaciones de estrés académico o personal.
- **Brigadas Jurídicas desde el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación:** En este espacio, los estudiantes del Consultorio Jurídico y del Centro de Conciliación realizaron brigadas jurídicas donde se ofreció asesoría legal gratuita a la comunidad, especialmente en temas de familia, derechos humanos y resolución de conflictos.
- **Socialización de la Nueva Ley de Acoso (Reiterada)** Como parte de la actualización y promoción de temas relevantes, se socializó nuevamente la Nueva Ley de Acoso, proporcionando a la comunidad académica una comprensión más profunda de la legislación y sus aplicaciones en el ámbito educativo y profesional.

- **Socialización del Protocolo de Violencia Basada en Género y Violencia Sexual** Este espacio fue dirigido a sensibilizar sobre el protocolo de violencia basada en género y violencia sexual, promoviendo la importancia de crear entornos seguros y de apoyo para las víctimas, especialmente en el contexto universitario.
- **Socialización del Reglamento Estudiantil y Promoción del Programa Au Pair** Se socializó el Reglamento Estudiantil, informando a los estudiantes sobre sus derechos y deberes dentro de la universidad. Además, se promovió el Programa Au Pair, una oportunidad para que los estudiantes conozcan otras culturas mientras desarrollan sus competencias en idiomas.
- **“Barbados, una isla paradisíaca y Cuna del Ron”** A cargo de Mikel Gooding, asistente extranjero, este espacio permitió conocer la cultura y los atractivos turísticos de Barbados, con un enfoque particular en su legado histórico relacionado con la producción de ron, ofreciendo una perspectiva intercultural enriquecedora.

#### **Facultad de Ingeniería:**

Se llevaron a cabo 8 ponencias presentadas por 16 estudiantes en diversos escenarios, principalmente en REDCOLSI, abarcando niveles departamentales, regionales y nacionales. Estas ponencias fueron destacadas por su calidad y lograron calificaciones meritorias, además de contar con audiencias multisectoriales e interinstitucionales, lo que permitió un enriquecedor intercambio con las comunidades. En cuanto a los diálogos de saberes a nivel docente, se realizaron tres importantes eventos durante el año. El primero fue organizado por el Instituto Agroindustrial en el campus Puerta Roja, abordando el tema de la Evaluación de Biomasa por Pades. El segundo contó con la participación de estudiantes del Programa Nuestro y de la Universidad del Sinú, en Cartagena, centrado en temas de interés común. Finalmente, el tercer diálogo se realizó en noviembre con la colaboración de los programas de Ingeniería Civil de la Universidad de Sucre y Arquitectura de Cecar, en la sede principal de Cecar en Sincelejo, en el marco de la celebración del VII Seminario Nacional y el VI Encuentro Taller de Historia Urbana.

#### **3.9. Estrategia 13: Acciones de seguimiento permanente al egresado y su entorno**

El Portal de Empleo de la Universidad de Sucre busca generar un impacto positivo en sus estudiantes de últimos semestres y egresados, una vez que apoya de forma gratuita la vinculación al primer empleo y apoya durante todo momento a los profesionales en la satisfacción de la necesidad de empleo. La intermediación laboral es un componente de los procesos misionales de nuestra institución, como estrategia se hace promoción del portafolio ocupacional de nuestros egresados a las empresas de la región y del país. Y estas a su vez comparten las ofertas laborales lo que se denomina mercado laboral, a través de nuestro portal.

La Universidad de Sucre, realizó la divulgación de las siguientes convocatorias de becas para egresados:

- Convocatoria de becas Universidad Internacional de La Rioja Maestrías en Ciencias de la Salud
- Convocatoria curso SENAPRED elaboración, desarrollo y/o actualización de los Planes comunales/locales para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) y Planes de Emergencias (PE)
- Convocatoria Fullbright becas doctorales.
- Convocatoria de becas maestrías virtuales y convalidables en Colombia Universidad en la Internet UNIR
- Convocatoria becas Santander financial institute (sanfi)
- Convocatoria becas iila-maeci/dgcs para ciudadanos latinoamericanos

- Convocatoria becas III Curso Internacional “Tecnologías de Producción Acuícola y Aprovechamiento de Subproductos de la Acuicultura y la Pesca”.
- Convocatoria de becas con el 50% para programas de Maestrías Online Universidad Europea - OEA
- Convocatoria becas OEA. Maestría en Gerencia de Programas Sanitarios en Inocuidad de Alimentos
- Convocatoria de becas Universidad para la Cooperación Internacional (UCI) en Maestría en Administración de Proyectos.
- Convocatoria de becas Fulbright U S Specialist
- Convocatoria de becas Universidad Europea - OEA online Maestría en Energías Renovables
- Convocatoria de becas Centro Europeo de Posgrados CEUPE

### 3.9.1. Programa Universidad Incluyente para el Egresado

#### 3.9.1.1. Número de egresados en actividades para la promoción, reconocimiento y actividades misionales:

Se entregó la Medalla Fundadores de la Universidad de Sucre a (7) egresados y en el día institucional del egresado Unisucreño, se reconocieron a los que en el ejercicio de su profesión dejan en alto el nombre de la Institución, para un total de 14 egresados.

Actualizando la base de datos de egresados, a 2024 se cuenta con 18524 egresados de los distintos programas académicos.

#### 3.9.1.2. Número de egresados en convocatorias de formación posgradual:

- 7 egresados en la convocatoria Formación en Doctorados Nacionales con Enfoque Territorial, Étnico y de Género en el Marco de la Política Orientada por Misiones.
- 1 egresado gana beca, titulada “Estudiante Instructor del Comité de la Maestría de Economía” en la Universidad de Antioquía.
- 1 egresado gana beca, titulada “Joven Investigador, Alianza Economía Formal Inclusiva (EFI) de Colombia Científica”, suscrita por Colciencias y Fiduprevisora, en la Universidad de Antioquía.
- 5 egresadas ganaron convocatoria 933 de Min ciencias por becas doctorales - “Convocatoria Formación en Doctorados Nacionales con Enfoque Territorial, Étnico y de Género en el Marco de la Política Orientada por Misiones

#### 3.9.1.3. Número de egresados en convocatorias de educación continuada

- 111 egresados participaron de convocatorias de educación continuada
- 5 egresados participaron en el año 2023 en diplomados de la universidad.

#### 3.9.1.4. Gestión de Convenios Empresariales

Tabla 47. Listado de Convenios gestionados por la Coordinación de Egresados en 2024

Numero	Nombre del Convenio	Sector
1	CHIFLADOS CASA DE EVENTOS	Recreación
2	CENTRO MÉDICO Y ESTÉTICO VETERINARIO MUNDO ANIMAL	Mascotas



Numero	Nombre del Convenio	Sector
3	ALMACÉN CARMENCITA	TIENDA DE ROPA
4	ALMACÉN LA FERIA DE LAS PROMOCIONES	TIENDA DE ROPA
5	MAGIC SHOP	TIENDA DE ROPA
6	BESCATO TIENDAS	TIENDA DE ROPA
7	ALMACÉN HS DEPORTES	TIENDA DE ROPA
8	PASTELES DE LA SABANA	RESTAURANTES
9	ANTAÑO HORNO Y CAFÉ	RESTAURANTES
10	WINSY REPOSTERÍA	REPOSTERÍA
11	SAMI AREPAS	RESTAURANTES
12	FOODIES CHIPS	RESTAURANTES
13	KOKOA AMOR Y CHOCOLATE	REPOSTERÍA
14	PANADERÍA, REPOSTERÍA Y RESTAURANTE MARÍA BONITA	RESTAURANTES
15	FEYGO PAPELERÍA-FARMA	PAPELERÍA
16	CALZADO BUCARAMANGA	TIENDA DE CALZADO
17	MEJORANDO TU IMAGEN	SALUD
18	OPTICA NOVAVISIÓN	SALUD
19	MAYRA CARRILLO DERMATOLOGÍA CLINICA ESTETICA	SALUD
20	IPS CENTRO DE SOLUCIONES SEYSA S.A.S	SALUD
21	CENTRAL SPORT GYM	SALUD
22	CLÍNICA ORAL CLINIC PLUS	SALUD
23	VICTOR MARTINEZ FISIOTERAPEUTA	SALUD
24	FISIOLIGHT CENTER	SALUD
25	JUOS PERFUMERÍA	SALUD
26	SMART FIT	SALUD
27	ACADEMIA ANA ATENCIA	SALUD
28	CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA INSTRUIMOS S.A.S	VEHICULOS
29	HOTEL EL POBLADO	TURISMO
30	GRUPO HOTELERO LAS AMERICAS NACIONAL E INTERNACIONAL	TURISMO
31	HOTEL CAPILLA DEL MAR CARTAGENA	TURISMO
32	HOTEL CASA DE PLAYA Y TORRE CARTAGENA	TURISMO
33	HOTEL LAGOON LLANO GRANDE	TURISMO
34	HOTEL GOLDEN TOWER PANAMÁ	TURISMO
35	HOTEL FLORIDA SINÚ MONTERIA	TURISMO
36	POSTGRADOS UNIVERSIDAD DE SUCRE	EDUCACIÓN
37	CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS DE A UNIVERSIDAD DE SUCRE- CLEUS	EDUCACIÓN
38	BOSCÁN LIBRERÍA CAFÉ	EDUCACIÓN



Fuente: Área de Egresados – Vicerrectoría Académica, 2024.



### 3.10. Estrategia 14: Fortalecimiento de la capacidad institucional para la oferta de la educación.

#### 3.10.1. Plan de fortalecimiento Centro de Idiomas para la oferta de formación bilingüe.

Durante 2024, el Centro de Lenguas Extranjeras desarrolló 15 cursos en distintas categorías, tal como se presenta a continuación, con sus respectivos ingresos generados:

  <b>INGRESOS CURSOS EXTERNOS CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS AÑO 2024</b>										
AÑO	TIPO DE CURSO	COSTO DEL CURSO	N° ESTUDIANTES MATRICULADOS	N° ESTUDIANTE S BECADOS (SINDICATO) 100%	N° ESTUDIANTES BECADOS (ASPU) 100%	N° DESCUENTOS APLICADOS GRESADOS I/O HIJOS EGRESASADOS	DESCUENTOS POR EGRESADOS I/O HIJOS EGRESADOS 10%	N° DESCUENTO POR HERMANOS I/O PADRE E HIJO	DESCUENTO POR HERMANOS I/O PADRE E HIJO (25%)	INGRESOS POR CURSOS
2024	GROWN UPS INTENSIVO NIVEL A1	858.700	75	3		3	257.610	3	644.025	\$ 60.924.765
	GROWN UPS INTENSIVO NIVEL A2	858.700	29	2		4	343.480	1	214.675	\$ 22.626.745
	GROWN UPS INTENSIVO NIVEL B1	858.700	16		2	1	85.870		0	\$ 11.935.930
	GROWN UPS A1.1	433.800	49	2	1	2	86.760	1	108.450	\$ 19.759.590
	GROWN UPS A1.2	433.800	28	2		1	43.380		0	\$ 11.235.420
	TEENS A1.1	433.800	77	4		4	173.520	3	325.350	\$ 31.168.530
	TEENS A1.2	433.800	63	4		4	173.520	2	216.900	\$ 25.203.780
	TEENS A2.1	433.800	80		2	4	173.520	5	542.250	\$ 33.120.630
	TEENS A2.2	433.800	52	1	4	2	86.760	3	325.350	\$ 19.976.490
	TEENS B1.1	433.800	15		1	2	86.760	2	216.900	\$ 5.769.540
	KIDS A1.1	433.800	103	8	1	17	737.460	14	1.518.300	\$ 38.521.440
	KIDS A1.2	433.800	101	7		15	650.700	14	1.518.300	\$ 38.608.200
	KIDS A2.1	433.800	91	4	1	9	390.420	5	542.250	\$ 36.374.130
	KIDS A2.2	433.800	80	1	3	10	433.800	8	867.600	\$ 31.667.400
	KIDS A2.3	433.800	66	2	6	3	130.140	3	325.350	\$ 24.704.910
COMPRESION LECTORA DE TEXTOS	331.400	45		1	2	66.280		0	\$ 14.515.320	
<b>TOTALES</b>			<b>970</b>	<b>40</b>	<b>22</b>	<b>83</b>		<b>64</b>	<b>7.365.700</b>	<b>426.112.820</b>

  <b>INGRESOS CURSOS EXTERNOS CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS PERIODO 2024-1</b>										
PERIODO	TIPO DE CURSO	COSTO DEL CURSO	N° ESTUDIANTES MATRICULADOS	N° ESTUDIANTE S BECADOS (SINDICATO) 100%	N° ESTUDIANTES BECADOS (ASPU) 100%	N° DESCUENTOS APLICADOS GRESADOS I/O HIJOS EGRESASADOS	DESCUENTOS POR EGRESADOS I/O HIJOS EGRESADOS 10%	N° DESCUENTOS APLICADOS POR HERMANOS	DESCUENTO POR HERMANOS I/O PADRE E HIJO (25%)	INGRESOS POR CURSOS
2024-1	GROWN UPS INTENSIVO NIVEL B1	858.700	16		2	1	85.870		0	\$ 11.935.930
	GROWN UPS INTENSIVO NIVEL A2	858.700	12				0		0	\$ 10.304.400
	GROWN UPS INTENSIVO NIVEL A1	858.700	50	3		3	257.610	2	429.350	\$ 39.671.940
	GROWN UPS A1.1	433.800	27			1	43.380	1	108.450	\$ 11.560.770
	GROWN UPS A1.2	433.800	16	1			0		0	\$ 6.507.000
	TEENS A1.1	433.800	36	2		1	43.380	1	108.450	\$ 14.597.370
	TEENS A1.2	433.800	30	1		3	130.140	1	108.450	\$ 12.341.610
	TEENS A2.1	433.800	27			2	86.760	1	108.450	\$ 11.517.390
	TEENS A2.2	433.800	22	1	1		0	1	108.450	\$ 8.567.550
	KIDS A1.1	433.800	53	3		10	433.800	11	1.192.950	\$ 20.063.250
	KIDS A1.2	433.800	44	2		4	173.520	6	650.700	\$ 17.395.380
	KIDS A2.1	433.800	47	1	1	4	173.520	2	216.900	\$ 19.130.580
	KIDS A2.2	433.800	36		3	1	43.380	5	542.250	\$ 13.729.770
	KIDS A2.3	433.800	31	2	3	1	43.380		0	\$ 11.235.420
	COMPRESION LECTORA DE TEXTOS	331.400	10				0		0	\$ 3.314.000
<b>TOTALES</b>			<b>457</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>31</b>	<b>\$ 1.514.740</b>	<b>31</b>	<b>3.574.400</b>	<b>211.872.360</b>

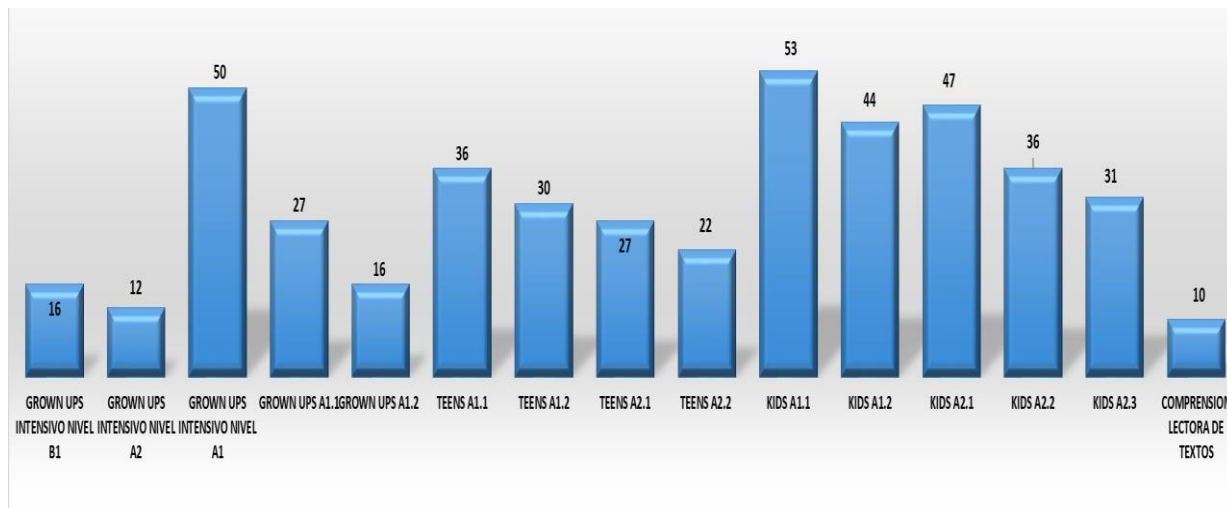
  <b>INGRESOS CURSOS EXTERNOS CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS PERIODO 2024-2</b>											
PERIODO	TIPO DE CURSO	COSTO DEL CURSO	N° ESTUDIANTES MATRICULADOS	N° ESTUDIANTES BECADOS (SINDICATO) 100%	N° ESTUDIANTES BECADOS (ASPU) 100%	N° DESCUENTOS APLICADOS EGRESADOS I/O HIJOS EGRESADOS	DESCUENTOS POR EGRESADOS I/O HIJOS EGRESADOS 10%	N° DESCUENTO POR HERMANOS I/O PADRE E HIJO	DESCUENTO POR HERMANOS I/O PADRE E HIJO (25%)	INGRESOS POR CURSOS	
2024-2	GROWN UPS INTENSIVO NIVEL A1	858.700	25				0	1	214.675	\$ 21.252.825	
	GROWN UPS INTENSIVO NIVEL A2	858.700	17	2		4	343.480	1	214.675	\$ 12.322.345	
	GROWN UPS A1.1	433.800	22	2	1				0	\$ 8.242.200	
	GROWN UPS A1.2	433.800	12	1		1	43.380		0	\$ 4.728.420	
	TEENS A1.1	433.800	41	2		3	130.140	2	216.900	\$ 16.571.160	
	TEENS A1.2	433.800	33	3		1	43.380	1	108.450	\$ 12.862.170	
	TEENS A2.1	433.800	53		2	2	86.760	4	433.800	\$ 21.603.240	
	TEENS A2.2	433.800	30		3	2	86.760	2	216.900	\$ 11.408.940	
	TEENS B1.1	433.800	15		1	2	86.760	2	216.900	\$ 5.769.540	
	KIDS A1.1	433.800	50	5	1	7	303.660	3	325.350	\$ 18.458.190	
	KIDS A1.2	433.800	57	5		11	477.180	8	867.600	\$ 21.212.820	
	KIDS A2.1	433.800	44	3		5	216.900	3	325.350	\$ 17.243.550	
	KIDS A2.2	433.800	44	1		10	433.800	3	325.350	\$ 17.894.250	
	KIDS A2.3	433.800	35		3	2	86.760	3	325.350	\$ 13.469.490	
	COMPRESION LECTORA DE TEXTOS	331.400	35		1	2	66.280			0	\$ 11.201.320
	<b>TOTALES</b>			<b>513</b>	<b>24</b>	<b>12</b>	<b>52</b>		<b>33</b>	<b>3.791.300</b>	<b>214.240.460</b>

Fuente: Centro de Lenguas Extranjeras, 2024.

Es importante y fundamental, recalcar que la Universidad de Sucre, a través del trabajo del Centro de Lenguas Extranjeras con SINTRAUNICOL y ASPU, otorgó un total de 62 becas para trabajadores e hijos de trabajadores de la Universidad de Sucre.

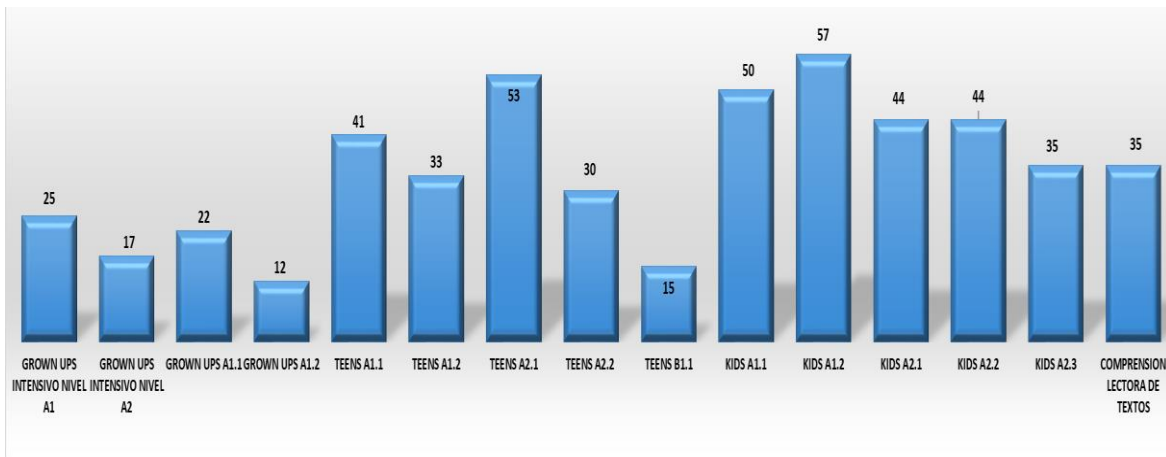
El comportamiento de los cursos externos se presenta en las siguientes figuras:

Figura 19. Número de Matriculados en Cursos Externos en 2024-1



Fuente: Centro de Lenguas Extranjeras, 2024.

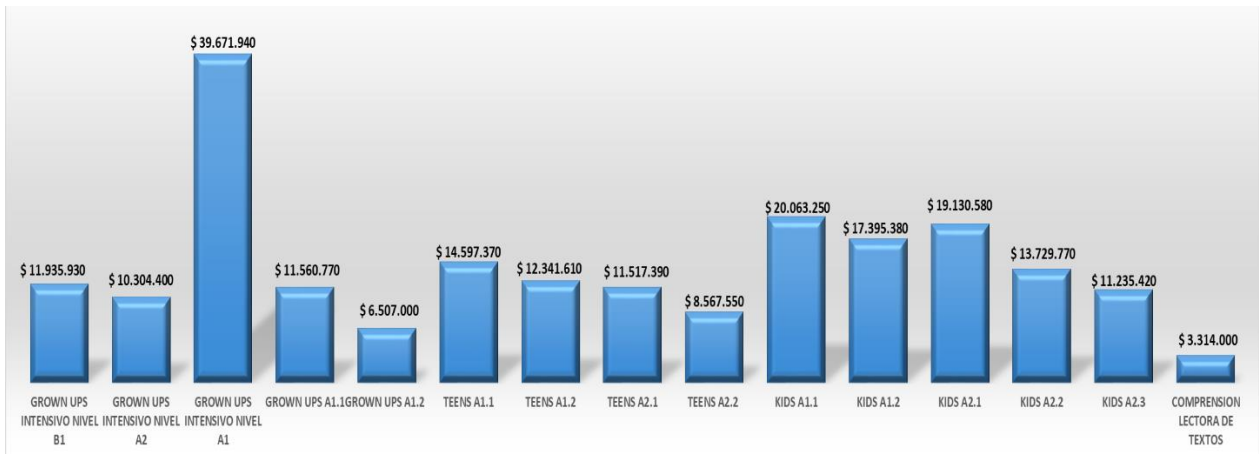
Figura 20. Número de Matriculados en Cursos Externos en 2024-2



Fuente: Centro de Lenguas Extranjeras, 2024.

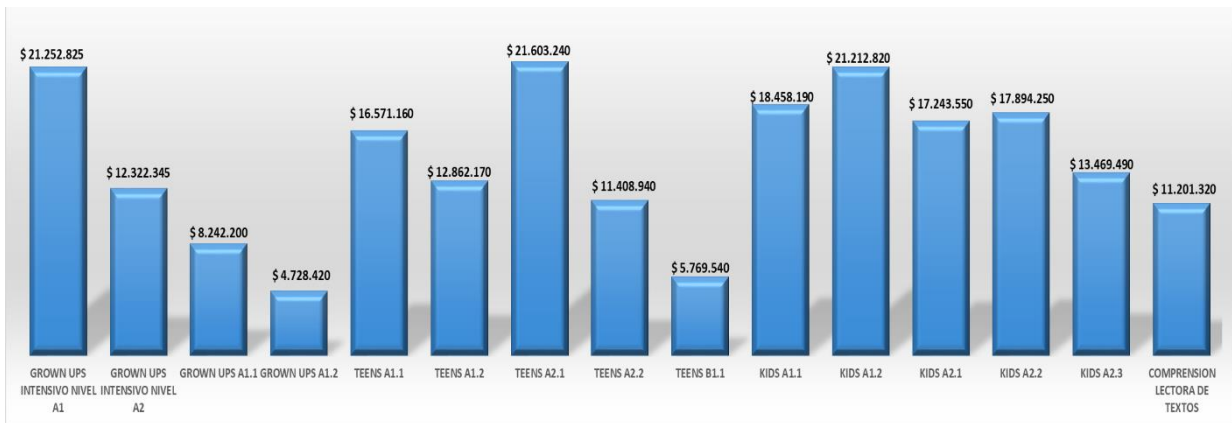
El Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre, a través de su oferta y venta de servicios para el período académico **2024-I** registró una matrícula de **457 estudiantes**, matriculados en diferentes cursos de inglés, en comparación con el segundo semestre del periodo **2024-2** en el cual se matricularon **513** estudiantes obteniendo un incremento del 10.9% para el periodo 2024-2

Figura 21. Ingreso por venta de servicios de cursos externos de inglés periodo 01-2024.



Fuente: Centro de Lenguas Extranjeras, 2024.

Figura 22. Ingreso por venta de servicios de cursos externos de inglés periodo 02-2024.



Fuente: Centro de Lenguas Extranjeras, 2024.

El Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre registra un ingreso por matrículas en el año **2024** de \$ **426.112.820** (cuatrocientos veintiséis millones ciento doce mil ochocientos veinte se pesos), en comparación con el año 2023 donde se obtuvo un ingreso por matrículas de \$ **351.792.375** (trecientos cincuenta y un millón setecientos noventa y dos mil trescientos setenta y cinco pesos) obteniendo un incremento del **17,44%** para el año 2024.

Figura 23. Comparativo de Ingresos entre 2023 y 2024



Fuente: Centro de Lenguas Extranjeras, 2024.

### 3.10.2. Alianzas y redes regionales, nacionales e internacionales para fortalecer la formación y pertinencia curricular y Convenios de pasantías

#### Facultad de Ciencias de la Salud:

Se ha logrado importantes avances en el fortalecimiento de su internacionalización y en la formación continua de su personal docente, con el objetivo de mejorar la calidad educativa y ampliar el alcance de sus programas académicos. Durante el período correspondiente, se han gestionado múltiples iniciativas y

colaboraciones, tanto a nivel nacional como internacional, que destacan la importancia de una educación integral y adaptada a los estándares globales.

- **Movilidad Internacional y Pasantías:** Uno de los pilares fundamentales de este proceso ha sido el impulso de la movilidad internacional de estudiantes y docentes, un mecanismo crucial para promover la formación en contextos globales y establecer redes de colaboración. La docente Nerli Pájaro Castro, del programa de Medicina, realizó con éxito una Pasantía de Investigación Internacional en Chile, contribuyendo a la internacionalización del conocimiento en la Facultad. De manera similar, se firmaron convenios de cooperación con instituciones reconocidas para facilitar la realización de pasantías para los estudiantes de las diferentes áreas de la salud, como el convenio con la Clínica de Salud Mental y Rehabilitación Manantiales SAS y Medipohds SAS, los cuales han permitido que los estudiantes se adentren en la práctica profesional de manera efectiva y en escenarios de alto nivel.
- **Redes Académicas y Vinculación Internacional:** La participación activa de la Facultad en diversas redes académicas internacionales y nacionales ha permitido que los programas académicos de la Facultad estén alineados con las mejores prácticas globales. El programa de Fonoaudiología, por ejemplo, mantiene su vinculación con la Red Internacional IALP y la Red RIFONO, así como con la Red Colombiana de IES para la Discapacidad, lo que ha permitido fortalecer la cooperación académica y la proyección de nuestros programas hacia la mejora de la salud pública y la inclusión.

#### **Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas:**

- **Movilidad Internacional y Conferencias Académicas:** Un hito importante en las alianzas internacionales de la Facultad fue la participación de la docente Yahilina Silveira, quien formó parte de la movilidad saliente hacia la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Gregorio Semedo en Luanda, Angola, entre el 4 y el 8 de noviembre de 2024. La docente Silveira participó como conferencista en diversas actividades académicas y de colaboración institucional, lo que permitió fortalecer las relaciones interinstitucionales y promover el intercambio de conocimientos sobre temas cruciales como la investigación, la igualdad social y la inclusión. Este tipo de experiencias no solo benefician a los docentes, sino también a los estudiantes, quienes se enriquecen con las perspectivas internacionales que los conferencistas y colaboradores traen consigo.

Se han consolidado diversas alianzas estratégicas a nivel regional, nacional e internacional para fortalecer la formación académica y mejorar la pertinencia curricular de sus programas. Estas alianzas han permitido una mejor integración de la formación teórica con las prácticas y pasantías, brindando a los estudiantes oportunidades valiosas de desarrollo profesional y académico.

**Programa VIVIR LA U:** Una de las iniciativas destacadas es el Programa VIVIR LA U, que busca fomentar la movilidad estudiantil, promoviendo el intercambio académico y cultural entre estudiantes de diferentes regiones y países. Este programa ha sido clave en la internacionalización de la Facultad, permitiendo a los estudiantes participar en experiencias formativas fuera de su contexto local, adquiriendo competencias interculturales y profesionales que son esenciales en el mundo globalizado de los negocios.

Las actividades realizadas en el marco de estas alianzas y redes internacionales refuerzan la pertinencia curricular de los programas ofrecidos por la Facultad. Al estar en constante contacto con universidades y entidades extranjeras, los estudiantes tienen acceso a una formación académica de alta calidad, adaptada a los estándares globales, lo que aumenta sus posibilidades de inserción en mercados laborales internacionales. Además, las prácticas y pasantías en escenarios internacionales permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos en un contexto real y multicultural, potenciando su empleabilidad.

### **Facultad de Ciencia Agropecuarias:**

Durante el periodo de 2024 consolidó importantes convenios de cooperación que han fortalecido la formación académica de sus estudiantes, especialmente en lo relacionado con las pasantías, prácticas empresariales e investigación. Entre los convenios más destacados se encuentran:

- **Convenio con Subufalo S.A.S.:** Este acuerdo permite la realización de pasantías, prácticas empresariales e investigaciones conjuntas, favoreciendo el aprendizaje y la experiencia profesional de los estudiantes en el sector agropecuario.
- **Convenio con la Granja Porcícola V, S.A.S.:** Este convenio facilita las pasantías, prácticas empresariales e investigaciones, brindando a los estudiantes oportunidades de aplicar sus conocimientos en el campo de la producción porcina.

### **Facultad de Educación y Ciencias:**

Se ha avanzado significativamente en la gestión de alianzas estratégicas con diversas instituciones regionales, nacionales e internacionales, con el fin de fortalecer la formación práctica de sus estudiantes y garantizar la pertinencia curricular. A través de estos convenios y acuerdos de cooperación, la Facultad busca ofrecer a los estudiantes diversas oportunidades de prácticas y pasantías que contribuyan a su desarrollo profesional y social.

### **Alianzas y Convenios Institucionales:**

- Convenio con la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta (Sincedejo)
- Convenios con la Secretaría de Educación Departamental
- Revisión de convenios para las licenciaturas
- Convenios activos de interinstitucionales para prácticas y pasantías: Se mantienen activos los convenios de interinstitucionales que permiten a los estudiantes de diversas carreras realizar sus prácticas y pasantías en diferentes instituciones. Estos convenios incluyen importantes acuerdos tanto a nivel nacional como internacional.
- Convenio MACRO Universidad de Sucre - Alcaldía de Sincedejo.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Alcaldía de Sincedejo y la Universidad de Sucre.
- Convenio Marco de Cooperación Académica entre la Universidad Católica del Norte (Chile) y la Universidad de Sucre (Colombia).
- Convenio Marco de Cooperación Académica entre la Universidad de Sucre (Colombia) y la Universidad de Tarapacá (Chile).
- Convenio con la Universidad Federal de São Carlos (Brasil).
- Convenio Rama Judicial, Seccional Sucre y Universidad de Sucre.
- Convenio de Cooperación Académica entre la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de Sucre.
- Convenio de Cooperación entre la Universidad de Sucre y la Institución Educativa Rural La Peñata.
- Convenio Chemonics Internacional MOU (Programa Justicia Inclusiva de USAID).
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el ICBF y la Universidad de Sucre para prácticas de Judicatura.

Estos convenios son fundamentales para el desarrollo de prácticas y pasantías que permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos reales, tanto en Colombia como en el extranjero. Los

acuerdos con universidades internacionales como la Universidad Católica del Norte y la Universidad de Tarapacá, así como con instituciones de renombre como el Rama Judicial y el ICBF, abren puertas a experiencias de aprendizaje enriquecedoras.

Además, los convenios con la Alcaldía de Sincelejo y la Institución Educativa Rural La Peñata permiten a los estudiantes estar directamente involucrados en proyectos sociales y educativos, fortaleciendo su preparación práctica y su compromiso con el entorno social.

#### **Facultad de Ingeniería:**

Durante el año 2024, fortaleció el componente misional de sus programas, especialmente en los ámbitos de Investigación, Extensión y Proyección Social, mediante la celebración y/o utilización de un total de 70 convenios interinstitucionales. Estos convenios se distribuyen de la siguiente manera, por programa:

- Ingeniería Electrónica: 4 convenios
- Ingeniería Agrícola: 33 convenios
- Ingeniería Agroindustrial: 10 convenios
- Ingeniería Civil: 23 convenios

Además, se establecieron convenios con entidades clave como SENA, FEDEARROZ y el IGAC, los cuales han sido de gran beneficio para los programas de la facultad, así como para otras áreas como Zootecnia y Biología.

#### **3.10.3. Programa de formación Bilingüe para docentes de planta.**

El Programa de Formación Bilingüe para Docentes de Planta de la Universidad de Sucre tiene como principal objetivo fortalecer las competencias lingüísticas del personal académico y administrativo, con énfasis en el dominio del inglés como lengua extranjera. Esta iniciativa se ofrece a través del Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre (CLEUS) y busca alinear a la universidad con los estándares internacionales de educación superior, respondiendo así a la creciente globalización del conocimiento.

##### **● Desarrollo del Programa en el Año 2024:**

A lo largo de 2024, el programa se estructuró en dos cohortes de formación, garantizando la participación continua de los docentes y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

**-Inicio del programa:** Se lanzó la propuesta del programa y se realizaron los exámenes de clasificación para determinar el nivel inicial de los docentes.

**-Objetivo:** Evaluar las competencias previas de los participantes y asignar los grupos según su nivel de inglés.

**-Fechas:** El programa comenzó oficialmente el 17 de julio de 2024 y finalizó el 14 de noviembre de 2024 con la ceremonia de graduación.

**-Participantes:** Un total de 32 docentes de planta participaron en el programa.

##### **-Cursos ofrecidos:**

Nivel A1: 20 docentes fueron certificados bajo la tutoría de la docente Sheyla Samur.

Nivel A2: 12 docentes fueron certificados bajo la dirección de la profesora Shayla Márquez.

- **Enfoque y Metodología:**

El programa se centró en un enfoque comunicativo, permitiendo que los docentes mejoraran sus habilidades lingüísticas a través de la práctica constante en situaciones reales de enseñanza y gestión académica. Las áreas clave de desarrollo fueron:

**-Comprensión oral y escrita:** Desarrollar la habilidad para entender textos y audios en inglés, aplicables a contextos académicos.

**-Producción y expresión oral y escrita:** Mejorar la capacidad de los docentes para expresarse y producir contenido en inglés en un entorno académico y profesional.

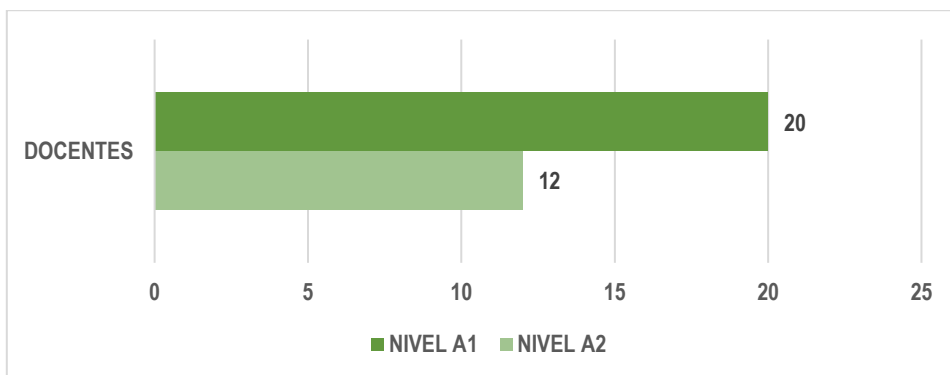
Este enfoque contribuyó a mejorar la interacción de los docentes con colegas y estudiantes internacionales, ampliando sus horizontes y fortaleciendo su desempeño en un contexto globalizado.

- **Resultados y Logros:**

-Certificación de docentes: 32 docentes de planta participaron en el programa, y todos recibieron la certificación correspondiente al finalizar su formación en los niveles A1 y A2. (Anexo 7)

-Mejora en competencias lingüísticas: Los docentes aumentaron su capacidad para comunicarse efectivamente en inglés, lo que les permite afrontar retos académicos y profesionales a nivel internacional.

Figura 24. **Docentes certificados en inglés, 2024**



Fuente: Vicerrectoría Académica, 2024.

### 3.10.4. Convenios de Movilidad Académica

Durante la vigencia 2024, se suscribieron 7 Convenios de cooperación, los cuales se relacionan a continuación:

- Universidad Tianjin -China (Acuerdo de Cooperación Académica)
- Universidad de Vigo – Convenio Específico para prácticas (España).
- Universidad Pontificia Católica de Campinas (Brasil).
- Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila (Cuba).
- Universidad Estatal del Sur de Manabí
- Convenio de Cooperación Educativa regulador de las prácticas externas con la Universidad Internacional Valenciana (VIU)
- Universidad de Sao Carlos - Brasil

### 3.10.5. Educación Continuada

Durante el año 2024, se matricularon un total de 288 estudiantes en los distintos diplomados que oferta la Universidad de Sucre, tal como se presenta a continuación:

Tabla 48. **Matriculados en Programas de Educación Continuada**

Tipo	Diplomado	Periodo	
		2024-1	2024-2
		N° Estudiantes	
Propia	Gerencia de Proyectos	20	0
Propia	Docencia Universitaria	13	21
Propia	Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos	23	12
Propia	Educación Inclusiva y Flexibilidad Curricular	22	36
Propia	Administración Turística	27	25
Propia	Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico	17	11
Propia	Extensión Rural	18	11
Propia	Rehabilitación Vestibular	0	19
Propia	Diplomado en ADDTEM	0	13
<b>Total</b>		<b>140</b>	<b>148</b>

Fuente: Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales, 2024.

Tabla 49. **Utilidades Educación Continuada 2024**

INFORMACIÓN FINANCIERA	VALOR
Ingresos por Diplomados	\$ 284.525.000
Egresos	\$ 179.801.545
Utilidades	\$ 104.723.455

Fuente: Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales, 2024.

## 3.11. Estrategia 15: Gestión estratégica para la innovación educativa y la transformación digital

### 3.11.1. Lineamientos Institucionales para la innovación educativa y la transformación digital.

El propósito de los Lineamientos Institucionales para la Innovación Educativa y la Transformación Digital es establecer un marco claro y efectivo para guiar el proceso de transformación digital y fomentar la innovación educativa en la Universidad. Este proceso es fundamental para responder a las demandas actuales del siglo XXI, mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes y preparar a la comunidad universitaria para los desafíos del futuro.

Durante el año 2024, se avanzó en la elaboración del documento de lineamientos, comenzando con el desarrollo de un borrador inicial que incluye los objetivos, el alcance de la innovación educativa, los principios que guiarán la innovación en la Universidad, así como las estrategias para fomentar dicha

innovación. Además, se abordan los alcances, principios y estrategias a implementar mediante la transformación digital, junto con otros aspectos clave para llevar a cabo la innovación educativa y la transformación digital de manera efectiva.

En 2024, se cumplió con el 100% del proceso relacionado con la elaboración del primer borrador del Lineamiento Institucional para la Revisión y Análisis Curricular. Esto significa que el documento inicial ha sido completado y actualmente se encuentra en proceso de revisión. Sin embargo, aunque el primer borrador ya está disponible, aún queda trabajo por realizar en las fases de revisión, validación y ajuste del documento, para asegurar que cumpla con los requisitos institucionales y las normativas educativas vigentes. Este trabajo de revisión y validación es clave para garantizar que el lineamiento sea de la más alta calidad, alineado con las expectativas de la comunidad educativa y con las necesidades del contexto académico actual.

Los principales objetivos del documento son los siguientes:

- Establecer un marco institucional que oriente y promueva la innovación educativa y la transformación digital, alineando los esfuerzos con las demandas del siglo XXI y las necesidades de los estudiantes.
- Proporcionar lineamientos claros y prácticos para la implementación efectiva de políticas y estrategias de innovación educativa y transformación digital, que sean flexibles y adaptables a los programas académicos.
- Construir una cultura de innovación, experimentación y mejora continua en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, promoviendo la creatividad, la colaboración y la inclusión de diferentes perspectivas en el proceso de cambio.
- Desarrollar capacidades en docentes, estudiantes y personal administrativo para el uso efectivo de tecnologías digitales en el ámbito educativo, incluyendo la alfabetización digital y la formación en competencias del siglo XXI, como el pensamiento crítico y la resolución de problemas.
- Integrar efectivamente las tecnologías digitales en los planes de estudio y las prácticas pedagógicas, con el objetivo de enriquecer la experiencia de aprendizaje de los estudiantes y prepararlos para los desafíos del mundo moderno.
- Impulsar la colaboración interdisciplinaria y la creación de redes de trabajo para la cocreación de proyectos innovadores en educación y tecnología, reconociendo la importancia de la diversidad de perspectivas en los equipos colaborativos.
- Amplificar el impacto del compromiso institucional para contribuir al desarrollo local y la reducción de brechas sociales mediante el acceso equitativo a recursos educativos, mejorando la comunidad y promoviendo el desarrollo sostenible.
- Fomentar la investigación en tecnología educativa y su aplicación práctica, para avanzar en la innovación educativa y la transformación digital.
- Fortalecer el posicionamiento de la Universidad como líder en innovación educativa y transformación digital a nivel regional y nacional, beneficiando la atracción de talento, recursos y colaboraciones estratégicas.

#### **4. LÍNEA ESTRATÉGICA N°3. LA UNIVERSIDAD COMO UNA EXPERIENCIA INCLUYENTE**

Esta línea estratégica, permitirá afianzar que, desde la Universidad de Sucre, se forme capital humano con capacidades inclusivas, respondiendo a las diversas necesidades modernizadas de la población estudiantil, con pertinencia territorial, calidad y flexibilidad. Los pilares, estrategias y metas planteadas para alcanzar el desarrollo de esta línea, se presentan a continuación.

##### **4.1. Estrategia 16: Diseñar e implementar una estrategia pedagógica orientada al fomento de las prácticas inclusivas desde cada uno de los ejes misionales de la Universidad.**

###### **4.1.1. Campañas institucionales orientado a la sensibilización educativa para fortalecer y promover la apropiación de la cultura inclusiva**

- Se ofertó la electiva “Lenguaje Sordo” desde la División de Bienestar Social Universitario.
- Campaña Guía del Autismo.

###### **4.1.2. Programas de fortalecimiento de medios educativos con enfoque inclusivo**

###### **4.1.2.1. Medios educativos con enfoque inclusivo**

Se realizó diálogo (Discriminación y violencia de género contra la población OSIGD - LGTB IQ+) En donde contamos con la participación del Instituto Colombiano de Medicina Legal y ciencias Forenses y Sucre Diversa, además de estudiantes panelista que estuvieron en el conversatorio “Desafíos Institucionales frente a las VBG contra la población OSIGD y LGTBI Q+”. Durante este evento asistieron 234 personas de distintas entidades como: Policía Nacional, secretaria de Salud Departamental y Municipal, Procuraduría, secretaria de la Mujer, secretaria de Educación, Alcaldía de Sincelejo, Gobernación de Sucre, Representantes de la Academia y Ministerio del Trabajo.

- Protocolo de Violencia de casos basado en género y violencias sexuales de la Universidad de Sucre.
- Participación con la Red SIESD, nodo Caribe.
- Oferta de la asignatura de "Fonoaudiología en la discapacidad", Programa de Fonoaudiología
- Se cuenta con un intérprete de Lenguas y señas Colombianas como acompañamiento a estudiantes con discapacidad auditiva y aquellos que desean conocer la Lengua de Señas.

##### **4.2. Estrategia 17: Inclusión al proceso de formación universitaria las personas con necesidades especiales.**

###### **4.2.1. Acciones orientadas a fortalecer los procesos de inclusión social a las personas con necesidades especiales en la comunidad universitaria**

###### **4.2.1.1. Acciones de garantías para el derecho de la población con necesidades especiales**

- Campaña del día del Autismo.
- Se celebró el 15 de mayo de 2024 un conversatorio para la discapacidad que contó con la participación de Doctora ALBA PATRICIA IBAÑEZ MÁRQUEZ, Coordinadora del Nodo Caribe Universidades y Doctora ORIS MERCADO MALDONADO, Coordinadora de Inclusión de la

Universidad del Atlántico, Coordinadora Nacional de la Red de las Universidades para la Discapacidad.

- Participación en un evento dirigido a estudiantes, desde el programa de Fonoaudiología ofreciendo servicios de atención y prevención y mantenimiento en la discapacidad

#### 4.3. Estrategia 18: Alianzas estratégicas nacionales e internacionales, para programas de movilidad.

##### 4.3.1. Plan de Internacionalización

##### 4.3.1.1. Movilidad Estudiantil

##### Movilidad Saliente Internacional

Se cuenta actualmente con total de 23 estudiantes en movilidad saliente. A continuación, se presentan detalles de la información:

Tabla 50. Estudiantes en Movilidad Saliente Internacional

No	PROGRAMA ACADÉMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIVERSIDAD DE ACOGIDA	PAIS	RESOLUCIÓN O ACTO ADMINISTRATIVO
1	FONOAUDIOLOGIA	JUAN DAVID MESTRE ACOSTA	UNIVERSIDAD ESTATAL DE CAMPINAS	BRASIL	Resolución No.01 de 2024
2		KASSANDRA TUIRAN NARVAEZ	UNIVERSIDAD ESTATAL DE CAMPINAS	BRASIL	Resolución No.01 de 2024
3		MARÍA ALEXANDRA BUELVAS SALCEDO	UNIVERSIDAD ESTATAL DE CAMPINAS	BRASIL	Resolución No.18 de 2024
4		YINETH SARET FLÓREZ BERTEL	UNIVERSIDAD ESTATAL DE CAMPINAS	BRASIL	Resolución No.18 de 2024
5		ERIKA VARGAS SERPA	UNIVERSIDAD DE CUENCA	ECUADOR	Resolución No.23 de 2024
6		LAURA BUELVAS HERNANDEZ	UNIVERSIDAD DE CUENCA	ECUADOR	Resolución No. 23 de 2024
7	ZOOTECNIA	DIEGO ANDRES VEGA CUADRADO	UNIVERSIDAD FEDERAL DE LAVRAS	BRASIL	Resolución No.01 de 2024
8		YINA MARCELA LOAIZA MONRRAZ	UNIVERSIDAD FEDERAL DE LAVRAS	BRASIL	Resolución No.01 de 2024
9		JESÚS DIAZ MEZA	UNIVERSIDAD FEDERAL DE LAVRAS	BRASIL	Resolución No. 27 de 2024
10		MARIA ARAGON PATERNINA	UNIVERSIDAD FEDERAL DE LAVRAS	BRASIL	Resolución No. 27 de 2024
11	INGENIERÍA AGRICOLA	HIMEIRA NERITH HAMBUEGUER SALCEDO	UNIVERSIDAD FEDERAL DE LAVRAS	BRASIL	Resolución No.01 de 2024
12		HILARY PAOLA MONSALVE MILLÁN	UNIVERSIDAD ESTATAL DE CAMPINAS	BRASIL	Resolución No. 18 de 2024
13		CAMILO ANDRÉS ARCE PÉREZ	UNIVERSIDAD ESTATAL DE CAMPINAS	BRASIL	Resolución No. 18 de 2024

No	PROGRAMA ACADÉMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIVERSIDAD DE ACOGIDA	PAIS	RESOLUCIÓN O ACTO ADMINISTRATIVO
14	INGENIERÍA CIVIL	RHEMY DANIEL LÓPEZ OSPINA	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MISANTLA	MÉXICO	Resolución No. 18 de 2024
15		KEVIN JOHAN HERRERA MEZA	UNIVERSIDAD FEDERAL DE VICOSA	BRASIL	Resolución No. 27 de 2024
16	BIOLOGÍA	ANDRÉS CAMILO ACOSTA DÍAZ	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL LA PAZ MÉXICO	MÉXICO	Resolución No. 18 de 2024
17		ORLANDO JOSE FERIA ROSA	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO	MÉXICO	Resolución No. 21 de 2024
18	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	VALENTINA SOTO VILLEGAS	UNIVERSIDAD DE VIGO	ESPAÑA	Resolución No. 18 de 2024
19		LESLEY DANIELA CALDERÓN TOVAR	UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	CHILE	Resolución No. 18 de 2024
20		ARGEMARY GARCÍA FERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD DE VIGO	ESPAÑA	Resolución No. 18 de 2024
21	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	ARNEY TORRES FLORES	UNIVERSIDAD FEDERAL DE VIÇOSA	BRASIL	Resolución No.01 de 2024
22	CONTADURIA	TATIANA ZAPATA RIEDIEL	UNIVERSIDAD DE VIGO	ESPAÑA	Resolución No.01 de 2024
23		NADIN EDUARDO LOPEZ GARCIA	UNIVERSIDAD DE VIGO	ESPAÑA	Resolución No.01 de 2024

Fuente: Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales, 2024.

Tabla 51. Movilidad Saliente Nacional de Estudiantes en 2024

No	FACULTAD	PROGRAMA ACADÉMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIVERSIDAD DE ACOGIDA	CIUDAD
1	EDUCACIÓN Y CIENCIAS	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	MARIANA CONDE ADIÓN	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	MONTERIA
2	CIENCIAS DE LA SALUD	FONOAUDIOLOGIA	KATERIN TAPIA VITOLA	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	BUCARAMANGA
3	CIENCIAS DE LA SALUD	FONOAUDIOLOGIA	MONICA RIOS TOSCANO	UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	BUCARAMANGA
4	CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	CONTADURIA	DIEGO PEREZ DIAZ	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA

No	FACULTAD	PROGRAMA ACADÉMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIVERSIDAD DE ACOGIDA	CIUDAD
5	CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	CONTADURIA	RINA MARCELA GAVIRIA MONTES	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	MEDELLIN

Fuente: Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales, 2024.

Tabla 52. **Movilidad Entrante Internacional Estudiantil 2024**

No	FACULTAD	PROGRAMA ACADÉMICO	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	PAÍS DE ORIGEN
1	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA DE AGRICOLA	MARLON EDUARDO LAMA PEÑA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	PERÚ
2	FACULTAD DE INGENIERÍA	INGENIERÍA DE AGRICOLA	OSCAR AUGUSTO BARDALES MARQUEZ	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	PERÚ
3	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	MAESTRIA SALUD PÚBLICA	WAYNA QUEIROZ TRUJILLO	UNIVERSIDAD DE SANTA CRUZ	BRASIL

Fuente: Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales, 2024.

#### 4.3.1.2. Movilidad Docente

Tabla 53. **Movilidad Saliente Internacional**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIVERSIDAD DE ACOGIDA O ACTIVIDAD	PAÍS DE ORIGEN	RESOLUCIÓN
1	MELBA LILIANA VERTEL MORINSON	UNIVERSITY OF LE HAVRE NORMANDY	FRANCIA	RESOLUCIÓN NO. 12 DE 2024 - CONSEJO SUPERIOR
2	LEYDIS DEL CARMEN MURILLO CAMPO	MUSEO DE HISTORIA NATURAL	LONDRES	RESOLUCIÓN NO. 14 DE 2024 - CONSEJO SUPERIOR
3	DIEGO CARRILLO GONZALEZ	CONFERENCE ON ANIMAL GENETICS AND WELFARE	COREA DEL SUR	RESOLUCIÓN NO. 15 DE 2024 - CONSEJO SUPERIOR
4	ALBERTO CASTELLANOS MONTIEL	UNIVERSIDAD DE ZULIA	VENEZUELA	RESOLUCIÓN NO. 28 DE 2024 - CONSEJO SUPERIOR
5	FERNANDO SERNA ALGARIN	HADRON SPECTROSCOPY AND THE NEW	BRASIL	RESOLUCIÓN NO. 29 DE 2024 - CONSEJO SUPERIOR

No	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIVERSIDAD DE ACOGIDA O ACTIVIDAD	PAÍS DE ORIGEN	RESOLUCIÓN
		UNEXPECTED RESONANCES		
6	YAHILINA SILVEIRA PÉREZ	UNIVERSIDAD GREGORIO SEMEDO	ANGOLA	RESOLUCIÓN NO. 31 DE 2024 - CONSEJO SUPERIOR
7	FERNANDO ENRIQUE SERNA ALGARÍN	UNIVERSIDAD FEDERAL DE SAO PAULO	BRASIL	RESOLUCION NO. 0605 DE 2024 - RECTORÍA

Fuente: Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales, 2024.

Tabla 54. **Movilidad Entrante Nacional e Internacional Docente 2024**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	FACULTAD	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	PAÍS DE ORIGEN
1	FABIO ANDRES PUERTA GUARDO	CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICA COMFENALCO	COLOMBIA
2	AQUILES ORTEGA ARRETA	CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICA COMFENALCO	COLOMBIA
3	JORGE MARIO CARO ROSAS	CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICA COMFENALCO	COLOMBIA
4	DANILO DIMARCHI	FACULTAD DE INGENNIERIA	POLITECNICO DE TORINO	ITALIA
5	VICTOR GRIMBLATT	FACULTAD DE INGENNIERIA	DIRECTOR DE SYNOPSIS	CHILE
6	MARIANO PABLO AGILÓ	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	ARGENTINA
7	FELIX BALLESTERO LEIVA	CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	PRINCE DE LA UNIVERSAS LAVAL - DE QUEBEC - CANADA	CANADA

Fuente: Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales, 2024.

Es de precisar, que en lo referente a la movilidad docente se incluyen los docentes que desde la facultad nos informaron en su momento y por información consultada en las resoluciones de Consejo Superior correspondientes a la vigencia 2024. Por lo que se sugiere, que, al pasar una solicitud de movilidad ante en el Consejo Superior, está cuenta con VoBo o aval por parte de la Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales y así, poder tener un registro de todas las movildades salientes de docente.

## **5. LÍNEA ESTRATÉGICA N°4. GOBERNANZA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Fortalecer el modelo de gobernanza y gestión institucional, para el mejoramiento continuo de las capacidades internas, logrando atender con efectividad, las funciones misionales de la universidad y el desarrollo sostenible. Las estrategias y metas planteadas para alcanzar el desarrollo de esta línea se presentan a continuación.

### **5.1. Estrategia 19: Consolidación de las capacidades institucionales para la gestión del desarrollo.**

#### **5.1.1. Estatuto profesoral actualizado**

Desde el año 2021 hasta 2024, se han realizado de manera casi continua sesiones semanales para revisar y elaborar el documento borrador del Estatuto Profesoral Actualizado, con el objetivo de crear un marco normativo más moderno y acorde a las realidades actuales de la universidad.

- **Avance:**

El proceso de desarrollo ha alcanzado un 100% de avance en cuanto a la redacción del borrador del estatuto, completándose la elaboración del documento para su revisión y socialización.

- **Próximos pasos:**

El borrador del Estatuto Profesoral fue entregado a la comisión encargada a la Rectoría de la Universidad de Sucre, para su socialización con la comunidad académica. Posteriormente, el documento será sometido a estudio por el Consejo Académico de la Universidad, quien realizará la revisión final antes de su aprobación.

- **Metodología y Proceso de Trabajo:**

-Sesiones semanales: Durante los últimos tres años, se han llevado a cabo sesiones semanales de trabajo casi ininterrumpidas, en las cuales se han discutido y revisado diversos aspectos relacionados con el estatuto, asegurando la participación activa de los involucrados.

-Comisión encargada: Una comisión formada por miembros del personal académico y administrativo ha trabajado en la redacción del documento, incorporando comentarios y propuestas de diversas áreas de la Universidad para garantizar que el estatuto actualizado refleje las necesidades y demandas de todos los sectores involucrados.

Cabe mencionar que, con el 100% de avance logrado en la redacción del Estatuto Profesoral Actualizado, el trabajo realizado desde 2021 hasta 2024 ha sido constante y efectivo. Cabe destacar que, el borrador fue entregado a la Rectoría para su socialización, seguido por el estudio y la aprobación en el Consejo Académico. Esta actualización del estatuto es un paso importante para garantizar condiciones más justas y adaptadas a las necesidades actuales del personal docente en la universidad.

#### **5.1.2. Planta Administrativa**

Para el 2024 la planta prevista fue de 131 plazas administrativas y la provista es de 104 distribuidos por niveles de la siguiente forma:

Tabla 55. Planta Administrativa de la Universidad de Sucre 2024.

<b>CARGOS APROBADOS</b>	<b>TIPO DE VINCULACIÓN</b>
<b>DIRECTIVO</b>	
1	De periodo
37	Libre Nombramiento
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>
<b>CARGOS APROBADOS</b>	<b>TIPO DE VINCULACIÓN</b>
<b>ASESOR</b>	
3	Libre Nombramiento
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>
<b>CARGOS APROBADOS</b>	<b>TIPO DE VINCULACIÓN</b>
<b>PROFESIONAL</b>	
1	Planta Temporal
9	Carrera Administrativa
3	Libre Nombramiento
2	Planta Temporal
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>
<b>CARGOS APROBADOS</b>	<b>TIPO DE VINCULACIÓN</b>
<b>TÉCNICO</b>	
13	Carrera Administrativa
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>
<b>CARGOS APROBADOS</b>	<b>TIPO DE VINCULACIÓN</b>
<b>ASISTENCIAL</b>	
4	Trabajador Oficial
32	Carrera Administrativa
4	Planta Temporal
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>104 FUNCIONARIOS</b>

Fuente: División de Recursos Humanos, 2024.

### 5.1.3. Plan de Capacitaciones

El plan de capacitación, que estuvo previsto para corte de 30 diciembre de 2024, se enfocó en el fortalecimiento de las competencias del Talento Humano de la Universidad de Sucre, ofreciendo una serie de acciones directas adaptadas a las capacidades y necesidades, para que se obtuviera la formación y cualificación necesaria, apropiadas a las demandas de la Institución, de manera que condujeran a la inserción laboral y mejoramiento de las competencias y habilidades de los funcionarios de la Universidad.

Tabla 56. Capacitaciones previstas vigencia 2024.

NOMBRE DE CAPACITACIÓN	ESTADO
Técnico Asistencia Administrativa	REALIZADO
Programa Internacional de Liderazgo y Gestión de Equipos	REALIZADO
Gestión de Acreditaciones y Gestión Metroológica	REALIZADO
Capacitación Comunicación Efectiva	REALIZADO
Habilidades Blandas - Docentes Catedráticos	REALIZADO
Servicio y Atención al Ciudadano	REALIZADO
Buenos Hábitos Financieros	REALIZADO
Socialización Plataforma SIRE	REALIZADO
Novedades del Código General Disciplinario y la Ley de Transparencia, Prevención y Lucha contra la Corrupción	REALIZADO

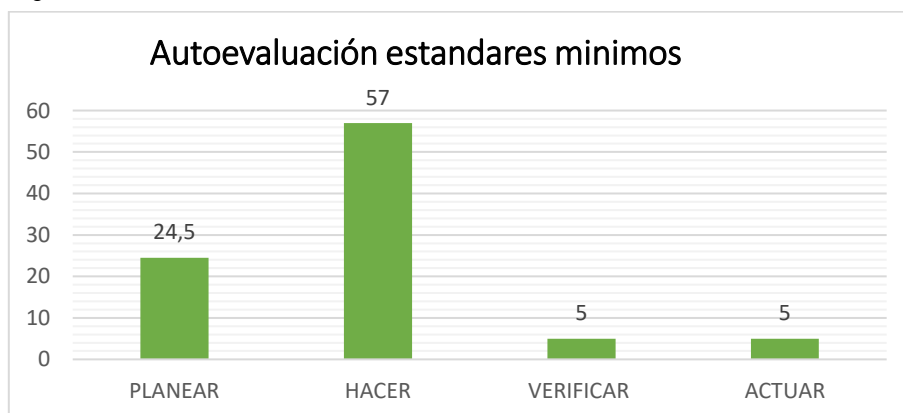
Fuente: División de Recursos Humanos, 2024.

### 5.1.4. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

#### 5.1.4.1. Evaluación y Cumplimiento del SG- SST

Durante el año 2024, desde la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, se trabajó con el fin de implementar, mantener, controlar las condiciones de trabajo y actividades que permitan el bienestar integral de los trabajadores, disminución de ausentismo por enfermedad, reducción de tasas de accidentabilidad y mortalidad por accidente de trabajo; además de ello velar por el cumplimiento efectivo de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento en materia de riesgos laborales, con la supervisión de las obras civiles adelantadas por la oficina de planeación.

Figura 25. Evaluación del SG-SST.



Fuente: División de Recursos Humanos - Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, 2024.

Para corte de diciembre de 2024 se realizó el proceso de autoevaluación, obteniendo una calificación del 91.50 % lo que indica una valoración aceptable, por lo que se recomienda mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo, e incluir en el Plan de Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluación. La calificación fue reportada como indica la normatividad a la ARL.

**5.1.4.2. Actividades Desarrolladas:**

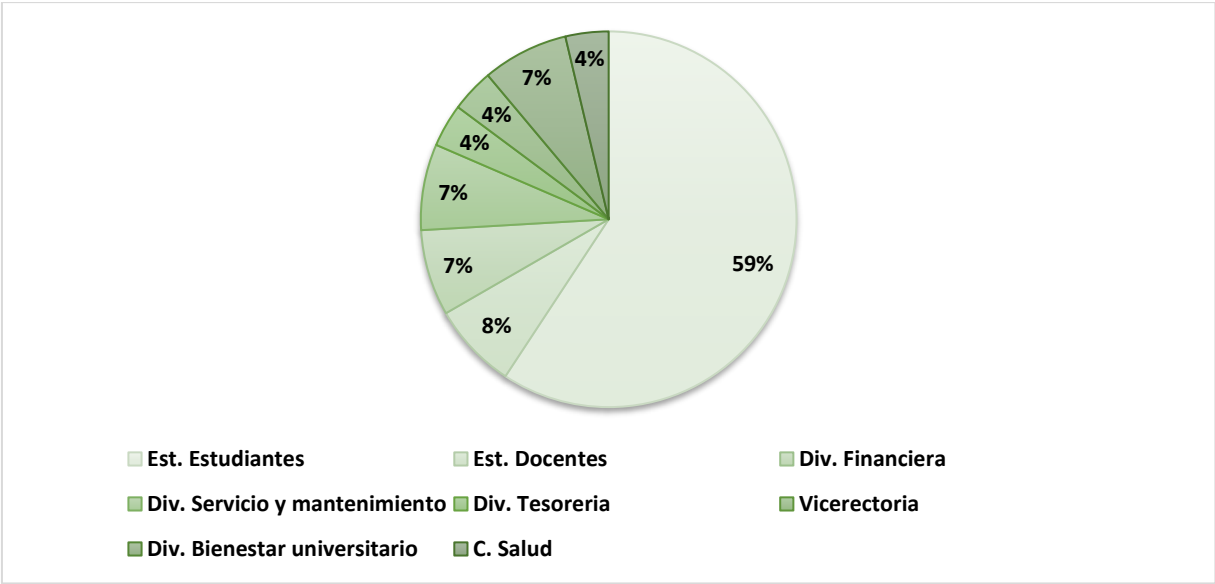
▪ **Capacitaciones**

Desarrollo del plan de capacitaciones del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, asociadas a la promoción y prevención con un total de 25 entre ellas prevención de caídas a diferente y mismo nivel, inducción de seguridad y salud en el trabajo, higiene postural, cuidado de la voz, prevención de riesgo biológico, seguridad basada en el comportamiento y trabajo en equipo- relaciones interpersonales, sistema globalmente armonizado clasificación, etiqueta de productos químicos y salud mental, dando un cumplimiento del 100% del plan.

▪ **Accidentalidad**

En la Universidad de Sucre para el año 2024 se presentaron 27 accidentes, 26 leves y 1 grave, las personas accidentadas se encuentran distribuidas de la siguiente manera por división y/o estamento:

Figura 26. **Distribución de los accidentes en 2024**



Fuente: División de Recursos Humanos - Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, 2024.

El 59% de la accidentalidad se presentó en el desarrollo de las prácticas de internado materializado con 16 accidentes, en el estamento administrativo se presentó el 7%; bienestar universitario, comprendido por 2 accidentes, el 4% facultad de ciencias de la salud, se presentaron el 7% división financiera, comprendido por 2 accidentes, el 7% división servicio y mantenimiento con 2 accidentes, el 4% en las divisiones de tesorería y vicerrectoría materializados con 1 accidente cada uno y en el estamento docente se presentó el 8% materializado con 2 accidente de trabajo.

Los accidentes se presentaron en los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre respectivamente.

## ▪ Batería de Riesgo Psicosocial

En el primer semestre del año 2024, se adelantó la realización de la encuesta de batería de riesgo psicosocial para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional en todos los campus de la universidad.

### 5.1.5. Comunicación Institucional

Durante 2024, la Secretaría General ha focalizado sus esfuerzos en mejorar la efectividad de la comunicación institucional, con especial énfasis en la presencia y participación en redes sociales. Se expone en el presente informe el análisis meticuloso de estadísticas relacionadas con el alcance, la interacción y el crecimiento de seguidores en las plataformas sociales en las que hace presencia la Institución y se proporciona una evaluación cuantitativa y cualitativa del impacto de las iniciativas digitales implementadas.

Actualmente, la Universidad de Sucre cuenta con los siguientes canales de comunicación:

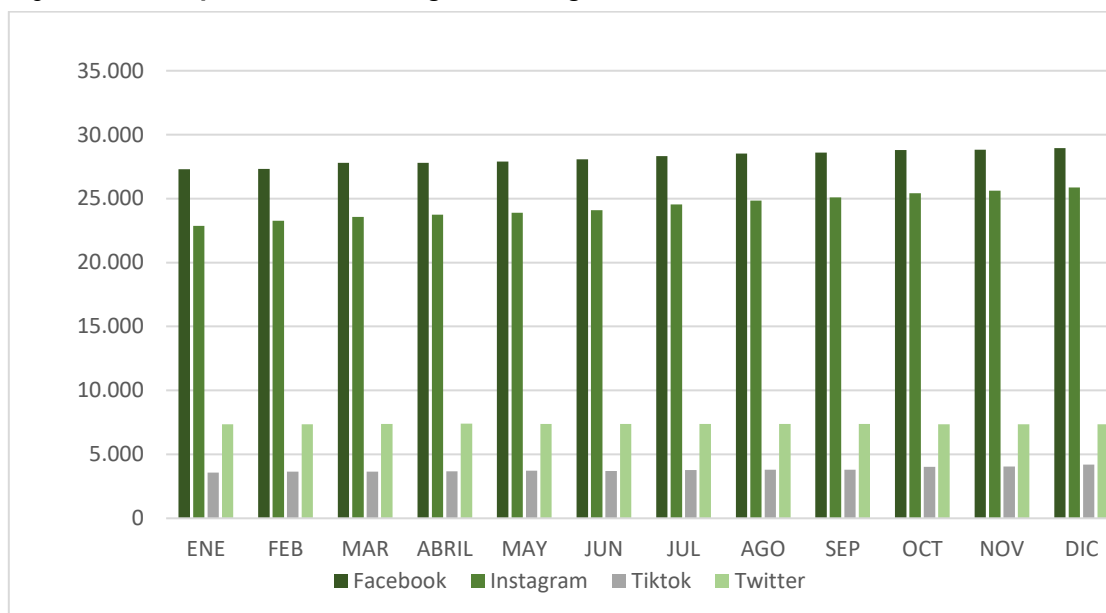
- ✓ Página web institucional. [www.unisucre.edu.co](http://www.unisucre.edu.co)
- ✓ Emisora Unisucre Fm Estéreo. 100.8
- ✓ Redes sociales oficiales:
  - Instagram: @unisucreco
  - Facebook: Universidad de Sucre
  - X: @unisucre
  - Tiktok: @unisucre

Durante el periodo, la Universidad de Sucre hizo presencia en distintas plataformas sociales, tales como:

- ✓ Facebook
- ✓ Instagram
- ✓ X
- ✓ Tiktok

Las estadísticas fueron positivas y de incremento constante. Se manejaron estrategias de algoritmo y contenido que generaron un posicionamiento positivo en redes.

Figura 27. Comportamiento de seguidores vigencia 2024



Fuente: Secretaría General, 2024.

La Universidad de Sucre mantuvo una presencia estable en sus redes sociales institucionales durante el 2024. Facebook se destaca como la plataforma con mayor número de seguidores, consolidando su posición como el canal principal de comunicación digital. Instagram, aunque con una audiencia menor, ha mantenido un crecimiento sostenido a lo largo del año.

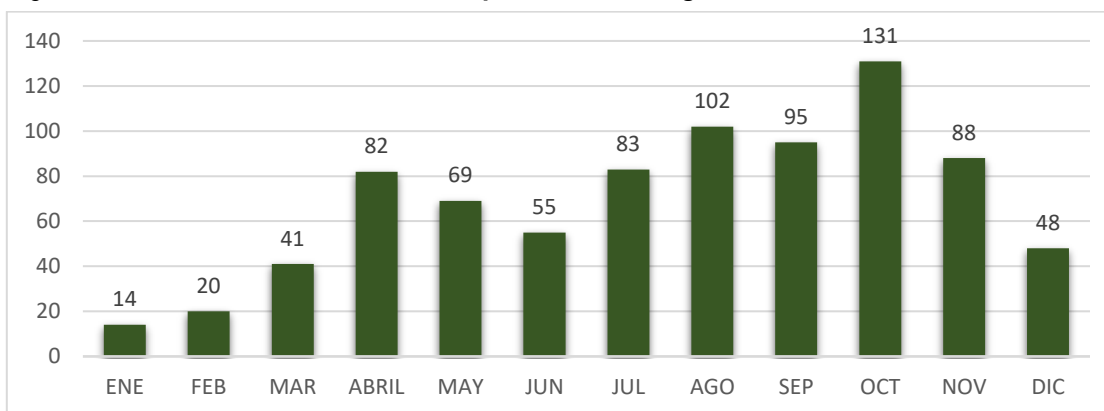
Por otro lado, TikTok y X presentan una base de seguidores significativamente menor y un crecimiento más limitado, lo que sugiere un menor impacto en estas plataformas. A pesar de esto, la comunidad universitaria sigue comprometida con la presencia digital de la institución. En general, la universidad mantiene una sólida presencia en redes sociales, con oportunidades de crecimiento en plataformas emergentes.

#### 5.1.5.1. Publicaciones en redes sociales

A lo largo del año, se observa una tendencia ascendente en el número de publicaciones en las redes sociales institucionales de la Universidad de Sucre. Durante los primeros meses, enero y febrero, la actividad es baja, con un incremento moderado en marzo. A partir de abril, se registra un aumento significativo en la frecuencia de publicaciones, manteniéndose en niveles altos durante los meses siguientes.

El pico máximo de actividad se alcanza en octubre, con la mayor cantidad de publicaciones del año. Posteriormente, en noviembre y diciembre, se observa una disminución en la cantidad de publicaciones, aunque siguen estando por encima de los niveles registrados a principios de año. En general, estos datos reflejan una estrategia de comunicación más activa en la segunda mitad del año, con un esfuerzo sostenido por fortalecer la presencia en redes sociales.

Figura 28. Publicaciones en las redes por mes de la vigencia 2024.



Fuente: Secretaría General, 2024.

### 5.1.5.2. Unisucre FM

La emisora Unisucre FM, cuenta con 9 programas radiales de las facultades. Distribuido de la siguiente manera:

- Ciencias Administrativas 4
- Ciencias Agropecuarias 1
- Ingeniería 2
- Ciencias de la Salud 1
- Educación y Ciencias 1

Así mismo, se cuenta con cuatro Programas de la Red de Radio Universitaria de Colombia y funciona con dos equipos de transmisión: 1 y 5 kw.

### 5.1.5.3. Sistematización de Documentos del Archivo Central

El proceso de sistematización de los documentos de Archivo Central inició el 13 de febrero de 2023 y continúa hasta la fecha, logrando con esto dinamización en la búsqueda y consulta de los documentos que se encuentran en los estantes.

El préstamo y consulta de documentos en esta dependencia se hace de diferentes formas: consulta en sala, escaneado y enviado a los correos institucionales y entrega de fotocopias. Durante la vigencia 2024 se realizaron un total de 177 préstamos a las diferentes dependencias y clientes externos, los cuales están soportados con sus respectivas planillas de préstamo.

### 5.1.6. Sistema de Control Interno

#### 5.1.6.1. Informe del Estado del Sistema de Control Interno Contable

Informe de Control Interno Contable, vigencia 2023. (Ley 87 de 1993 - Resolución 357 de 2008 CGN; Resolución 193 de 2016 y su anexo. Art. 3 de la resolución 706 del 16 de 2016, modificada por las resoluciones 043 y 097 de 2017). Como resultado de la Evaluación del Control Interno Contable, se obtuvo una calificación de **4.97** que corresponde a un cumplimiento del **99%** con respecto a los criterios evaluados en el formulario y a un resultado Eficiente, según los rangos de calificación determinados en la Resolución **193 de 2016**. El formulario de la Evaluación del Control Interno Contable se transmitió a la Contaduría General de la Nación por medio del CHIP el día 22 de febrero de 2024.

Este informe está publicado en la Página Institucional de la Universidad en la siguiente dirección: <https://www.unisucra.edu.co/transparencia/documentos/informes-vigilancia-control/Informe-Evaluacion-Control-Interno-Contable-Vigencia-2023.pdf>

Figura 29. Evaluación de Control Interno Contable

128870000 - Universidad de Sucre GENERAL 01-01-2023 al 31-12-2023 EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE ENVIO NÚMERO 4481928 FECHA RECEPCIÓN 2024-02-22 17:25:45						
CODIGO	NOMBRE	CALIFI	OBSERVACIONES	PROMED	CALIFICACION	
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.93	
1.1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Mediante Resolución No.1591 de 2018 se adopto el manual de políticas contables contables.	1.00		
1.1.2	.....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Con la practica de las políticas contables, y del estatuto financiero , el personal tiene pleno conocimiento de la informacion que se debe entregar y de la oportunidad de su aplicación.			
1.1.3	.....1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas son aplicadas durante el proceso de RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, y evaluados los diferentes informes se evidencia la pertinencia de las políticas			
1.1.4	.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Se identifico: Que la Universidad de Sucre, reconoce la Resolución 533 de 2015 y sus posteriores modificaciones, expedidas por la CGN, se incorpora al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y aplica en sus procesos contables la Resolución No. 643 de 2015 De las Instituciones de Educación Superior, atendiendo las novedades o modificaciones que se presentan.			

Fuente: Oficina de Control Interno, 2024.

### 5.1.6.2. Informe de Austeridad del Gasto Público 2024

Se publicaron los informes trimestrales de Austeridad del Gasto (Decreto 984 de 2012 y Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2: Verificación de cumplimiento de disposiciones. Los periodos reportados fueron:

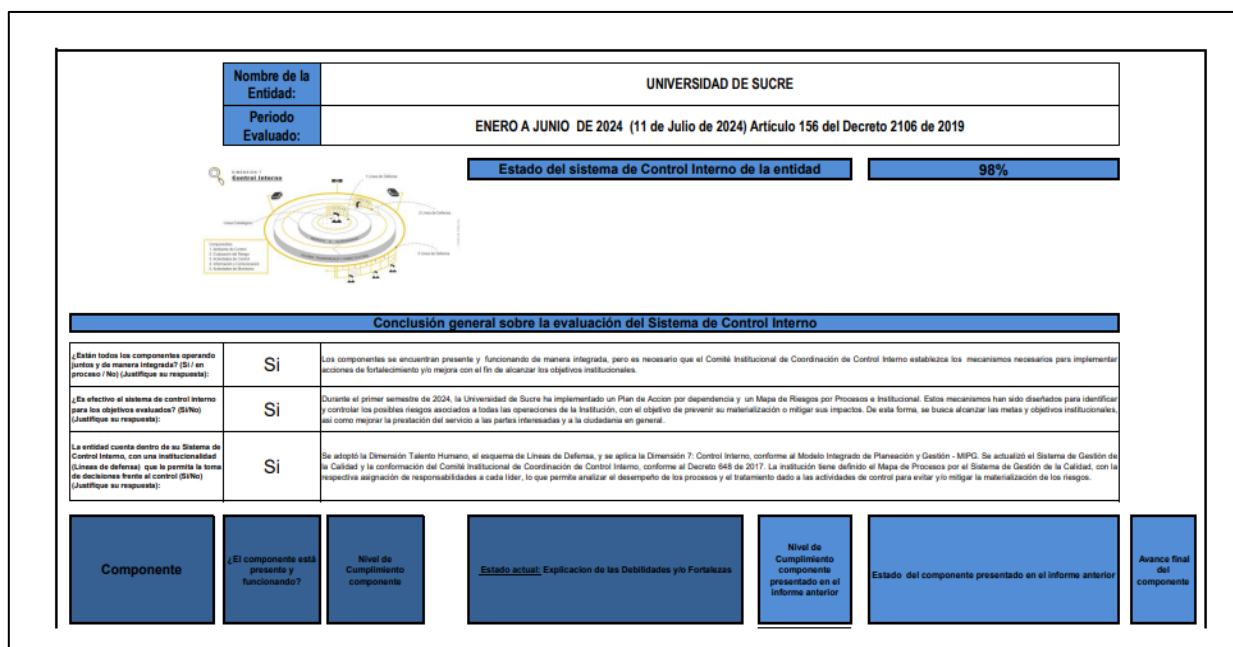
- Periodo enero – marzo de 2024
- Periodo abril – junio de 2024
- Periodo julio – septiembre de 2024
- Periodo octubre – diciembre de 2024

Esto fue publicado en la página web de la Universidad, en la dirección:

<https://www.unisucre.edu.co/transparencia/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria.html>

### 5.1.6.3. Informe Semestral del Estado del Sistema de Control Interno (Ley 87 de 1993 y Decreto 2106 de 2019)

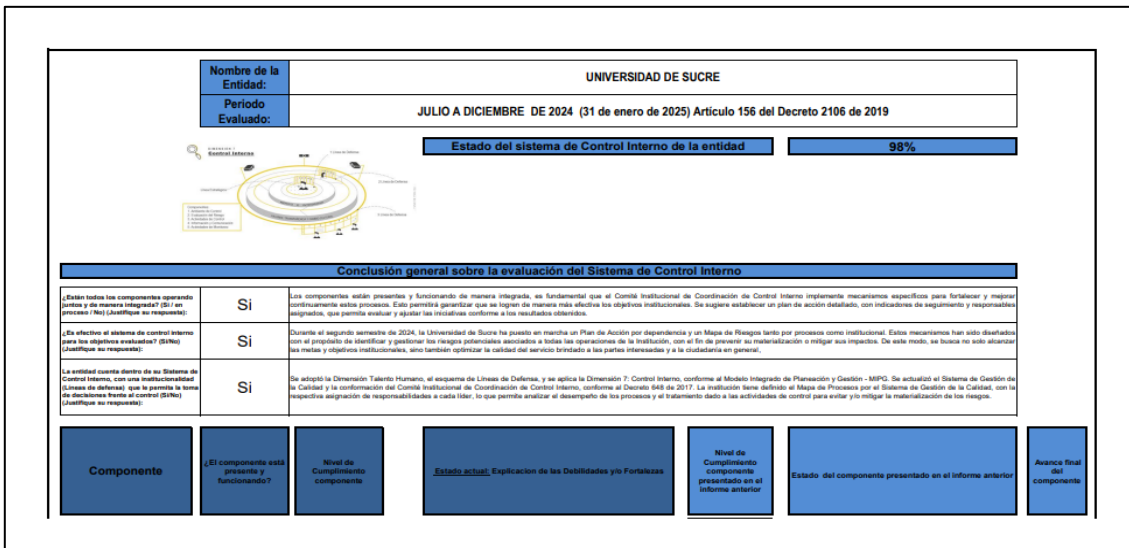
Figura 30. Evaluación Periodo enero – junio 2024.



Fuente: Oficina de Control Interno, 2024.

Tal como se evidencia en la Figura anterior, en el periodo enero a junio, la evaluación fue del 98%. Esta información fue publicada en el enlace: [https://www.unisucre.edu.co/transparencia/documentos/informes-control-interno/Informe-Sistema-Control-Interno-Enero-Junio\\_2024.pdf](https://www.unisucre.edu.co/transparencia/documentos/informes-control-interno/Informe-Sistema-Control-Interno-Enero-Junio_2024.pdf)

Figura 31. Evaluación Periodo julio – diciembre 2024.



Fuente: Oficina de Control Interno

En el periodo de julio a diciembre de 2022, se obtuvo una calificación de 98%, al igual que en el primer reporte.

#### 5.1.6.4. Estado del Modelo Estándar de Control Interno (MECI)

Medición del Desempeño Institucional. Reporte anual de información a través del Formulario Único del Reporte y Avance de la Gestión FURAG, vigencia 2023 (Decreto 1083 de 2015). La Universidad de Sucre se acogió a las directrices de la Circular externa 100 - 006 de 2024 - Lineamientos para el registro de información a través del FURAG vigencia 2023, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, donde dan a conocer los Lineamientos para el registro de información a través del Formulario Único de reporte y Avance de Gestión –FURAG, vigencia 2023, obteniendo un puntaje general del Índice de Control Interno del 77.1%, en lo cual se evidencia un incremento en el puntaje general con base a la vigencia 2022 que se obtuvo un 71%.

#### 5.1.7. Gestión de Bienes y Servicios

El proceso de Gestión de Bienes y Servicios tiene como principal objetivo suplir de manera efectiva, eficaz, eficiente y transparente las necesidades que, en materia de mantenimientos preventivos, correctivos, predictivos y en materia de adquisición de bienes y servicios tiene la Universidad de Sucre para el cumplimiento de sus procesos misionales.

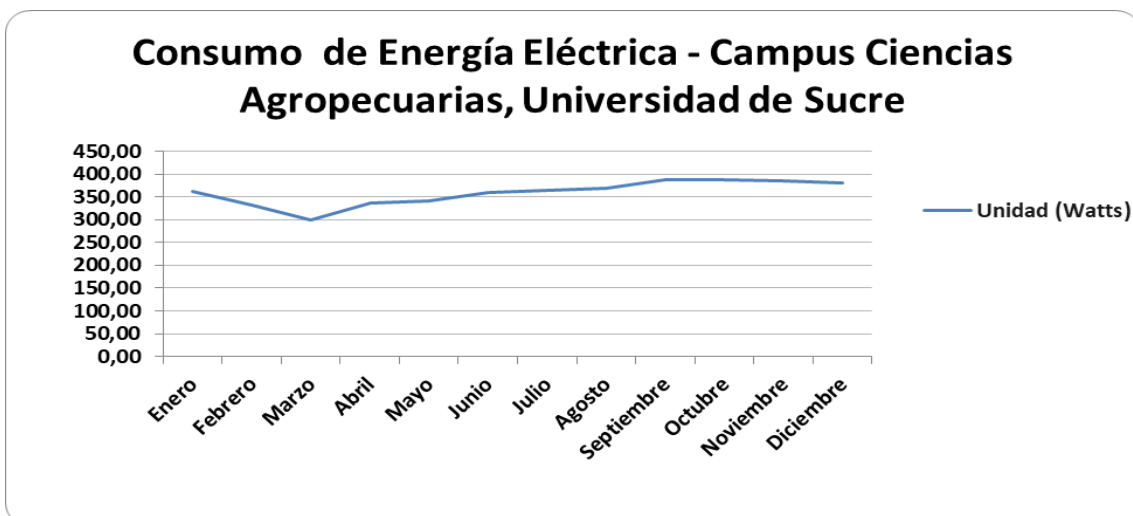
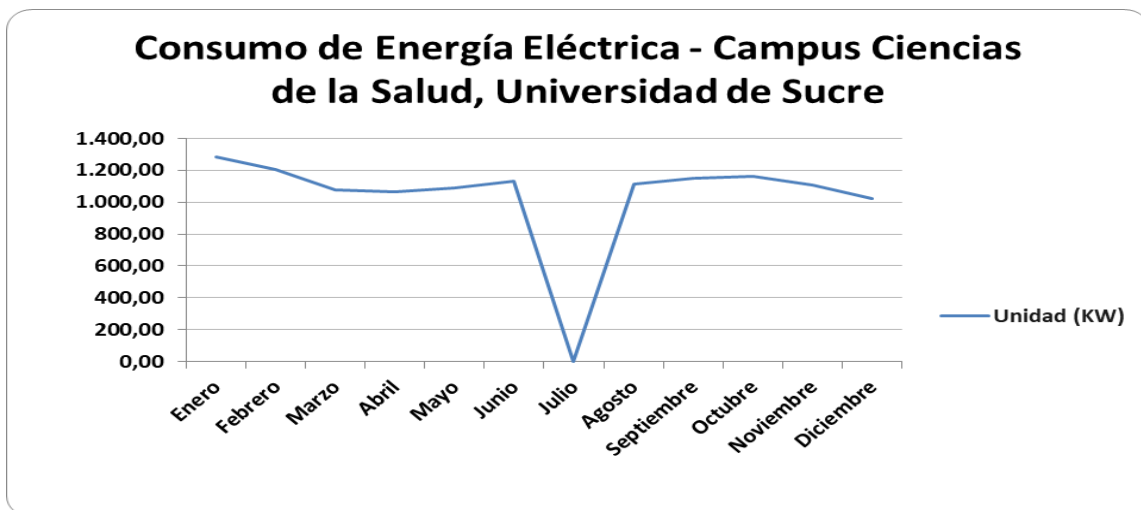
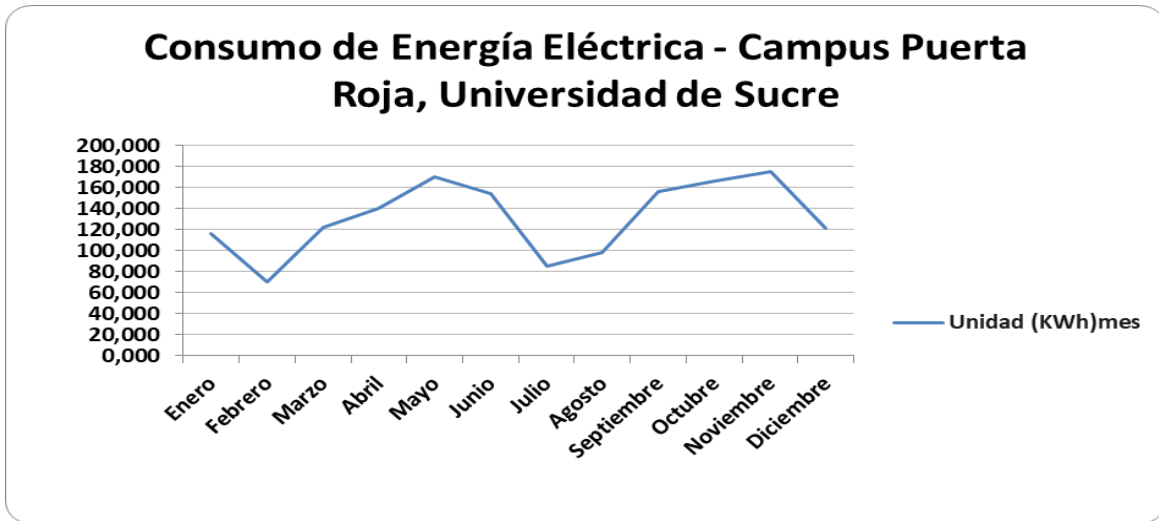
A continuación, se relacionan las actividades al proceso realizadas durante la vigencia 2024:

- Suministro de la prestación del servicio de transporte para estudiantes y docentes para realizar visitas académicas y demás salidas institucionales, las cuales para la vigencia de 2024 se cumplieron en un 87%.

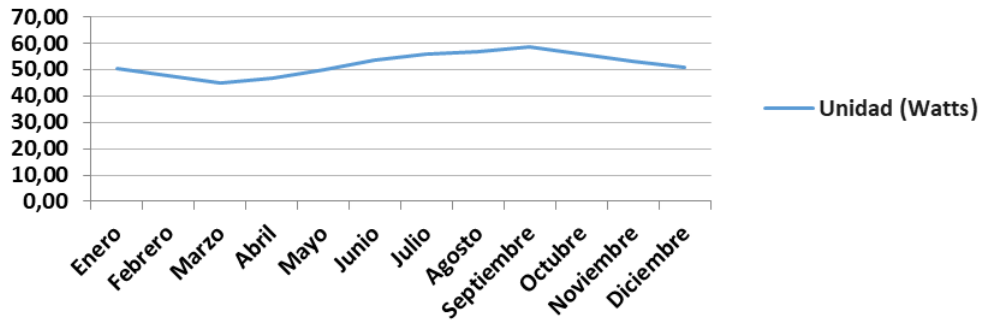
- Intervención de servicios de Fumigación, control de vectores e insectos voladores y rastreros en todas las áreas internas y externas de los tres campus, rocería y limpieza de vegetación en canales y andenes.
- Compra de mobiliario para el laboratorio de Biomédicas.
- Recuperación del bus placa OGX-049 para funcionamiento de prácticas académicas.
- Se recibió en donación la BUSETA VANS, a la cual se le realizó mantenimiento y puestas en funcionamiento para las diferentes actividades internas y externas de la institución.
- Se adquirió a través del aprobador principal (Rectoría), usuario para el cargue de información ante el Sistema de Gestión de Activos (SIGA), con el fin de hacer reportes relacionados a los bienes muebles en desuso.
- Actualización de Inventarios según la normal de activos que reposan en las diferentes Dependencias de la Universidad.

La División de Servicios y Mantenimiento relaciona el seguimiento al consumo anual de los diferentes servicios públicos en los distintos campus de la universidad, con el fin de llevar un control e implementar políticas de control y ahorro para el uso eficiente de los recursos, a continuación, se refleja el registro de la vigencia del año 2024.

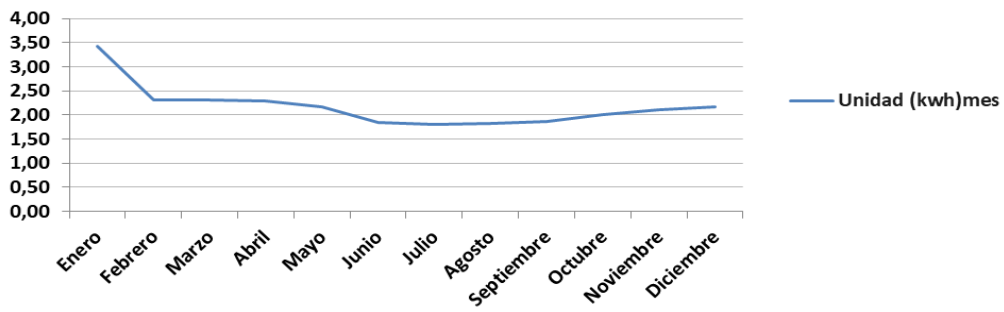
Figura 32. Registro de Consumo de energía en los Campus y espacios de la Universidad de Sucre año 2024.



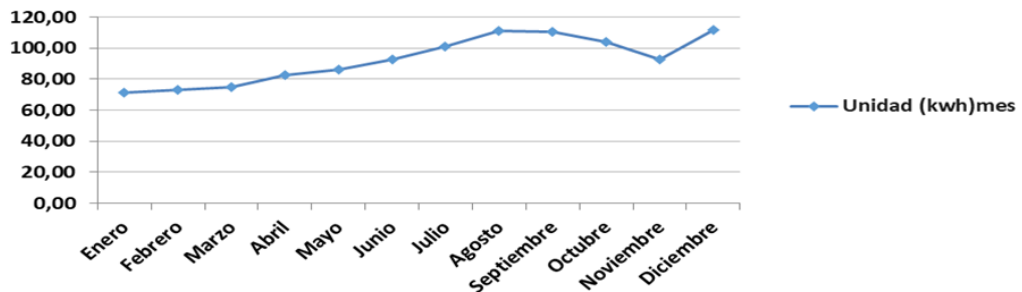
### Consumo de Energía Eléctrica - Consultorio Jurídico, Universidad de Sucre



### Consumo de Energía Eléctrica - Granja Caimito, Universidad de Sucre



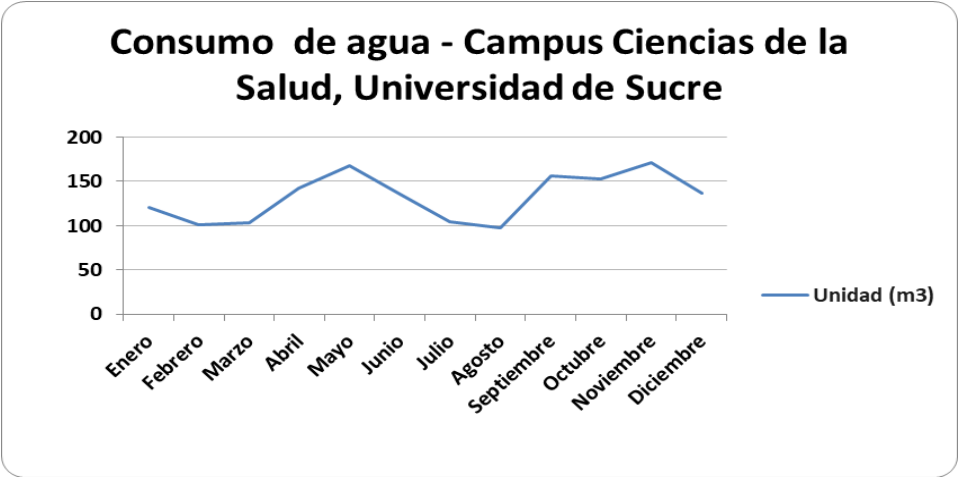
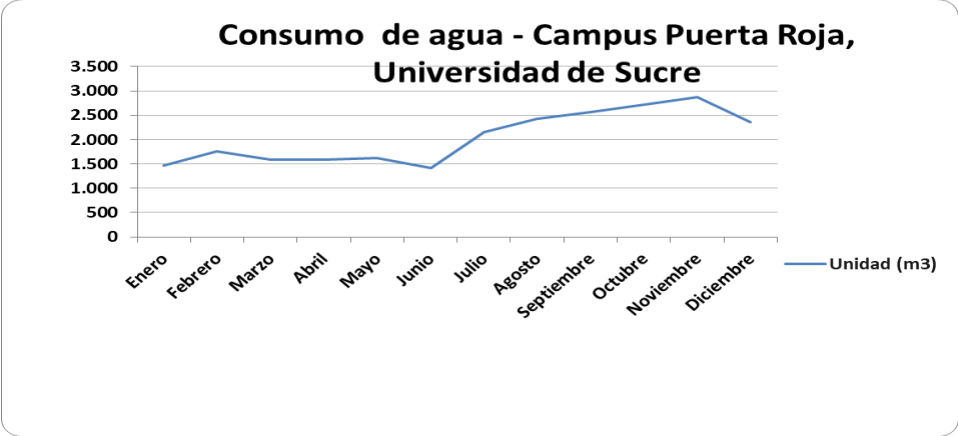
### Consumo de Energía Eléctrica - Transmisores, Universidad de Sucre

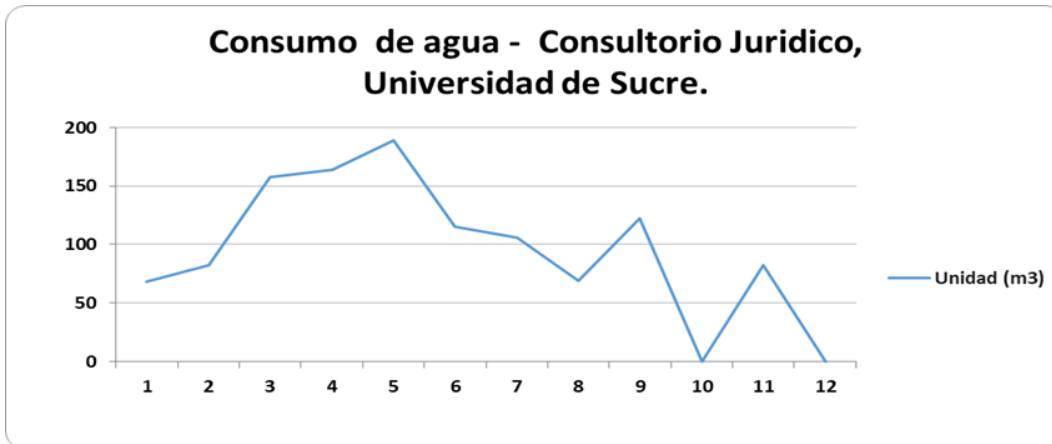


Fuente: División de Servicios y Mantenimiento, 2024.

Teniendo en cuenta los resultados arrojados por las gráficas sobre el consumo de energía, observamos que en el campus puerta roja se evidencian variaciones en el mes Noviembre, debido al consumo de energía, teniendo en cuenta la tarifa especial que aplica a la institución. Por otro lado, en ciencias de la salud se refleja un aumento en el mes de enero por las obras que se han venido realizando, sin embargo, se ha mantenido el ahorro de energía. En la Facultad de Ciencias Agropecuarias, se ha visto reflejado el compromiso a la contribución con el ahorro de energía aplicando las prácticas de razonamiento y esto se ha visto notorio en las facturas emitidas.

Figura 33. Registro de consumo de agua de los Campus y espacios de la Universidad de Sucre año 2024.





Fuente: División de Servicios y Mantenimiento, 2024.

Respecto al consumo de agua se observa una variación y esto dado a las obras y eventos externos e internos realizados en la institución.

En conclusión, la Universidad de Sucre, llevo a cabo el registro de consumo de energía y agua de los diferentes campus, teniendo en cuenta las actividades de seguimiento del consumo de agua y la implementación de la tarifa especial de energía por parte de la empresa.

#### 5.1.8. Gestión Jurídica

En el transcurso del año se presentaron diferentes actuaciones, tanto internas como externas, atendidas por la Universidad. Durante el año 2024 se realizaron las siguientes actividades:

- Emisión de 15 conceptos, solicitados por el Consejo Académico, Secretaría General, Oficina de Admisiones, Tesorería, entre otros.
- 

Tabla 57. Proyección de 179 procesos contractuales, distribuidos de la siguiente manera:

Proceso Contractual	Cantidad
Adquisición de pólizas	6
Compraventa	79
Suministro	10
Contrato de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión	7
Contrato de prestación de Servicios	68
Obras	7
Arriendos	2

Fuente: Oficina Jurídica, 2024.

- Revisión y ajuste de los convenios y procesos contractuales al ordenamiento legal, tal como convenios de cooperación interinstitucional, la docencia del servicio, pasantías y prácticas empresariales, desarrollo de proyectos de investigación y la movilidad estudiantil, entre otros. Durante el periodo

comprendido entre el 1 de enero y 30 de diciembre de 2024, se firmaron CIENTO DIECINUEVE (119) Convenios. Se firmaron ciento cuarenta y siete (119) Convenios.

- Proyección de 22 resoluciones rectorales y apoyo a la División de Recursos Humanos en la revisión de 1599 actos administrativos.
- Apoyo a la División Financiera de la Universidad en la recuperación de la cartera morosa que se genera de la financiación de matrículas.
- Brindar respuesta oportuna y concreta en aras de la protección de los derechos fundamentales, para un total de 28.
- Respuesta oportuna a 14 tutelas presentadas en contra de la Universidad de Sucre.
- Atención al llamado de la Procuraduría Judicial, para asuntos administrativos, con el fin de asistir a siete (3) audiencias de Conciliación extrajudicial, los cuales culminaron con la no conciliación, por consiguiente, se espera la presentación, admisión y posterior notificación de las respectivas demandas.
- Publicación de los contratos en las plataformas digitales obligatorias para la Universidad, así como en los aplicativos dispuestos por los órganos de control.
- Implementación de la elaboración de Análisis del Sector, para garantizar procesos de contratación transparentes, eficientes y que respeten los principios de la contratación estatal, así mismo, se identifican riesgos y se determinan los requisitos habilitantes y la evaluación de las ofertas, de tal manera que los procesos que se adelanten cuenten con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

#### **5.1.9. Gestión Disciplinaria**

La Unidad de Control Interno Disciplinario en el ejercicio de su propósito principal, el cual es conocer de los asuntos disciplinarios contra los servidores públicos de las diferentes dependencias de la Universidad de Sucre, en el transcurso de la vigencia del año 2024, adelantó la etapa de instrucción del proceso disciplinario contra servidores públicos de la Universidad de Sucre, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1952 de 2019, leyes vigentes y en los Estatutos de la Universidad relacionados con la materia.

De la misma manera, la Jefatura de la Oficina Jurídica de la Universidad de Sucre, en ejercicio de las competencias atribuidas en el artículo 2 del Acuerdo del Consejo Superior No. 15 de 2022<sup>1</sup>, participó de la etapa de juzgamiento dentro de los procesos disciplinarios contra los servidores públicos de esta entidad, garantizando la independencia, imparcial y autonomía, en concordancia con el Código General Disciplinario artículo 12, que exige que en el proceso el funcionario instructor no sea el mismo que adelante el juzgamiento.

### 5.1.9.1. Actuaciones dentro de los procesos disciplinarios en Etapa de Instrucción (Unidad de Control Interno Disciplinario)

#### ▪ Autos Inhibitorios:

Una (01) de las quejas interpuestas Radicada bajo el No. 10-2024, describió hechos disciplinariamente irrelevantes, por lo que la Unidad se inhibió de abrir Investigación Disciplinaria, de conformidad con el artículo 209 de la Ley 1952 de 2019.

#### ▪ Desarrollo de la Acción Disciplinaria:

Se ordenaron siete (07) Autos de Apertura de Investigación Disciplinaria, con el objeto de verificar la ocurrencia de los hechos, si eran constitutivos de falta disciplinaria, esclarecer los motivos determinantes, circunstancias de tiempo, modo y lugar en que se cometieron, el perjuicio causado a la administración y la responsabilidad del sujeto disciplinable.

Tabla 58. Listado de Autos de apertura de Investigación Disciplinaria 2024

RADICADO	FECHA INVESTIGACIÓN
01-2024	07 febrero de 2023
04-2024	3 de abril de 2024
05-2024	7 de mayo de 2024
07-2024	31 de mayo de 2024
08-2024	2 de julio de 2024
09-2024	11 de septiembre de 2024
11-2024	11 de octubre de 2024

Se ordenó la Apertura de dos (02) Indagaciones Previas, en aras de buscar al posible autor o autores de las faltas.

Tabla 59. Listado de Apertura de Indagaciones Previas 2024

RADICADO	FECHA INDAGACIÓN
02-2024	20 de febrero de 2024
06-2024	29 de mayo de 2024

Fuente: Unidad de Control Interno Disciplinario, 2024.

Se decretaron seis (06) Archivos de la Acción Disciplinaria, así:

Tabla 60. Listado de Archivos de Acción Disciplinaria 2024

RADICADO	FECHA ARCHIVO
06-2023	6 de junio de 2024
02-2024	28 de junio de 2024
06-2024	28 de junio de 2024
08-2024	4 de diciembre de 2024
07-2024	19 de diciembre de 2024
09-2024	19 de diciembre de 2024

Fuente: Unidad de Control Interno Disciplinario, 2024.

Se formuló un (01) Pliego de Cargos, con radicado 03-2023, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 61. **Pliegos de Cargos de 2024**

<b>RADICADO</b>	<b>FECHA PLIEGO DE CARGOS</b>
03-2023	11 de noviembre de 2024

Fuente: Unidad de Control Interno Disciplinario, 2024.

Se remitió una queja a la Procuraduría Regional de Instrucción de Sucre, por falta de competencia para investigar los hechos informados.

<b>RADICADO</b>	<b>FECHA AUTO DECLARANDO FALTA DE COMPETENCIA</b>
03-2024	27 febrero de 2024

Fuente: Unidad de Control Interno Disciplinario, 2024.

Dentro de los procesos disciplinarios radicados y tramitados en vigencia 2024, se realizaron las siguientes actuaciones de impulso procesal:

- Se recibieron treinta y dos (32) Testimonios
- Se practicó una (01) Inspección Disciplinaria
- Se inspeccionaron dos (02) páginas web
- Se realizaron diecisiete (17) Notificaciones
- Se decretaron dieciséis (16) Autos que ordenaban Pruebas
- Se ordenó fijar fecha para recibir versión libre mediante seis (6) autos, pero solo se tomaron 4 versiones libres.
- Se ordenaron cinco (05) autos de expedición de copias, a solicitud de parte.
- Se resolvieron dos (02) solicitudes de nulidad
- Se decretaron tres (03) autos de cierre de Investigación y traslado para alegatos precalificatorios.
- Se resolvieron dos (02) derechos de petición.
- Se ordenó auto por el cual se reconoció personería para ejercer la defensa técnica.

#### **5.1.9.2. Actuaciones dentro de los procesos disciplinarios en Etapa de Juzgamiento (Oficina Jurídica)**

Como consecuencia del Pliego de Cargos de fecha 11 de noviembre de 2024 dentro del proceso No. 03-2023, se decretó auto que estableció la modalidad de juzgamiento, del 2 de diciembre de 2024.

## 5.2. Estrategia 20: Infraestructura para la competitividad y consolidación institucional.

### 5.2.1. Plan estratégico de infraestructura física institucional

#### 5.2.1.1. Ejecución de Obras

Durante el periodo desde el 01 de enero a 31 de diciembre del año 2024, se ejecutaron las siguientes obras de infraestructura en los campus universitarios orientados a mejorar la prestación de los respectivos servicios, acordes con los procesos misionales y siguiendo los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional enmarcados en la línea estratégica N°4, Objetivo estratégico 9, y así mismo el Plan de Acción Institucional para el trienio 2023-2025 contempla en su línea estratégica N° 4. “Gobernanza para el fortalecimiento institucional” estrategia 20: Infraestructura para la competitividad y consolidación institucional:

Tabla 62. **Construcción Polideportivo en la Universidad de Sucre**

<b>LOCALIZACIÓN</b>	CAMPUS PUERTA ROJA
<b>CONTRATO DE OBRA</b>	<b>CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO EN LA UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>
<b>CONTRATISTA DE OBRA</b>	CONSORCIO POLI UNISUCRE 2021
<b>VALOR TOTAL DEL PROYECTO</b>	\$24.621.108. 578.oo
<b>CONTRATO DE INTERVETORIA</b>	N.A / A CARGO DEL MINISTERIO DEL DEPORTE
<b>SUPERVISIÓN</b>	OFICINA DE PLANEACIÓN
<b>FECHA DE INICIO DEL PROYECTO</b>	16 DE DICIEMBRE DE 2021
<b>ACTIVIDADES EJECUTADAS</b>	Se ejecutaron actividades de construcción de cercha en estructura metálica, obras de mampostería, carpintería metálica y fundición de placa de contrapiso del terreno de juego, instalación de tuberías, actividades eléctricas, carpintería metálica, pisos, mesones enchapes, aparatos sanitarios, cubiertas, ascensor, sistema contra incendio, acabados y obras exteriores

**Fotografía 1.** Fachada Posterior



**Fotografía 2.** Vista Panorámica de la Obra



Fuente: Oficina de Planeación, 2024.

Tabla 63. **Construcción Restaurante Universitario en el Campus Puerta Roja de la Universidad de Sucre**

<b>LOCALIZACIÓN</b>	CAMPUS PUERTA ROJA
<b>CONTRATO DE OBRA</b>	<b>CONSTRUCCIÓN RESTAURANTE UNIVERSITARIO EN EL CAMPUS PUERTA ROJA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>
<b>CONTRATISTA DE OBRA</b>	CONSORCIO INFRA U
<b>VALOR DEL PROYECTO</b>	\$ 8.654.743.149, 00
<b>CONTRATO DE INTERVENTORIA</b>	INTERVENTORIA PARA EL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN RESTAURANTE UNIVERSITARIO EN EL CAMPUS PUERTA ROJA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE
<b>CONTRATISTA DE INTERVENTORIA</b>	CONSORCIO INTERCOMEDOR UNISUCRE 2022
<b>VALOR CONTRATO DE INTERVENTORIA</b>	\$ 508.881.188,00
<b>SUPERVISIÓN</b>	OFICINA DE PLANEACIÓN
<b>FECHA DE INICIO DEL PROYECTO</b>	03 DE OCTUBRE DE 2022
<b>ACTIVIDADES EJECUTADAS</b>	Durante la vigencia se ejecutaron actividades de plantillas, sistema Contra incendio, instalaciones eléctricas, pañetes, mamposterías, estucos, estructuras en concreto, instalaciones hidrosanitarias, estructura de cubierta, carpintería metálica y algunos acabados.
<b>PORCENTAJE DE AVANCE</b>	<b>76%</b>

Fuente: Oficina de Planeación, 2024.

**Fotografía 3.** Instalación de acabados y cielo raso en segunda planta



**Fotografía 4.** Fachada posterior, avances acabados



**Fotografía 5.** Escalera Interior



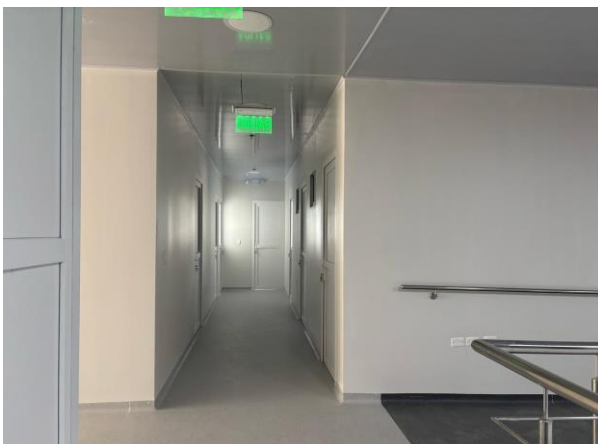
**Fotografía 6.** Zona de Ventas



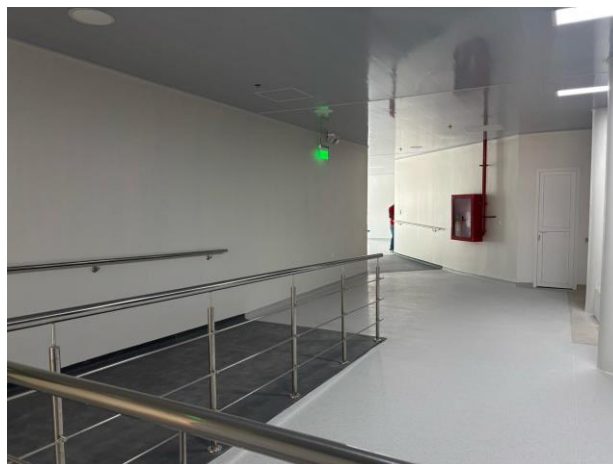
Tabla 64. **Obras públicas para la terminación de la Ampliación del Centro de Diagnóstico Médico en el Campus Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre.**

<b>LOCALIZACIÓN</b>	CAMPUS CIENCIAS DE LA SALUD
<b>CONTRATO DE OBRA</b>	<b>OBRAS PÚBLICAS PARA LA TERMINACIÓN DE LA AMPLIACION DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO MÉDICO EN EL CAMPUS CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>
<b>CONTRATISTA DE OBRA</b>	CONSORCIO UNISALUD
<b>VALOR TOTAL DEL PROYECTO</b>	\$ 3.545.141.518,00
<b>CONTRATO DE INTERVENTORIA</b>	INTERVENTORIA PARA EL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE MULTIFUNCIONAL, EN LA SEDE PUERTA BLANCA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE
<b>CONTRATISTA DE INTERVENTORIA</b>	J. CH. CONSTRUCCIONES S.A.S
<b>VALOR TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA</b>	\$ 312.263.438,00
<b>SUPERVISIÓN</b>	OFICINA DE PLANEACIÓN
<b>FECHA DE INICIO DEL PROYECTO</b>	22 DE NOVIEMBRE DE 2023
<b>ACTIVIDADES EJECUTADAS</b>	Se ejecutaron actividades de plantillas, levante de muros, construcción de tanque de almacenamiento, pañetes, construcción de rampas, estucos, cielos rasos, instalaciones hidrosanitarias, de RCI, instalaciones eléctricas y sistema de voz y datos, carpintería metálica.
<b>PORCENTAJE DE AVANCE</b>	<b>65%.</b>

**Fotografía 7.** Construcción acabados



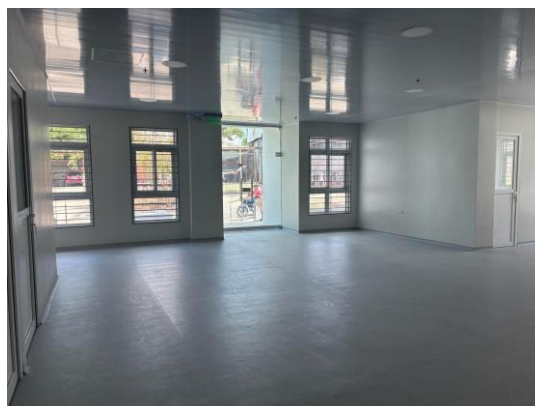
**Fotografía 8.** Acabados en rampas y circulación



**Fotografía 9.** Instalaciones ventanería metálica



**Fotografía 10.** Acabados zona de acceso principal



Fuente: Oficina de Planeación, 2024.

Tabla 65. **Construcción en Pavimento rígido de la vía de acceso al polideportivo cubierto universidad de sucre campus puerta roja**

<b>LOCALIZACIÓN</b>	CAMPUS PUERTA ROJA
<b>CONTRATO DE OBRA</b>	<b>CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA DE ACCESO AL POLIDEPORTIVO CUBIERTO UNIVERSIDAD DE SUCRE CAMPUS PUERTA ROJA</b>
<b>CONTRATISTA DE OBRA</b>	A&N INGENIERÍA Y CONTRUCCIONES S.A.S
<b>VALOR TOTAL DEL PROYECTO</b>	\$ 1.875.649.192, 00
<b>CONTRATO DE INTERVENTORIA</b>	INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VÍA DE ACCESO AL POLIDEPORTIVO CUBIERTO UNIVERSIDAD DE SUCRE CAMPUS PUERTA ROJA
<b>CONTRATISTA DE INTERVENTORIA</b>	FABIO RAUL SANCHEZ MERCADO
<b>VALOR TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA</b>	\$ 136.356.000,00
<b>SUPERVISIÓN</b>	OFICINA DE PLANEACIÓN

<b>FECHA DE INICIO DEL PROYECTO</b>	22 DE AGOSTO DE 2024
<b>ACTIVIDADES EJECUTADAS</b>	Se ejecutaron actividades de construcción de base, subbases y afirmado, pavimento de concreto hidráulico con acero, sardinel, tubería PVC, pozo de inspección y registro de aguas lluvias
<b>PORCENTAJE DE AVANCE</b>	<b>100%.</b>

**Fotografía 11.** Construcción glorieta



**Fotografía 12.** Pavimento en concreto rígido.



Fuente: Oficina de Planeación, 2024.

Tabla 66. **Obras Publicas para la Construcción de un Pozo de Aguas Subterráneas Etapa 1 para el abastecimiento del Campus Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Sucre**

<b>LOCALIZACIÓN</b>	CAMPUS CIENCIAS AGROPECUARIAS
<b>CONTRATO DE OBRA</b>	<b>OBRAS PUBLICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN POZO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS ETAPA 1 PARA EL ABASTECIMIENTO DEL CAMPUS CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>
<b>CONTRATISTA DE OBRA</b>	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MEDIO AMBIENTE, LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD COLOMBIANA – FUNDIAESCO
<b>VALOR TOTAL DEL PROYECTO</b>	\$ 76.641.346, 00
<b>SUPERVISIÓN</b>	OFICINA DE PLANEACIÓN
<b>FECHA DE INICIO DEL PROYECTO</b>	6 DE NOVIEMBRE DE 2024
<b>ACTIVIDADES EJECUTADAS</b>	Construcción piscinas y canales de lodo, registro eléctrico, perforación, suministro e instalación de tuberías, filtros, construcción base, desarrollo y lavado del pozo, prueba de aforo y análisis físico químico.
<b>PORCENTAJE DE AVANCE</b>	<b>100%.</b>

**Fotografía 13.** Maquinaria construcción Pozo



**Fotografía 14.** Proceso construcción Pozo



Fuente: Oficina de Planeación, 2024.

**Tabla 67. Compra e Instalación de cortinas en paneles y enrollables en blackout y screen para el Bloque Multifuncional Campus Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre**

<b>LOCALIZACIÓN</b>	CAMPUS CIENCIAS DE LA SALUD
<b>CONTRATO DE OBRA</b>	<b>COMPRA E INSTALACION DE CORTINAS EN PANELES Y ENROLLABLES EN BLACKOUT Y SCREEN PARA EL BLOQUE MULTIFUNCIONAL CAMPUS CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>
<b>CONTRATISTA DE OBRA</b>	NEHEMIAS DAVID MEZA GARAY y/o SUMINISTRO Y DECORACIONES MG
<b>VALOR TOTAL DEL PROYECTO</b>	\$34.799.976,00
<b>SUPERVISIÓN</b>	OFICINA DE PLANEACIÓN
<b>FECHA DE INICIO DEL PROYECTO</b>	16 DE OCTUBRE DE 2024
<b>ACTIVIDADES EJECUTADAS</b>	Suministro e instalación de cortinas en paneles y enrollables en Blackout y en Scremm para el Bloque Multifuncional Campus Ciencias de la Salud .
<b>PORCENTAJE DE AVANCE</b>	<b>100%.</b>

**Fotografía 15.** Paneles Blackout sala de juntas



**Fotografía 16.** Enrollables screen Biblioteca



Fuente: Oficina de Planeación, 2024.

## 5.2.2. Programa de Mantenimiento de la Planta Física existente

Tabla 68. Obras Públicas para la realización de Mantenimientos y Adecuaciones en el Bloque de Ciencias Básicas y otros espacios de la Universidad de Sucre

<b>LOCALIZACIÓN</b>	CAMPUS PUERTA ROJA, CAMPUS CIENCIAS DE LA SALUD Y CAMPUS CIENCIAS AGROPECUARIAS
<b>CONTRATO DE OBRA</b>	<b>OBRAS PUBLICAS PARA LA REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES EN EL BLOQUE DE CIENCIAS BASICAS Y OTROS ESPACIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>
<b>CONTRATISTA DE OBRA</b>	CONSORCIO MANTENIMIENTOS UNISUCRE -24
<b>VALOR TOTAL DEL PROYECTO</b>	\$ 3.331.614.423, 00
<b>SUPERVISIÓN</b>	OFICINA DE PLANEACIÓN
<b>FECHA DE INICIO DEL PROYECTO</b>	15 DE OCTUBRE DE 2024
<b>ACTIVIDADES EJECUTADAS</b>	Adecuaciones y reparaciones generales en los laboratorios del Bloque de Ciencias básicas, Laboratorio de Conservación Animal, bloque académico de las caras, oficinas de Bienestar Universitario, Laboratorio de Suelos y Aguas, Laboratorio de Conservación Biológica, Bloques de aulas 5 y 1, cubierta en la Sala de profesores Ligia Verbel, Biblioteca y auditorio. En el campus ciencias de la salud: adecuación de andenes, bloque multifuncional y bodega
<b>PORCENTAJE DE AVANCE</b>	<b>40%.</b>

**Fotografía 17.** Mantenimiento Auditorio



**Fotografía 18.** Mantenimiento bloque de aulas 5



**Fotografía 19.** Adecuación bloque académico internamente



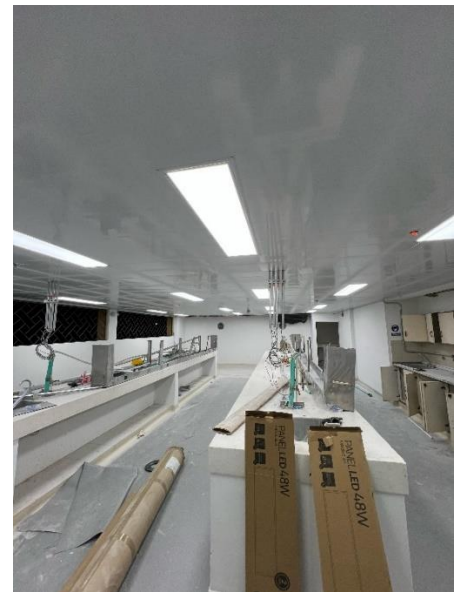
**Fotografía 20.** Adecuación bloque académico fachada



**Fotografía 21.** Adecuación laboratorios de Biología



**Fotografía 22.** Cielo raso bloque de laboratorios



**Fotografía 23.** Reparación oficinas de Bienestar universitario



**Fotografía 24.** Arreglos laboratorio de Hidráulica



**Fotografía 25.** Adecuación Bloque multifuncional Ciencias de la Salud



**Fotografía 26.** Andenes Ciencias de la Salud



Fuente: Oficina de Planeación, 2024.

Además, se adelantó la inversión en dotación y otros insumos requeridos para el funcionamiento de distintos espacios con los siguientes contratos:

Tabla 69. **CONTRATOS DE DOTACIÓN Y OTROS**

Contrato	Objeto	Inversión
USCD-CV-170-2024	Compra de aires e instalación para el área administrativa del polideportivo y otras áreas de la Universidad de Sucre.	\$ 324.949.204
USCD-CV-168-2024	Compra de mobiliario de oficina para el área administrativa del polideportivo de la Universidad de Sucre.	\$ 323.949.476

Contrato	Objeto	Inversión
USCD-CV-139-2024	Compra de ventiladores de techo, ventiladores de pared, ventiladores industriales de pie y bebederos de agua para la Universidad de Sucre.	\$ 112.068.250

Fuente: División de Servicios y Mantenimiento, 2024.

## 5.2.2. Plan estratégico de infraestructura tecnológica institucional

### 5.2.2.1. Licenciamiento

- Implementación de la solución Prisma U, incluyendo los módulos de Autoevaluación Institucional y de Programas, y Planeación Estratégica, para la Universidad de Sucre. Este contrato comprende los servicios de instalación, configuración, integración, capacitación, soporte técnico y mantenimiento del software, con el fin de mejorar los procesos de evaluación y planificación estratégica de la Universidad
- Desarrollo y puesta en marcha de un software para mejorar los sistemas de información de: Paz & Salvo y Plan Padrino “Comedor Universitario”, además de la implementación del sistema de Carnetización
- Adquisición de licencias e implementación del software de manejo académico, financiero, administrativo y contable para la Universidad de Sucre Academusoft-Gestasoft

### 5.2.2.2. Soporte Técnico

Se realizaron un total de 1146 servicios técnicos en los diferentes Campus de la Universidad. (Mantenimiento de equipos, reparaciones, instalación de programas, instalación de impresoras, recuperación de información, configuración de equipos, etc.)

Tabla 70. **Servicios Técnicos por Facultad**

Servicio Técnico	
Campus	Cantidad
Puerta Roja	803
Ciencias de la Salud	244
Ciencias Agropecuaria	85
Consultorio Jurídico	14
<b>Total</b>	<b>1146</b>

Fuente: División de Cómputo y Sistemas, 2024.

- Adquisición de diez (10) Ups de 10Kva con su respectivo banco de batería, para el sistema de potencia ininterrumpida de las salas Génesis de la Universidad de Sucre.
- Suministro e instalación de cableado estructural para la ampliación de la cobertura de la zona wifi en los campus de Universidad de Sucre Puerta Blanca y sede Granja Perico.

- Suministro, instalación y configuración de equipos de telecomunicaciones e inalámbricos, para el mejoramiento de la interconexión del edificio administrativo y de la zona wifi-interna del campus universitario puerta roja, de la universidad de sucre.
- Mantenimiento preventivo de servidor de licencia y gabinetes de datos de los diferentes Campus

### 5.2.2.3. Correo electrónico Institucional:

El uso de correo electrónico institucional ha sido una pieza fundamental en los procesos de comunicación del entorno administrativo, y en los temas relacionados con el proceso de educación para la comunidad universitaria. Con la tecnología Google Works pace a través de correos Gmail soportamos las cuentas del personal administrativo y docentes de planta. Mientras que con la tecnología de Microsoft 365 Education a través de correos Outlook, se soportan las cuentas de estudiantes, docentes catedráticos y egresados. A continuación, se detalla el número de cuentas asignadas tanto a estudiantes como a docentes catedráticos bajo el dominio @unisucrevirtual.edu.co a vigencia 2024.

Tabla 71. **Cuentas asignadas a los distintos estamentos durante 2024**

Mes	Número de Cuentas Creadas
Enero	8
Febrero	150
Marzo	205
Abril	183
Mayo	35
Junio	13
Julio	20
Agosto	67
Septiembre	134
Octubre	106
Noviembre	54
Diciembre	21
<b>Total</b>	<b>996</b>

Fuente: División de Cómputo y Sistemas, 2024.

Así mismo, el número de cuentas asignadas bajo el dominio @unisucre.edu.co, fueron **52**.

#### 5.2.2.4. Página web Institucional:

Se realizaron 692 publicaciones en la página web institucional, distribuidas mensualmente así:

Tabla 72. Publicaciones en la página web institucional.

Mes	Número de Publicaciones
Enero	25
Febrero	35
Marzo	40
Abril	49
Mayo	70
Junio	59
Julio	63
Agosto	71
Septiembre	87
Octubre	60
Noviembre	55
Diciembre	78
<b>Total</b>	<b>692</b>

Fuente: División de Cómputo y Sistemas, 2024.

Igualmente, el diseño e implementación de micrositiros para diferentes procesos académicos:

- V Encuentro Internacional de Investigación e Innovación en Educación Matemática EI+ED+MAT <https://www.unisucre.edu.co/eiim/>
- Proceso de Inscripción Programas de Pregrado 2024-1 y 2024-2 <https://www.unisucre.edu.co/inscripciones/>
- XXII Olimpiadas Regionales de Matemáticas Escolares <https://www.unisucre.edu.co/orme/>

#### 5.2.2.5. Plataforma Moodle:

- Se organizaron jornadas de orientación y capacitaciones a docentes sobre la plataforma Moodle y herramientas Webinar para encuentro virtual. Las capacitaciones se realizaron cada semestre para afianzar el uso de las herramientas, se hicieron en doble jornada, por la plataforma Microsoft Teams, así:

Tabla 73. Asistencia de docentes a reuniones realizadas

Día /Mes	NÚMERO DE DOCENTES
12 -13 de marzo	31
3- 5 de octubre	159
<b>Total</b>	<b>190</b>

Fuente: División de Cómputo y Sistemas, 2024.

- Se responden solicitudes de la plataforma virtual Moodle y se hacen aclaraciones a los docentes vía telefónica – WhatsApp, (*\*Actividad Recurrente*)
- Se responden los correos con las solicitudes referente a la plataforma Moodle por parte de estudiantes y docentes enviadas al correo: [soportecampus@unisucre.edu.co](mailto:soportecampus@unisucre.edu.co) (*\*Actividad Recurrente*)
- Se realizó la creación y habilitación de cursos en la plataforma Moodle como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 74. **Cursos creados en el campus virtual Moodle por Facultad en 2024**

Facultad	Cantidad
Facultad de Ciencias de la salud	260
Facultad de Ciencias Agropecuarias	60
Facultad de Educación y Ciencias	510
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	347
Facultad de Ingeniería	349
<b>Total</b>	<b>1526</b>

Fuente: División de Cómputo y Sistemas, 2024.

### 5.3. Estrategia 21: Promoción del Desarrollo Humano y Bienestar Universitario para la calidad de vida Institucional.

#### 5.3.1. Programa de espacios universitarios saludables y culturales

##### 5.3.1.1. Incentivos culturales y deportivos

La División de Bienestar Social Universitario de la Universidad de Sucre, en cumplimiento de la Política de Bienestar Universitario y del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), ha desarrollado durante el año 2024 un conjunto de acciones estratégicas para mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria. Estas actividades se han llevado a cabo bajo los principios de transversalidad, equidad, inclusión y construcción de comunidad, garantizando que estudiantes, docentes, administrativos y egresados accedan a programas que favorezcan su bienestar integral.

El presente informe presenta los logros alcanzados en las áreas de Salud, Deporte y Actividad Física, Cultura y Desarrollo Humano, evidenciando el impacto positivo de las iniciativas implementadas:

Tabla 75. **Alcance de logros en Salud, Deporte, Actividad Física, Cultura y Desarrollo Humano**

Área	Nº de Atenciones	Temática priorizada
Salud	21.783	Prevención y promoción del bienestar físico y mental. Destacan las campañas de tamizaje cardiovascular, educación en salud sexual y planificación familiar, así como el fortalecimiento del servicio de enfermería y psicología.
Deporte	4.400	Hábitos de vida saludable a través de programas competitivos, recreativos y de acondicionamiento físico

Área	N° de Atenciones	Temática priorizada
Cultura	5.266	Se fortalecieron los grupos culturales representativos y se promovió la identidad institucional a través de eventos culturales de alto impacto.
Desarrollo Humano	114 actividades con 10.514 participantes	Crecimiento personal y profesional, la sana convivencia y el sentido de pertenencia institucional.

Fuente: División de Bienestar Social Universitario, 2024

Los resultados evidencian un alto nivel de cumplimiento de los programas de Bienestar Universitario, alcanzando en promedio un **97% de ejecución de las actividades planificadas**. La gestión realizada durante el 2024 reafirma el compromiso de la Universidad de Sucre con el desarrollo humano de su comunidad y el fortalecimiento de un entorno universitario saludable, incluyente y participativo.

Los beneficiarios por área se describen a continuación:

Tabla 76. Descripción beneficiarios servicios de salud durante el 2024

BENEFICIARIOS SERVICIOS DE SALUD 2024						
PROGRAMA	TRABAJADORES	ESTUDIANTES	DOCENTES	EGRESADOS	COMUNIDAD	TOTAL
ENFERMERÍA	1389	8871	188	55	374	10877
PSICOLOGÍA	1	559	103	1	8	672
PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	695	7690	177	31	99	8692
VALORACIÓN DE INGRESOS	0	1542	0	0	0	1542
<b>TOTAL</b>	<b>2085</b>	<b>18662</b>	<b>468</b>	<b>87</b>	<b>481</b>	<b>21783</b>

Fuente: División de Bienestar Social Universitario, 2024.

Tabla 77. Actividades de promoción y prevención que se realizaron durante el 2024

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO 2024			
ACTIVIDAD	ESTUDIANTES	FUNCIONARIOS	TOTAL
TALLERES EDUCATIVOS	2411	287	2698
TAMIZAJE CARDIOVASCULAR	1983	316	2299
PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL - PLANIFICACIÓN FAMILIAR	1173	25	1198
GLUCOMETRIA POS-PANDRIAL	97	67	164
<b>TOTAL</b>	<b>5664</b>	<b>695</b>	<b>6359</b>

Fuente: División de Bienestar Social Universitario, 2024.

Tabla 78. Beneficiarios por disciplina deportiva y programa académico

PARTICIPACIÓN 2024														
PROGRAMA/ ESTAMENTO	ACTIVIDADES RECREATIVAS	AJEDREZ	BALONCESTO	DEPORTE ACADÉMICO	FÚTBOL	FUTSAL	GIMNASIO	POWERLIFTING	RUGBY	SOFTBOL	TAEKWONDO	TENIS MESA	VOLEIBOL	BENEFICIARIOS
ADMINISTRACIÓN	0	7	17	0	9	15	61	4	1	5	5	6	10	140
ECONOMÍA	0	10	6	0	8	19	62	2	8	6	2	6	5	134
CONTADURÍA	0	29	9	0	10	37	127	3	0	9	2	7	13	246
BIOLOGÍA	0	6	19	38	10	18	174	4	2	3	6	6	18	304
LIC. MATEMÁTICAS	0	61	0	95	10	51	188	1	2	3	5	17	24	457
LIC. LENGUAS EXTRANJERAS	0	11	4	48	0	11	205	1	4	3	7	14	9	317
DERECHO	0	19	2	0	3	9	95	3	1	4	3	3	16	158
LIC. FÍSICA	0	19	0	0	8	22	88	8	6	7	4	16	15	193
ING. CIVIL	0	48	13	0	14	28	76	3	2	4	6	31	19	244
ING. AGRÍCOLA	0	13	11	0	17	41	83	3	3	6	2	21	11	211
ING. AGROINDUSTRIAL	0	6	6	0	17	29	76	0	3	7	1	22	21	188
ING. ELECTRÓNICA	0	19	7	0	5	37	78	1	1	4	11	42	11	216
ZOOTECNIA	180	22	0	0	4	11	16	0	3	2	6	159	11	414
ENFERMERÍA	0	10	0	21	0	0	14	0	0	1	5	30	16	97
FONOAUDIOLÓGIA	30	14	0	27	0	2	43	0	0	2	0	34	21	173
MEDICINA	0	14	16	25	3	1	98	0	2	1	11	66	21	258
REGENCIA EN FARMACIA	0	0	0	12	3	14	13	0	0	0	1	0	9	52
DOCENTES	122	3	0	0	0	2	17	0	0	0	0	1	3	148
TRABAJADORES	127	1	0	0	3	20	105	0	0	2	0	0	1	259
EGRESADOS	1	19	30	0	13	29	14	1	24	18	7	0	25	181

PARTICIPACIÓN 2024														
PROGRAMA/ ESTAMENTO	ACTIVIDADES RECREATIVAS	AJEDREZ	BALONCESTO	DEPORTE ACADÉMICO	FÚTBOL	FUTSAL	GIMNASIO	POWERLIFTING	RUGBY	SOFTBOL	TAEKWONDO	TENIS MESA	VOLEIBOL	BENEFICIARIOS
OTROS	1	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	10
<b>TOTAL</b>	461	331	140	266	137	405	1633	34	62	87	84	481	279	<b>4400</b>

Fuente: División de Bienestar Social Universitario, 2024.

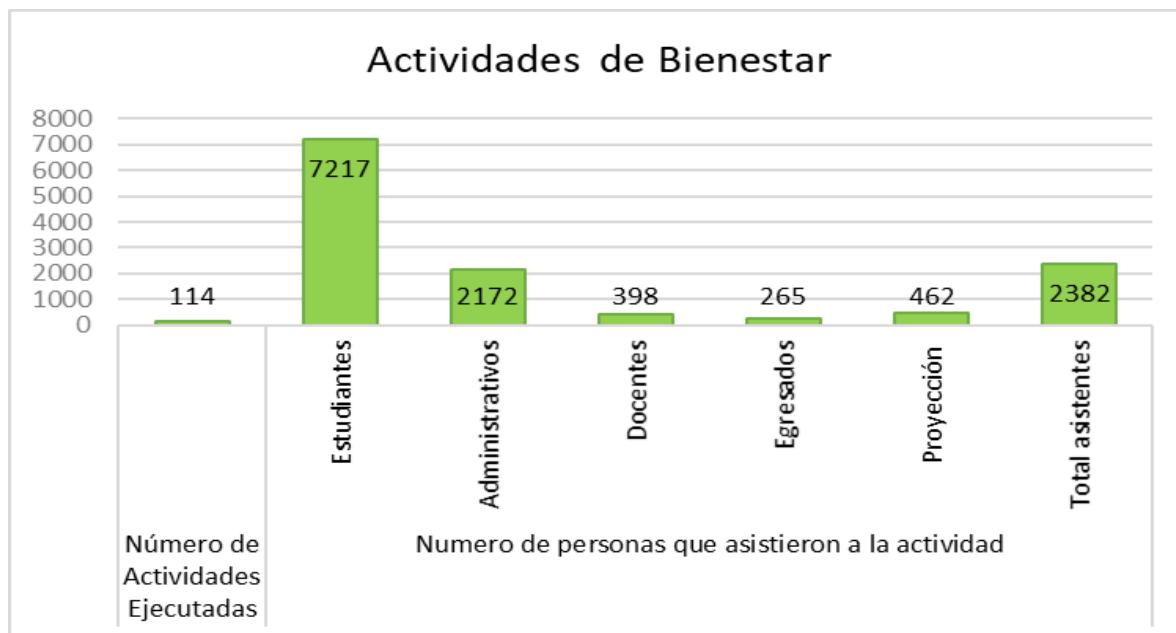
Tabla 79. Beneficiarios por programa de cultura y programa académico

Programa/ Estamento	Consolidado de beneficiarios de Cultural durante el año 2024														
	Acordeón	Coro	Danza	Literatura	Música Folclórica	Pintura	Percusión De banda	Percusión Latina	Teatro	Piano	Vientos	Narrativa Oral	Lenguaje de Señas	Eventos	Total
Administración	1	1	8	37	5	6	6	0	57	4	5	0	0	59	189
Economía	4	2	7	52	0	0	7	2	45	6	2	0	0	53	180
Contaduría	69	10	11	113	66	8	4	0	45	9	14	37	1	75	462
Biología	4	26	72	13	13	46	14	0	188	16	6	0	20	89	507
Lima	5	1	27	2	10	15	3	0	95	15	8	1	2	55	239
Lenguas Extranjeras	2	11	21	30	2	6	2	0	74	9	6	45	4	49	261
Licenciatura en Física	0	16	12	7	0	7	7	2	69	7	8	0	7	104	246
Derecho	3	18	3	74	0	10	1	0	53	4	16	0	2	69	253
Ingeniería Civil	13	0	24	0	2	4	15	1	46	15	16	0	5	94	235
Ingeniería Agrícola	4	3	10	1	4	5	5	0	48	1	8	3	0	24	116
Ing. Agroindustrial	14	2	5	2	4	7	13	0	45	6	8	2	0	35	143
Ing. en Electrónica	6	0	11	5	31	7	2	0	46	9	4	1	1	2	125

Programa/ Estamento	Consolidado de beneficiarios de Cultural durante el año 2024														
	Acordeón	Coro	Danza	Literatura	Música Folclórica	Pintura	Percusión De banda	Percusión Latina	Teatro	Piano	Vientos	Narrativa Oral	Lenguaje de Señas	Eventos	Total
Zootecnia	47	2	29	0	67	1	4	0	63	1	4	18	0	40	276
Enfermería	0	6	12	0	3	54	1	0	45	0	0	0	7	0	128
Fonoaudiología	1	3	0	0	0	86	0	0	45	0	0	42	49	0	226
Medicina	2	19	1	0	51	37	0	0	108	1	0	1	0	0	220
Regencia en Farmacia	0	0	3	0	1	25	0	0	45	2	0	0	0	0	76
Funcionarios	154	3	29	0	12	41	0	0	0	0	4	0	5	9	257
Egresado	2	23	7	3	14	34	14	2	0	0	20	0	0	0	119
Docentes	7	1	8	3	8	15	1	0	0	1	3	0	0	2	48
<b>TOTAL</b>	<b>338</b>	<b>147</b>	<b>300</b>	<b>342</b>	<b>293</b>	<b>414</b>	<b>98</b>	<b>7</b>	<b>1117</b>	<b>106</b>	<b>132</b>	<b>150</b>	<b>103</b>	<b>759</b>	<b>5266</b>

### 5.3.3. Programa de Bienestar de la academia, administrativos y egresados.

Figura 34. Número de asistentes por estamento a actividades de Bienestar.



Fuente: División de Bienestar Social Universitario, 2024.

### 5.3.4. Programa de bienestar estudiantil con enfoque de inclusión y Estudios Socioeconómicos.

Respecto a la inversión por programas de socioeconómica se tiene la siguiente información:

Figura 35. Inversión por Programas de Promoción Socioeconómica 2024

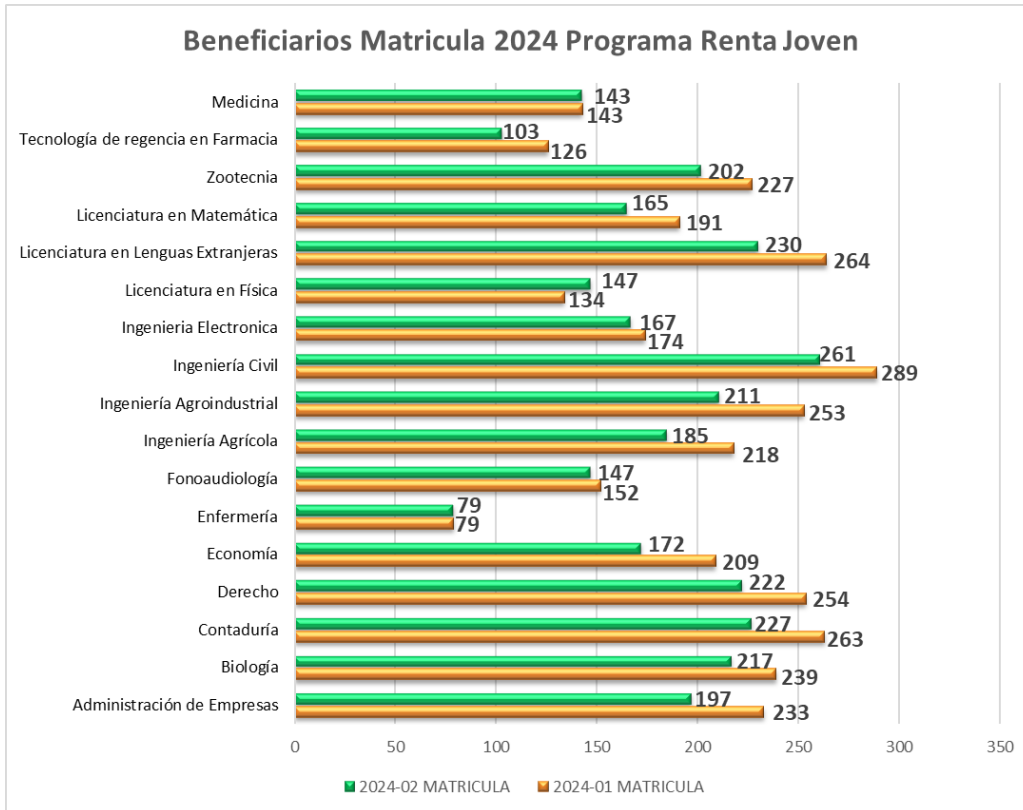


Fuente: División de Bienestar Social Universitario, 2024.

Entre los programas de permanencia estudiantil interno, contamos con incentivos cultura y deporte donde se beneficiaron 394 estudiantes, en el programa plan padrino subsidio de matrícula beneficiados 15 estudiantes y de estudio socioeconómico 32 estudiantes. Con estos programas se logra facilitar la trayectoria académica de los estudiantes.

### 5.3.4.1. Programa Renta Joven – convenio 378-2023.

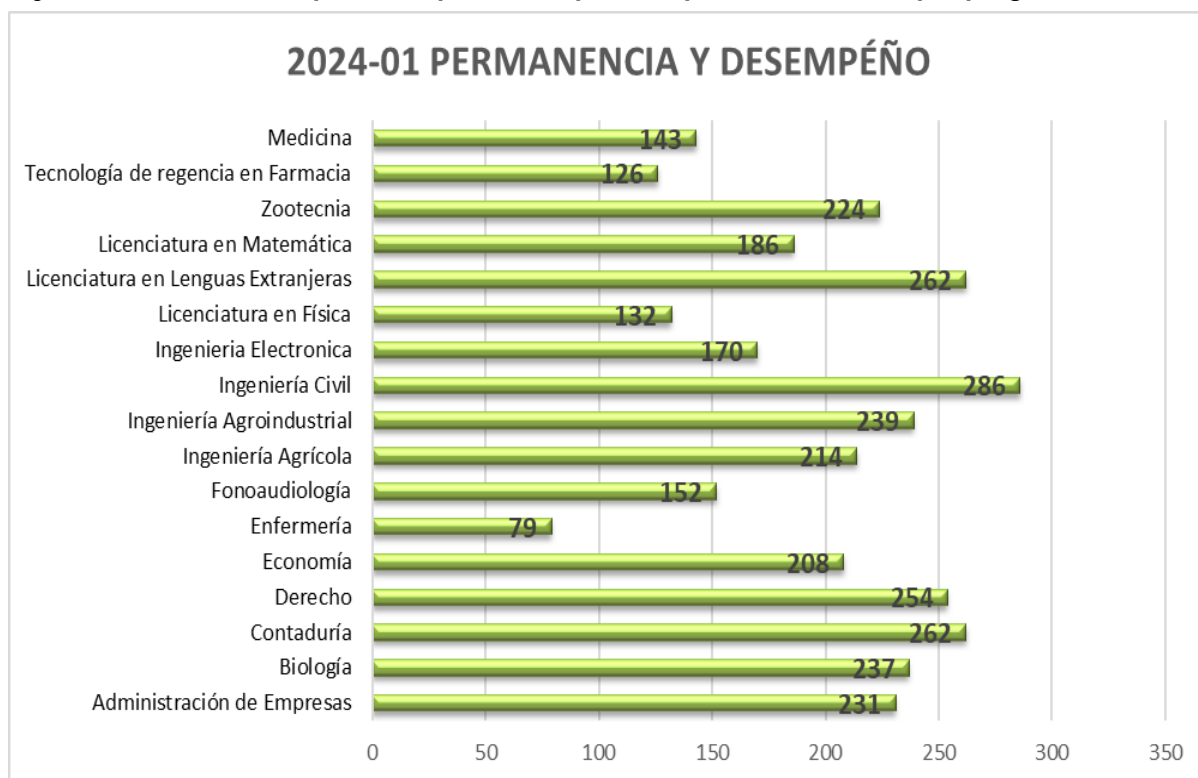
Figura 36. Beneficiarios por concepto en el reporte de matrícula 2024, por programa académico.



Fuente: División de Bienestar Social Universitario, 2024.

Para el año 2024 el programa Jóvenes en Acción transita a Renta Joven, con una serie de novedades y cambios. La Universidad de Sucre realiza los reportes correspondientes a concepto de matrícula, y posterior a la verificación de compromisos realizada por Prosperidad Social, se obtiene un total de 6523 beneficiarios, con una inversión total de Dos mil seiscientos nueve millones doscientos mil pesos (\$2.609.200.000) teniendo en cuenta los dos reportes anuales. El promedio de beneficiarios de toda la población estudiantil para el año 2024 es de 3261.

Figura 37. **Beneficiarios por concepto en el reporte de permanencia 2024 por programa académico:**



**Fuente:** División de Bienestar Social Universitario.

En cuanto al reporte de Permanencia y Excelencia para el año 2024, y previa verificación de compromisos, arroja un total de 3405 beneficiarios para la Universidad de Sucre, se debe tener en cuenta que los reportes por el mismo concepto para el segundo periodo se realizan en el segundo ciclo del siguiente año.

### 5.3.5. Política de Gratuidad

La Política de Gratuidad es la forma como el Gobierno Nacional asume el pago de la matrícula ordinaria neta de los y las estudiantes de pregrado en cualquiera de las 64 Instituciones de Educación Superior Públicas que tienen vinculación presupuestal con el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y que cumplen los requisitos de acceso indicados en el Reglamento Operativo de Gratuidad del 2024.

Se dispuso de todos los elementos tecnológicos y humanos necesarios para cumplir a cabalidad con el requerimiento del MEN conforme a la aplicación de la política de gratuidad. Para tal efecto se realizaron las siguientes Actividades:

- Se realizó el día 22 de marzo de 2024 la conciliación del periodo 2023-2, con el Ministerio de Educación Nacional de la base de datos de los beneficiarios de la Política de Gratuidad de los estudiantes aprobados y renovados. el informe esta detallado de la siguiente manera:

Tabla 80. Validación de resultados de 2023-2

RESULTADOS DE VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN REPORTADA 2023-2		
RESULTADO DE LA VALIDACIÓN	# DE ESTUDIANTES	VALOR EN PESOS
FSE - Aprobado	594	\$644.504.700
FSE - Renovado	2115	\$2.831.101.800
FSE - Aprobado con valor en cero	2	\$ .00
FSE - Renovado con valor en cero	62	\$ .00
GE - Equidad renovado	263	\$3.298.051.100
GE - Equidad renovado con valor en cero	112	\$ .00
FSE que no renuevan	303	\$ .00
GE que no renuevan	160	\$ .00
No cumple para FSE	109	\$ .00
<b>TOTAL</b>	<b>6087</b>	<b>\$6.773.657.600</b>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2024.

Tabla 81. Conciliación de Recursos 2023-2

CONCILIACIÓN DE RECURSOS 2023-2	
CONCEPTO	VALOR EN PESOS
Valor proyectado FSE	\$3.519.743.920
Valor desembolsado 80%	\$2.815.795.136
Valor ejecutado FSE	\$3.475.606.500
Valor para girar a las IES	\$659.811.364
Valor para reintegrar por las IES	\$ .00

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2024.

Se realizó el día 02 de agosto de 2024 la conciliación del periodo 2024-1, con el Ministerio de Educación Nacional de la base de datos de los beneficiarios de la Política de Gratuidad de los estudiantes aprobados y renovados. el informe esta detallado de la siguiente manera:

Tabla 82. Resultados - Validación de la Información 2024-1

RESULTADOS DE VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN REPORTADA 2024-1		
RESULTADO DE LA VALIDACIÓN	# DE ESTUDIANTES	VALOR EN PESOS
Estudiantes aprobados	826	\$1.296.457.500
Estudiantes renovados	5194	\$7.051.469.700
Estudiantes renovados con valor en cero	161	\$ .00
Estudiantes NO aprobados	41	\$ .00
Estudiantes NO renovados	20	\$ .00
<b>TOTAL</b>	<b>6242</b>	<b>\$8.347.927.200</b>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2024.

Tabla 83. **Resultados - Conciliación de Recursos 2024-1.**

<b>CONCILIACIÓN DE RECURSOS 2024-1</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR EN PESOS</b>
Valor proyectado	\$7.568.294.062
Valor desembolsado 80%	\$6.054.635.250
Valor ejecutado	\$8.347.927.200
Valor para girar a las IES	\$2.293.291.950
Valor para reintegrar por las IES	\$0,00

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2024.

Se realizó el día 13 de diciembre 2024 la conciliación del periodo 2024-2 con el Ministerio de Educación Nacional de la base de datos de los beneficiarios de la Política de Gratuidad de los estudiantes aprobados y renovados. el informe esta detallado de la siguiente manera:

Tabla 84. **Resultados- Validación de la Información 2024-2.**

<b>RESULTADOS DE VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN REPORTADA 2024-2</b>		
<b>RESULTADO DE LA VALIDACIÓN</b>	<b># DE ESTUDIANTES</b>	<b>VALOR EN PESOS</b>
Estudiantes aprobados	657	\$817.901.500
Estudiantes renovados	5.469	\$7.728.698.200
Estudiantes aprobados con valor en cero	3	\$0.00
Estudiantes renovados con valor en cero	172	\$0.00
Estudiantes NO aprobados	65	\$0.00
Estudiantes NO renovados	17	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>6.383</b>	<b>\$8.546.599.700</b>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2024.

Tabla 85. **Resultados - Conciliación de Recursos 2024-2.**

<b>CONCILIACIÓN DE RECURSOS 2024-2</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR EN PESOS</b>
Valor proyectado	\$8.279.161.250
Valor desembolsado 80%	\$6.623.329.000
Valor ejecutado	\$8.546.599.700
Valor para girar a las IES	\$1.923.270.700
Valor para reintegrar por las IES	\$0.00

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2024.

Esta información corresponde a los datos definitivos del periodo 2024-2. Además, para el periodo 2025-1 se logró enviar la certificación del 80% de los recursos asignados a nuestra Institución desde el Fondo Solidario para la Educación, equivalente a \$7.198.542.289.00, conforme a la proyección remitida el 12 de diciembre de 2024 desde el Ministerio de Educación Nacional.

### 5.3.6. Renta Joven

Tabla 86. **Permanencia y Excelencia del reporte de R2 del periodo 2023-2.**

CONCEPTO	BENEFICIARIOS	VALOR
R2 PERMANENCIA Y DESEMPEÑO 2023-2	3968	\$ 1.811.400.000.00

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2024.

Tabla 87. **Matricula del Reporte R1 del periodo 2024-1.**

CONCEPTO	BENEFICIARIOS	VALOR
R1 MATRICULA 2024-1	3448	\$ 1.379.200.000.00

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2024.

Tabla 88. **Permanencia y Excelencia del Reporte R2 del periodo 2024-1.**

CONCEPTO	BENEFICIARIOS	VALOR
R2 PERMANENCIA Y DESEMPEÑO 2024-1	3466	\$ 1.587.200.000

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2024.

Tabla 89. **Matricula del Reporte R1 del periodo 2024-2**

CONCEPTO	BENEFICIARIOS	VALOR
R1 MATRICULA 2024-2	3076	\$ 1.230.400.000

Fuente: Vicerrectoría Administrativa, 2024.

## 5.4. Estrategia 22: Fortalecimiento de la capacidad financiera para el crecimiento de la universidad.

### 5.4.1. Programa de sostenibilidad financiera

#### 5.4.1.1. Ejecución de ingresos a 31 de diciembre de 2024

Los Ingresos totales de la Universidad de Sucre a 31 de diciembre de 2024 ascendieron a la suma de \$156.141.748.194, incluyendo los recursos del balance y \$113.802.079.747 sin incluir recursos del balance, con un porcentaje de ejecución de 95,94 % sin SPGR y 92 % Incluyendo SPGR. Los Ingresos No tributarios ascendieron a \$111.485.893.919. Por concepto de Estampilla Universidad de Sucre no se recibieron recursos en diciembre, el total acumulado de Estampilla de \$17.175.512.969, de los cuales \$9.243.181.646 corresponden a recaudos de la presente vigencia y \$7.932.331.323 de la vigencia anterior. Por concepto de tasas y derechos Administrativos se recaudaron en diciembre \$4.558.239.034, para un total acumulado de \$22.336.406.051. Por concepto de Multas se recaudaron en \$142.750, para un total acumulado de \$2.069.178.

Por concepto de Venta de Bienes y Servicios se recaudaron \$ 302.460.827 para un total acumulado de \$3.157.888.887 a la fecha de corte. Las Transferencias del orden nacional ascendieron a \$6.730.234.750 correspondientes a aportes ordinarios de Art 86 Ley 30 /92. El total acumulado de en Transferencias del orden Nacional ascendió a \$62. 726.442.930. No fueron girados los aportes por Descuentos de Matriculas por Votaciones.

Los aportes del orden departamental en el mes de diciembre ascendieron a la suma de \$838.015.547 correspondientes a los aportes del mes de noviembre y diciembre, para un total acumulado de 3.601.474.799.

Los Recursos de Capital a la fecha de corte presentan un valor total acumulado de \$44.655.854.275 incluyendo los recursos del balance, las Reservas, el valor acumulado de los Rendimientos financieros y los Recursos de Terceros (SUE Caribe). Los rendimientos financieros de las cuentas bancarias en el mes de diciembre ascendieron a \$42.707.886 los cuales están distribuidos así: \$28.922.163,97 se generaron en cuentas donde se manejan recursos propios, 8.460.799,66 en la cuenta de Estampilla U de Sucre. \$601.557 en la cuenta de Estampilla Universidad Nacional y demás Universidades, \$176.232.,43 en las cuentas de los Convenios, \$87 en la cuenta del CREE , \$406,94 en la cuenta de los recursos del MEN Ley 1873, \$4.532.346,50 en la cuenta de recursos Plan de Fomento Ley 1955 de 2019, \$4,72 en la cuenta de Saneamiento Pasivos y \$14.288,22 en la cuenta de Polideportivo- Mindeportes .En la siguiente tabla podemos apreciar los valores apropiados y ejecutados y sus porcentajes de participación en el total recaudado.

Tabla 90. Ejecución de Ingresos año 2024

EJECUCION DE INGRESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
ESTADO DE INGRESOS						
Ingresos	Apropiación Inicial	Adiciones/Reducciones	Total, Presupuestado	Ejecutado	Saldo Por Ejecutar	% Ejecutado
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>91.427.112.951</b>	<b>26.669.753.879</b>	<b>118.096.866.830</b>	<b>111.485.893.919</b>	<b>6.610.972.911</b>	94
<b>Contribuciones:</b>	<b>33.381.423.319</b>	<b>7.469.089.661</b>	40.850.512.980	<b>34.739.545.762</b>	6.110.967.218	85
Estampilla U de Sucre	10.102.419.319		10.102.419.319	9.243.181.646	859.237.673	91
Tasas y Derechos Administrativos-Multas	22.166.000.000	172.475.229	22.338.475.229	22.338.475.229	-	100
Ventas de Bienes y Servicios	1.113.004.000	296.614.432	8.409.618.432	3.157.888.887	5.251.729.545	38
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>58.045.689.632</b>	<b>8.918.427.428</b>	<b>66.964.117.060</b>	<b>76.746.348.157</b>	<b>-9.782.231.097</b>	115
<b>Participaciones Distintas del SGP</b>	<b>3.000</b>		<b>3.000</b>	<b>10.418.430.428</b>	10.418.427.428	
Estampilla Universidad de Sucre. Vig Ant		7.932.331.323	7.932.331.323	7.932.331.323	-	100
Estampilla U. Nacional y Demás	3.000	913.767.605	913.770.605	913.770.605	-	100
Devolución Iva-Instituciones de E. Sup.	1.500.000.000	72.328.500	1.572.328.500	1.572.328.500	-	100
<b>Transferencias de Otras Unidades de Gobierno</b>	<b>56.545.686.632</b>	<b>10.282.236.790</b>	<b>66.827.923.422</b>	<b>66.327.917.729</b>	<b>500.005.693</b>	99
Aportes Nacionales Artículo 86 Ley 30	50.476.750.123	9.074.148.516	59.550.898.639	59.550.898.441	198	100
Artículo 87 Ley 30	1.216.865.826		1.216.865.826	1.216.865.826	-	100
Devolución Votaciones	500.000.000		500.000.000		500.000.000	-
Ley 1819 cooperativas	1.000.000.000	958.678.663	1.958.678.663	1.958.678.663	-	100
Saneamiento Pasivos	1.500		1.500		1.500	-
Plan de Fomento a la Calidad	3.000		3.000		3.000	-
Aportes Departamentales Artículo 86 Ley 30	3.352.066.183	249.409.611	3.601.475.794	3.601.474.799	995	100
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>702.007.000</b>	<b>43.954.854.275</b>	<b>44.656.861.275</b>	<b>44.655.854.275</b>	<b>1.007.000</b>	100
Disposición de Activos	2.000		2.000		2.000	-
Rendimientos Financieros	700.000.000	1.140.985.828	1.840.985.828	1.840.985.828	-	100
Recursos del Crédito-	2.000		2.000		2.000	-

EJECUCION DE INGRESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
ESTADO DE INGRESOS						
Ingresos	Apropiación Inicial	Adiciones/Reducciones	Total, Presupuestado	Ejecutado	Saldo Por Ejecutar	% Ejecutado
Transferencias de capital (Donaciones)	1.000		1.000		1.000	-
Recursos del Balance	1.000.000	37.336.856.586	37.337.856.586	37.336.856.586	1.000.000	100
Recursos no apropiados	2.000	5.002.811.861	5.002.813.861	5.002.811.861	2.000	100
Recursos Administrados	1.000.000	474.200.000	475.200.000	475.200.000	-	100
<b>TOTAL, SIN SPGR</b>	<b>92.129.119.951</b>	<b>70.624.608.154</b>	<b>162.753.728.105</b>	<b>156.141.748.194</b>	<b>6.611.979.911</b>	<b>96</b>
<b>Transferencias SGR-SSF</b>	2.000	<b>6.693.899.517</b>	<b>6.693.901.517</b>		6.693.901.517	-
Inversión	1.000	6.693.899.517	6.693.900.517	-	6.693.900.517	-
<b>TOTAL, INGRESOS</b>	<b>92.129.121.951</b>	<b>77.318.507.671</b>	<b>169.447.629.622</b>	<b>156.141.748.194</b>	<b>13.305.881.428</b>	<b>92</b>

Fuente: División Financiera, 2024.

#### 5.4.1.2. Ejecución de egresos a 31 de diciembre de 2024

A 31 de DICIEMBRE de 2024 los egresos totales ascendían a \$134.398.052.263 sin SPGR) lo que representa el 82,58% de lo presupuestado. De dicho monto se causaron \$125.998.514.254, y se pagaron \$114.051.201.232 (90,52%). Incluyendo los recursos de SPGR se han ejecutado en total \$136.541.909.913 (80,58%) se han causado \$129.998.514.255 y pagado \$117.662.846.732 (90,78%)

Los Servicios Personales fueron del orden de \$65.275.124.084 lo que corresponde al 90,14% de lo presupuestado en ese rubro. De dicho monto se causaron a la fecha \$65.233.226.231, y pagos por \$58.894.575.192 (90,28%)

Los Gastos Generales ascendieron a \$12.148.140.090 con un 77,19% de ejecución, de dicho monto se causaron a la fecha \$11.416.624.185 y se pagaron \$10.715.772.537 (93,86%). Las Transferencias ascendieron a \$12.865.756. (96,05%) se causaron \$12782865756, y pagos por \$12.676.598.377 (99,17%). El Servicio de la Deuda ascendió a \$0 pues no hay deuda con entidades de crédito en 2024.

La ejecución por concepto de Convenios en el mes de DICIEMBRE ascendió a \$3.605.665.938 (42,57%) causaciones por \$3.599.265.938 y pagos por valor de \$1.776.847.655 (49,37%).

Los recursos ejecutados por concepto de Inversión ascendieron a \$40.586.256.755 lo que corresponde a 76,84% de lo presupuestado en el rubro. Hubo causaciones por \$32.966.532.145 y pagos por \$29.987.407.471 (90,96%).

De los Recursos de Inversión de SPGR se han ejecutado \$2.143.857.289,51 (32,03%), causaciones por \$3.610.011.097,78 y pagos por \$3.611.645.499,78 (100%)

En la siguiente tabla podemos apreciar los valores apropiados y ejecutados y sus porcentajes de participación en los totales obtenidos.

Tabla 91. Ejecución de Egresos año 2024

EJECUCION DE EGRESOS CORTE DICIEMBRE 31 DE 2024								
ESTADO DE EGRESOS								
Egresos	Apropiación inicial	Adic/Reducc Traslados	Total, Presupuestado	Total, Ejecutado	Total, Causado	Total, Pagado	% Ejec	% Pag
Servicios personales	62.343.642.000	10.071.470.029	72.415.112.029	65.275.124.084	65.233.226.231	58.894.575.192	90,14	90,28
Gastos	11.183.045.632	4.555.251.781	15.738.297.413	12.148.140.090	11.416.624.185	10.715.772.537	77,19	93,86
Transferencias	8.500.001.000	4.808.406.834	13.308.407.834	12.782.865.756	12.782.865.756	12.676.598.377	96,05	99,17
Servicios de la deuda	6.000		6.000				0,00	
Convenios y contratos	8.000	8.470.813.159	8.470.821.159	3.605.665.938	3.599.265.938	1.776.847.655	42,57	49,37
Inversión	10.102.419.319	42.718.666.351	52.821.085.670	40.586.256.755	32.966.532.145	29.987.407.471	76,84	90,96
<b>TOTAL, SIN SPGR</b>	<b>92.129.121.951</b>	<b>70.624.608.154</b>	<b>162.753.730.105</b>	<b>134.398.052.623</b>	<b>125.998.514.255</b>	<b>114.051.201.232</b>	<b>82,58</b>	<b>90,52</b>
Inversión e Inv.SPGR-SSF	-	6.693.899.517	6.693.899.517	<b>2.143.857.289,51</b>	<b>3.610.011.097,78</b>	<b>3.611.645.499,78</b>	<b>32,03</b>	
<b>TOTAL, CON SPGR</b>	<b>92.129.121.951</b>	<b>77.318.507.671</b>	<b>169.447.629.622</b>	<b>136.541.909.913</b>	<b>129.608.525.353</b>	<b>117.662.846.732</b>	<b>80,58</b>	<b>90,78</b>

Fuente: División Financiera, 2024.

#### **5.4.1.3. Análisis comparativo a 31 de diciembre de 2024**

Al comparar los valores de los ingresos recaudados a 31 de diciembre durante los años 2023 y 2024, podemos observar una variación de 8,65%, pasaron de ejecutarse \$143.707.534.410 en 2023 a ejecutarse \$156.141.748.194 en 2024, es decir \$ 12.434.213.784 más en 2024. Los ingresos no tributarios presentan una variación del 7,74% del 2024 con respecto al 2023, pasaron de recaudarse \$103.472.258.293 en 2023 a recaudarse \$111.485.893.919 en 2024, es decir \$ 8.013.635.626 más en 2024. Las transferencias presentan una variación del 3,79 % y los Recursos de capital presentan una variación 10,99 % (Representados básicamente en variación de recursos del Balance y rendimientos financieros).

Tabla 92. Cuadro comparativo de ingresos años 2023 a 2024

Ingresos	Apropiación Inicial		Adiciones/ Reducciones		Total, Presupuestado		Total, Ejecutado		Saldo por ejecutar		% Ejecutado	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
<b>INGRESOS NOTRIBUTARIOS</b>	<b>69.553.072.497</b>	<b>91.427.114.951</b>	<b>32.542.676.775</b>	<b>26.669.753.879</b>	<b>102.095.749.272</b>	118.096.868.830	<b>103.472.258.293</b>	<b>111.485.893.919</b>	<b>1.376.509.021</b>	<b>6.610.974.911</b>	<b>101</b>	<b>94</b>
Contribuciones: Vtas Bsy Ss	18.549.704.000	23.279.004.000	1.653.812.420	7.469.089.661	20.203.516.420	30.748.093.661	20.624.763.163	25.496.364.116	-421.246.743	5.251.729.545		
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>51.003.368.497</b>	<b>68.148.110.951</b>	<b>30.888.864.355</b>	<b>19.200.664.218</b>	<b>81.892.232.852</b>	87.348.773.169	<b>82.847.495.130</b>	<b>85.989.529.803</b>	<b>-955.262.278</b>	<b>1.359.243.366</b>	<b>101</b>	<b>98</b>
Transferencias Corrientes	42.589.702.641	55.328.815.306	8.878.736.928	9.395.886.627	51.468.439.569	64.724.701.933	51.219.029.959	64.724.701.740	249.409.610	193	100	100
Nacionales (Ordinarios)	38.696.787.299	50.476.750.123	7.518.878.443	9.074.148.516	46.215.665.742	59.550.898.639	46.215.665.742	59.550.898.441	0	198	100	100
Departamental	2.992.915.342	3.352.065.183	459.739.553	249.409.611	3.452.654.895	3.601.474.794	3.203.245.285	3.601.474.799	249.409.610	-5	93	100
Devolucion IVA	900.000.000	1.500.000.000	900.118.932	72.328.500	1.800.118.932	1.572.328.500	1.800.118.932	1.572.328.500				
Transferencias otras Unidades	8.413.663.856	12.819.293.645	22.010.127.427	9.804.777.591	30.423.791.283	22.624.071.236	31.628.465.171	21.264.828.063	1.204.673.888		104	
Estampilla Universidad de Sucre	6.034.655.356	10.102.419.319	10.209.874.890	7.932.331.323	16.244.530.246	18.034.750.642	16.244.530.246	17.175.512.969	0		100	
Estampilla Universidad de Nal	4.000	4.000	2.071.478.900	913.767.605	2.071.482.900	913.771.605	2.071.478.900	913.770.605	4.000		100	
MINDEPORTES					-	-	1.204.682.388		1.204.682.388			
Art 87 Ley 30 Indicadores	1.000.000.000	1.216.865.826	3.045.863.358		4.045.863.358	1.216.865.826	4.045.863.358	1.216.865.826				
Devolucion Votaciones	379.000.000	500.000.000	125.101.417		504.101.417	500.000.000	504.101.417	-				
Ley 1819 Cooperativas.	1.000.000.000	1.000.000.000	604.222.482	958.678.663	1.604.222.482	1.958.678.663	1.604.222.482	1.958.678.663	0			

Ingresos	Apropiación Inicial		Adiciones/ Reducciones		Total, Presupuestado		Total, Ejecutado		Saldo por ejecutar		% Ejecutado	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Recursos Plan de Fomento		3.000	3.000	5.953.586.380		5.953.589.380	3.000	5.953.586.380				
Saneamiento Pasivos 2021		1.500	1.500			1.500	1.500					
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>702.007.000</b>	<b>702.007.000</b>	<b>39.632.083.251</b>	<b>43.954.854.275</b>	<b>40.334.090.251</b>	<b>44.656.861.275</b>	<b>40.235.276.117</b>	<b>44.655.854.275</b>	<b>98.814.134</b>	<b>1.007.000</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Recursos del credito	2.000	2.000			2.000	2.000			2.000	2.000	0	
Deudores y aportes por cobrar					-	-			0	-		
Cuentas por Cobrar					-	-			0	-		
Donaciones	1.000	1.000			1.000	1.000			1.000	1.000		
Venta Activos Fijos	2.000	2.000			2.000	2.000			2.000	2.000		
Rendimientos Financieros	700.000.000	700.000.000	8.743.952	1.140.985.828	708.743.952	1.840.985.828	611.936.818	1.840.985.828	96.807.134	-	86	16
Disponibilidad inicial-Reservas	1.002.000	1.002.000	39.156.443.679	42.339.668.447	39.157.445.679	42.340.670.447	39.156.443.679	42.339.668.447	1.002.000	1.002.000	100	100
Recursos Administrados	1.000.000	1.000.000	466.895.620	474.200.000	467.895.620	<b>475.200.000</b>	466.895.620	475.200.000	1.000.000	-	100	
<b>SGR</b>	<b>2.000</b>	<b>2.000</b>	<b>14.155.211.112</b>	<b>6.693.899.517</b>	<b>14.155.213.112</b>	<b>6.693.901.517</b>						
Inversión	1.000	1.000	3.650.921.730	3.330.930.756	3.650.922.730		3.330.931.756					
Investigación	1.000	1.000	10.504.289.382	3.362.968.761	10.504.290.382	3.362.969.761						
<b>TOTAL REALES</b>	<b>70.255.079.497</b>	<b>92.129.121.951</b>	<b>86.329.971.138</b>	<b>77.318.507.671</b>	<b>156.585.050.635</b>	<b>169.447.629.622</b>	<b>143.707.534.410</b>	<b>156.141.748.194</b>	<b>12.877.516.225</b>	<b>13.305.881.428</b>	<b>92</b>	<b>92</b>
<b>SIN SPGR</b>												<b>43%</b>

Fuente: División Financiera, 2024

Tabla 93. Cuadro Comparativo de Egresos años 2023 y 2024

Egresos	Apropiación inicial		Adiciones/Reducciones		Total, Presupuestado		Total, Ejecutado		Por Ejecutar		%	
	2023	2024	2023	2.024	2023	2024	2023	2024	2023	2024		
Servicios personales	48.394.999.281	62.343.642.000	13.797.410.358	10.071.470.029	62.192.409.639	72.415.112.029	53.410.915.745	65.275.124.084	8.781.493.894	7.139.987.945	86	22
Gastos	8.855.407.010	11.183.045.632	4.997.991.377	4.555.251.781	13.853.398.387	15.738.297.413	10.748.493.016	12.148.140.090	3.104.905.371	3.590.157.323	78	77
Transferencias	6.970.001.000	8.500.001.000	4.244.143.433	4.808.406.834	11.214.144.433	13.308.407.834	11.004.485.626	12.782.865.756	209.658.807	525.542.078	98	96
Servicios de la deuda	6.000	6.000			6.000	6.000	-		6.000	6.000	0	0
Convenios y contratos	7.000	8.000	1.323.519.656	8.470.813.159	1.323.526.656	8.470.821.159	439.649.773	3.605.665.938	883.876.883	4.865.155.221	33	43
Inversión	6.034.659.206	10.102.419.319	47.811.695.202	42.718.666.351	53.846.354.408	52.821.085.670	37.639.664.239	40.586.256.755	16.206.690.169	12.234.828.915	70	77
<b>Total, sin SPGR</b>	<b>70.255.079.497</b>	<b>92.129.121.951</b>	<b>72.174.760.026</b>	<b>70.624.608.154</b>	<b>142.429.839.523</b>	<b>162.753.730.105</b>	<b>113.243.208.399</b>	<b>134.398.052.623</b>	<b>29.186.631.124</b>	<b>28.355.677.482</b>	<b>80</b>	<b>83</b>
Inversión SGR	-		14.155.211.112	6.693.899.517	14.155.211.112	6.693.899.517	10.811.592.256,19	2.143.857.290		4.550.042.227		
<b>Total, con SPGR</b>	<b>70.255.079.497</b>	<b>92.129.121.951</b>	<b>10.504.289.382</b>	<b>77.318.507.671</b>		<b>169.447.629.622</b>	<b>124.054.800.655</b>	<b>136.541.909.913</b>		<b>32.905.719.709</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>70.255.079.497</b>	<b>92.129.121.951</b>	<b>86.329.971.138</b>	<b>77.318.507.671</b>	<b>156.585.050.635</b>	<b>169.447.629.622</b>	<b>124.054.800.655</b>	<b>136.541.909.913</b>	<b>32.530.249.980</b>	<b>32.905.719.709</b>	<b>79</b>	<b>81</b>

#### **5.4.1.4. Presupuesto 2024**

Para el año 2024 mediante Acuerdo N° 18 de 2023, se apropiaron inicialmente \$92.129.121. 951.00 en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad de Sucre

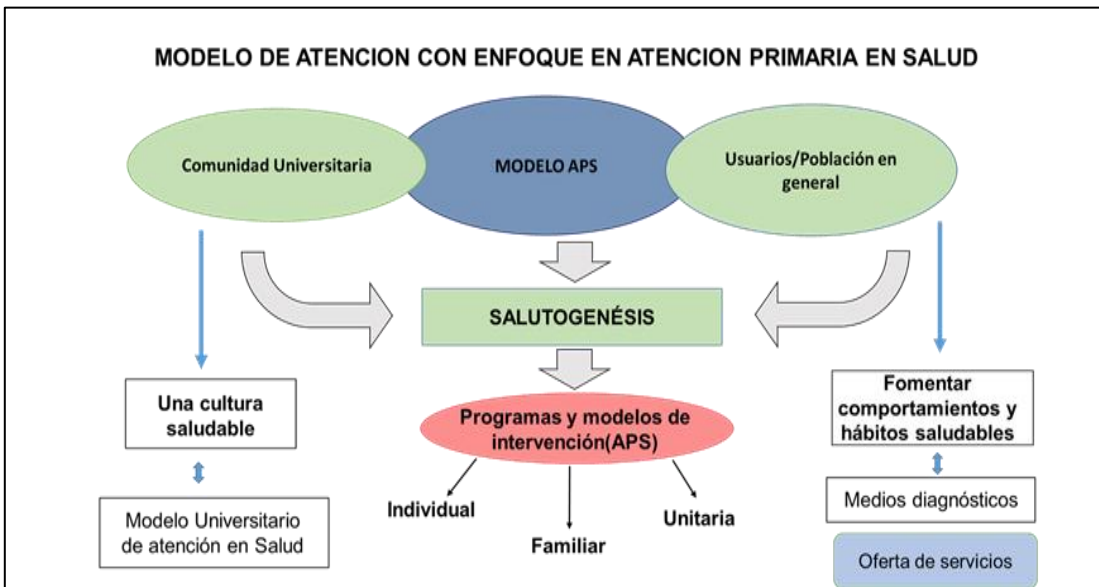
#### **5.4.2. Centro de Diagnóstico Médico**

La IPS Centro Diagnostico Medico es una Institución Prestadora de Servicios de Salud habilitada según decreto No 2309 del 15 de octubre de 2002 con código de Prestador No 7000100504. Además, funciona como una unidad funcional del Sistema de Extensión y Proyección Social de la Universidad, que debe realizar acciones en correspondencia a la función misional de la universidad y de oferta de servicio de salud a nivel externo e institucional.

##### **5.4.2.1. Gestión Administrativa:**

- Se realizó la actualización de la habilitación en el REPS de los servicios como: Odontología, Audiología, Optometría.
- Se habilitó el servicio de Enfermería para realizar actividades de Promoción y Mantenimiento de la salud, de acuerdo a los nuevos lineamientos políticos en salud a nivel nacional e internacional en Atención Primaria, lo que significa que el Centro de Diagnóstico Médico de la Universidad, es una IPS a nivel local que redirecciona su gestión en atención en salud hacia una oferta a nivel territorial e institucional en acciones saludables como también una gran oportunidad para abrir nuevas ofertas de servicios en el área de la Atención primaria y la promoción de la salud.
- Se Habilitó un nuevo servicio de promoción de la salud lo que conlleva a un cambio en la gestión en el modelo de Atención en salud y al diseño de un modelo de Atención en salud para los usuarios internos del modelo: Estudiantes y trabajadores.
- Se realizó y documentó el examen de ingreso de los estudiantes mediante el diseño de un procedimiento que permitió definir los perfiles de ingreso de los estudiantes y definir programas de promoción y prevención de la salud complementarios y hacer seguimiento respectivo de los mismos.
- Se actualizó el Modelo de Atención de la IPS hacia un modelo basado en Atención Primaria contemplado en el ODO-PS-009 con las siguientes características:
  - \* Centra su atención en la persona, en el contexto de su familia y comunidad, facilitando el ejercicio pleno de sus deberes y derechos en salud; acercando la atención de salud a la población beneficiaria.
  - \* Pone énfasis en las actividades de promoción de la salud y mantenimiento de la enfermedad; con orientación a la familia y la comunidad sin descuidar las acciones diagnósticas.
  - \* Reorienta los servicios de salud hacia una atención personalizada, digna y de calidad, con base en principios de atención primaria, y en las garantías explícitas del Aseguramiento Universal en Salud.
  - \* Promociona el respeto e impulso a la transversalización de los enfoques de derecho, interculturalidad, inclusión y participación social garantizando el acceso a través del nivel primario de atención y teniendo como eje central la satisfacción de las necesidades de salud de sus usuarios.

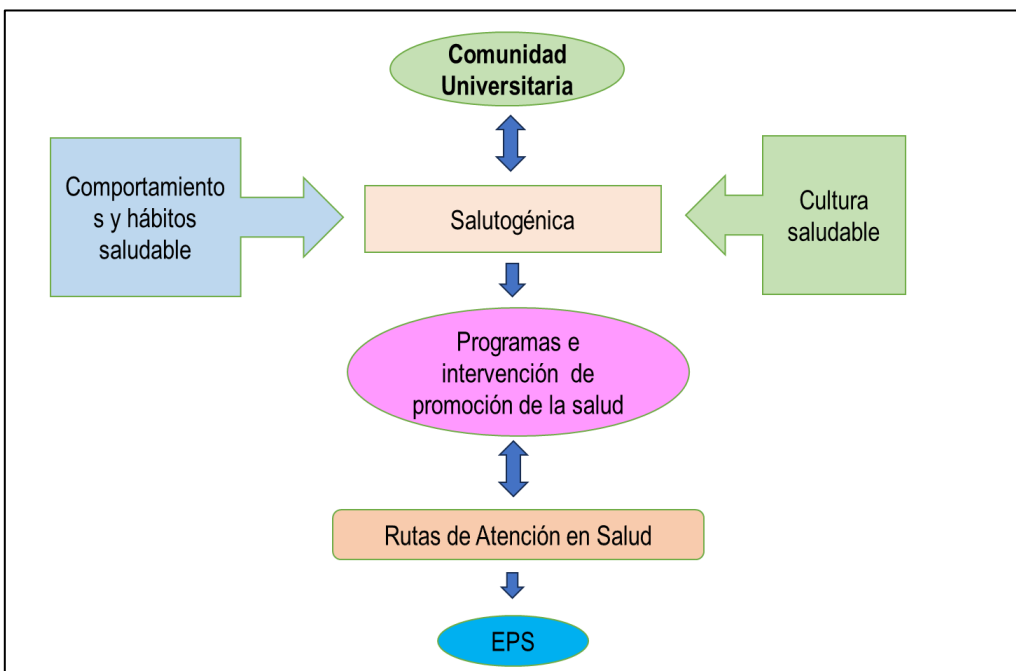
Figura 38. Modelo de Atención en Salud IPS Centro de Diagnóstico Médico



Fuente: Centro de Diagnóstico Médico, 2024.

- Se vinculó a los representantes estudiantiles al Comité de Calidad como usuarios de la IPS Centro de Diagnóstico Médico, como requisito de habilitación.
- Se diseñó y socializó en las instancias académicas el Modelo de Atención a los estudiantes de la Universidad y se diseñaron las rutas de Atención a los estudiantes para enfermedades: ITS, Salud Mental.

Figura 39. Modelo de Atención Universitaria en Salud



Fuente: Centro de Diagnóstico Médico, 2024.

- Se realizó reporte de Indicadores de calidad a la SUPERSALUD e IDEAM para cumplir con los requisitos legales como prestador de Salud se debe hacer cargue todos los años hasta el 31 de enero del año en vigencia.
- Se rindió información sobre la Gestión ambiental institucional realizada en la vigencia, a la Controlaría general del departamento de Sucre, CARSUCRE, LA SUPERSALUD y al IDEAM (RESPEL).
- Se diseñó y presentó una propuesta de intervención educativa para prevención de embarazos tempranos en adolescentes de 10 a 19 años para ejecutar en los municipios de Tolú- Majagual-Guaranda- san Benito Abad, convenio interadministrativo 023 código BPIN-SUIF 2024002700163 por un valor de (\$321.740.786,40) el cual se ejecutará en enero del 2025.

#### 5.4.2.2. Actividades de Proyección Social:

Durante el año 2024, en el Centro de Diagnóstico médico se realizaron actividades de apoyo social como se relacionan a continuación:

- 54 actividades de laboratorio clínico a empleados del campus puerta roja.
- Se realizó una campaña dirigida a estudiantes de los distintos campus con un número de actividades de 149 en los distintos campus, prestando el servicio de laboratorio clínico.
- Se ejecutaron 87 actividades en el servicio de laboratorio clínico.
- Se realizó una actividad a nivel de relación de prestación de servicios en el programa de Biología con 61 actividades prácticas.
- El área de odontología atendió estudiantes para la realización de extracciones, limpiezas, resinas.
- El Área de fonoaudiología por medio de la relación docencia servicio realizó prácticas mensuales a 20 estudiantes.

#### 5.4.2.3. Venta de Servicios:

El comportamiento de Ingreso de la IPS Centro Diagnóstico Médico en el año 2024 correspondió a un total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$488.159.479). Por ventas en Efectivo un total de ingreso producto de la venta de servicios a particulares y exámenes de ingresos de los estudiantes admitidos en la Universidad de Sucre. a CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$193.432.000) y por transferencias-ADRES a Tesorería, pago de cuentas por cobrar vigencia 2023 un total de DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$294.727.479)

Tabla 94. Ingresos por venta de servicios a Tesorería año 2024

CONCEPTOS	VALOR
VENTAS EFECTIVO (vigencia 2024)	\$ 193.432.000
TRANSFERENCIA – ADRESS TESORERIA (Vigencia 2023)	\$ 294.727.479
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 488.159.479</b>

Fuente: Centro de Diagnóstico Médico, 2024

En cuanto a las cuentas por cobrar en la actual vigencia, a corte del 20 de diciembre 2024 la IPS Centro de Diagnóstico Médico presenta una cartera por cobrar en la plataforma de ADRESS para la vigencia 2024 de CIENTO NOVENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$190.150.000). Estamos a

la espera de que ADRESS la cuenta del Ministerio de salud y protección social, desembolse los dineros por facturación de las EPS referenciadas y haga los giros directos a la tesorera de la Universidad. Se desglosa en la tabla 3. Además, hacer gestión del cobro de cuentas pendientes con contabilidad para cierre contable.

Tabla 95. **Cartera por Cobrar 2024**

EPS	VALOR
Comfasucre	\$ 179.680.000
Punto Vital	\$ 360.000
Vimos	\$ 1.150.000
Genesis	\$ 8.960.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 190.150.000</b>

Fuente: Centro de Diagnóstico Médico, 2024

Las consultas realizadas durante el año 2024, en los servicios de laboratorio clínico, medicina general odontología y audiología y psicología general se logró una productividad a partir de esa fecha de 11.908 consultas en general a pacientes en salud.

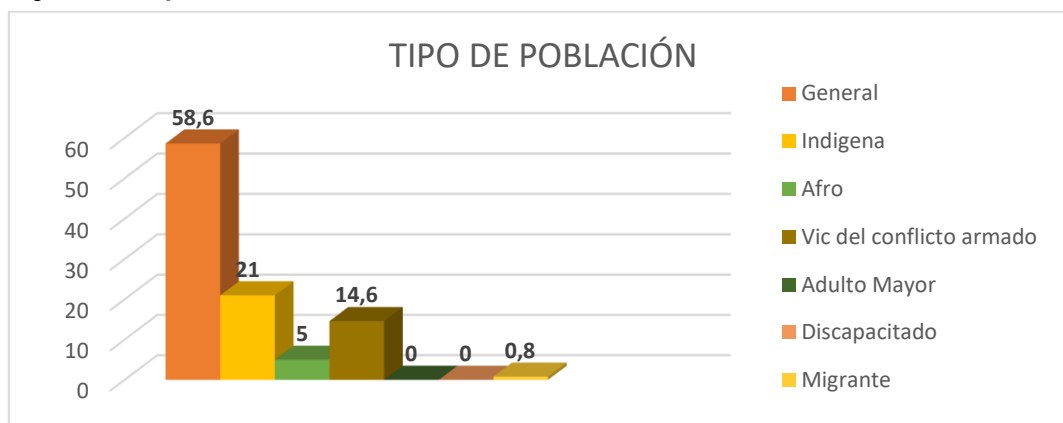
Tabla 96. **Clasificación de las consultas realizadas durante 2024**

MESES	LABORATORIO CLÍNICO	AUDIOLOGÍA	EEG	CONSULTA MÉDICA	ODONTOLOGÍA	PSICOLOGÍA CLÍNICA	PSIQUIATRÍA	GINECOLOGÍA
Enero	1	0	17	0	0	0	0	0
Febrero	1	15	52	0	0	0	0	0
Marzo	54	32	16	34	0	0	0	0
Abril	330	372	6	334	360	0	0	0
Mayo	400	417	18	435	479	0	0	0
Junio	134	151	6	343	385	0	0	0
Julio	578	577	8	395	424	0	0	0
Agosto	25	82	10	123	121	60	4	6
Septiembre	149	44	0	123	126	151	6	5
Octubre	165	180	0	189	236	233	4	5
Noviembre	87	88	0	209	225	159	5	5
Diciembre	609	536	0	572	507	475	5	5
<b>TOTAL</b>	<b>2533</b>	<b>2494</b>	<b>133</b>	<b>2757</b>	<b>2863</b>	<b>1078</b>	<b>24</b>	<b>26</b>

#### 5.4.2.4. Resultados Alcanzados:

El tipo de población que asistió a la IPS Centro de Diagnóstico Médico en el primer semestre del 2024 fue un 58.6 % de tipo general, 21%, indígena, 14.6% víctima del conflicto armado, 5% afrocolombiano y el 0.8% migrantes.

Figura 40. Tipo de Población Atendida 2024



Fuente: Centro de Diagnóstico Médico, 2024

Tabla 97. Grupo Poblacional de Pertenencia del paciente atendido

POBLACIÓN	Número	%
General	849	58.6%
Indígena	304	21%
Afro	75	5%
Room	0	0%
Vic del conflicto armado	210	14.6%
Adulto Mayor	0	0%
Discapacitado	0	0 %
Migrante	11	0.8 %
<b>TOTAL</b>	<b>1449</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Centro de Diagnóstico Médico, 2024

El tipo de población que asistió a la IPS Centro de Diagnóstico Médico en el primer semestre del 2024 fue un 75% del área urbana y el 25% del área rural. En cuanto a la satisfacción del servicio recibido el 99.9% de la población respondió que sí y el 0.1% que no.

#### 5.4.2.5. Ingreso por venta de servicios 2024

Tabla 98. Ingresos por venta de servicios.

Servicio Prestado	Ingreso por Venta de Servicios
Servicios Educativos de Pregrado	\$20.696.585.630, 00
Servicios de Posgrados y Educación Continuada	\$2.112.912.512, 00
Centro de Diagnóstico Médico	\$488.159.479, 00
Centro de Laboratorios	\$47.547.800, 00
Centro de Lenguas Extranjeras	\$214.240.460, 00
Venta de Productos en Granja El Perico	\$22.086.110, 00

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales, Centro de Diagnóstico Médico, Centro de Laboratorios, Centro de Lenguas Extranjeras y Facultad de Ciencias Agropecuarias, 2024.

## **5.5. Estrategia 23: Acciones para fortalecer la gestión ambiental.**

### **5.5.1. Plan de Gestión Ambiental Sostenible para la Universidad de Sucre**

La Universidad de Sucre, ha venido realizando desde distintas dependencias actividades que propician la cultura y gestión ambiental.

#### **5.5.1.1. Programas de Uso Eficiente de Energía**

Este programa contempla el aprovechamiento óptimo de la energía eléctrica y su consumo, su gestión y control. Este programa principalmente está a cargo de la División de Servicios y Mantenimiento. Las principales actividades realizadas en 2024 fueron:

- Revisión sistemática de los equipos eléctricos y sustitución de los defectuosos, como también la calibración y mantenimiento de equipos en el Centro de Laboratorios y Centro de Diagnóstico Médico.
- Seguimiento a la Circular 02 de 2023 Uso correcto de aires acondicionados y luces.
- Se realizan revisiones continuas a las redes eléctricas y demás para reducir la ocurrencia de inoportunidades en el servicio.

#### **5.5.1.2. Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)**

Contempla la optimización y eficiencia operacional de las instalaciones de agua potable para el uso eficiente, ahorro del agua y conservación del recurso hídrico, como también su gestión y control. Este programa se encuentra principalmente a cargo de la División de Servicios y Mantenimiento, y las principales actividades realizadas en 2024 fueron:

- Mantenimiento periódico de la planta.
- Lavado y esterilizado de tanques y albercas.
- Servicio y mantenimiento de pozo profundo de agua potable de 150 mts, incluye desinstalación e instalación de equipo de bombeo, manipulación de cables, accesorios y tuberías de cabezal de descarga, inyección de aire con compresor y lavado de pozo.
- Rocería y limpieza de canal de concreto, incluye retiro y transporte final de residuos.
- Registro de consumo y costos de agua en los diferentes campus.

#### **5.5.1.3. Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)**

Este programa contempla el manejo eficiente de los residuos sólidos generados por las actividades académicas y administrativas de la Universidad, su gestión y su control. Este programa se encuentra principalmente a cargo de la División de Servicios y Mantenimiento, y las principales actividades realizadas en 2024 fueron:

- Generación, recolección, disposición, neutralización, almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos.
- Gestión de residuos peligrosos.
- Prestar los servicios de recolección, incineración y disposición final de residuos generados por la atención en salud que oferta el clínico de la Universidad de Sucre.
- Coordinación con la empresa de reciclaje para la recogida sistemática del material reciclable.
- Capacitación SGA Manejo seguro de productos químicos - curso de sistema globalmente armonizado de clasificación, etiquetado de productos químicos.

#### 5.5.1.4. Programa de Educación Ambiental

Contempla la difusión de acciones que propendan por el cambio de las actitudes de la comunidad universitaria al medio biofísico institucional y hacia una mejor comprensión y solución de los problemas ambientales de la Universidad. Este programa se encuentra liderado por la Oficina de Planeación, las principales actividades realizadas en 2024 fueron:

- Capacitaciones al personal de servicios generales.
- Capacitación en clasificación y manejo adecuado de residuos químicos y biológicos generados por los laboratorios de la Universidad de Sucre.

En resumen, la vigencia 2024 arroja el siguiente resultado en materia ambiental y el cumplimiento de los programas establecidos en el PIGAUS:

Tabla 99. Resumen ejecución programas PIGAUS

Cumplimiento	
Programa de Uso Eficiente de la Energía	40,00%
Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua	44,44%
Programa de Gestión Integral de Residuos Solidos	74,71%
Programa de Uso Eficiente del Recurso Atmosférico	100,00%
Programa de Educación Ambiental	69,23%
Programa Universidad Libre de Humo	0,00%
Promedio	54,73%

Fuente: Oficina de Planeación, 2024.

Así mismo, en la página web de la Universidad de Sucre, se publicaron 2 boletines ECONOTAS desde la Rectoría de la institución, los cuales hacen énfasis en temáticas como:

- Boletín ECONOTAS N° 32 de Julio de 2024.
- Boletín ECONOTAS N° 33 de noviembre de 2024.